



**República Dominicana**

**Ministerio de Medio Ambiente y  
Recursos Naturales**

**Memoria Institucional**

AÑO 2012

**Memorias de Gestión 2012**  
**Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales**

# **CONTENIDO**

## CONTENIDO

<b>Resumen Ejecutivo.....</b>	<b>14</b>
<b>Presentación .....</b>	<b>20</b>
<b>La Institución .....</b>	<b>24</b>
Visión .....	24
Misión.....	24
Valores .....	24
Principales funcionarios de la institución .....	25
<b>Dirección de Servicios de Autorizaciones Ambientales</b>	
<b>-Ventanilla Única-</b>	
Funciones .....	27
Atribuciones.....	28
Logros Enero – Octubre 2012 .....	29
Talleres impartidos por Ventanilla Única .....	30
Capacitación (talleres – cursos recibidos) .....	30
Coordinación Interinstitucional .....	30
Metas y Retos .....	31
<b>Protección de la calidad ambiental: Gestión Ambiental</b>	
<b>Dirección de Calidad Ambiental .....</b>	<b>37</b>
Monitoreo de Calidad de Agua .....	40
Calidad del aire.....	43
Control y Seguimiento .....	46

## **Manejo de sustancias químicas y residuos peligrosos**

Inventario sustancias controladas por el Convenio de Estocolmo .....	47
Convenio de Basilea.....	47
Estrategia de la contaminación por mercurio .....	49
Estrategia para la reducción de la contaminación con plomo .....	49
Actividades técnicas ejecutadas .....	49
Acciones del proyecto de Enfoque Estratégico de Gestión de .....	51
Sustancias Químicas a Nivel Internacional (SAICM) .....	51
<b>Dirección de Protección Ambiental .....</b>	<b>53</b>
Residuos sólidos .....	53
Gestión Ambiental Municipal .....	55
<b>Cambio Climático .....</b>	<b>55</b>
Desarrollo de Proyectos .....	56
Mitigación y energía renovable.....	57
Adaptación y vulnerabilidad.....	58
Representación institucional y capacitación del personal .....	59
<b>Programa Nacional de Producción Más Limpia .....</b>	<b>59</b>
Acuerdos de producción sostenible.....	60
Premio Nacional a la Producción Más Limpia.....	61
Proyecto de huella hídrica en hoteles de Puerto Plata .....	62
Red Nacional de Producción Más Limpia.....	63
Representación del país ante el Consejo de Expertos de Gobierno en Producción y Consumo Sostenible. ....	63
<b>Programa Nacional De Ozono .....</b>	<b>64</b>

## **Gestión de la Biodiversidad y las Áreas Protegidas**

<b>Gestión de las áreas protegidas .....</b>	<b>67</b>
Participación pública en la gestión de las áreas protegidas.....	69
Sostenibilidad financiera del sistema nacional de áreas protegidas.....	69

Regulación y monitoreo del uso público y el ecoturismo en las áreas protegidas.....	71
Evaluación de áreas silvestres .....	75
Regulación y monitoreo de investigaciones en biodiversidad y áreas protegidas.....	75
Restauración de áreas degradadas.....	76
Monitoreo de ecosistemas y especies amenazados .....	76
Participación en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.....	78

**Corredor Biológico del Caribe .....78**

Gestión de la Reserva de Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo.....	78
--	----

**Gestión de la Biodiversidad .....78**

Regulado el acceso a los recursos genéticos y beneficios compartidos .....	79
Protección y control de la biodiversidad.....	79
Fortalecimiento de las capacidades del personal técnico.....	81
Seguimiento implementación de convenios internacionales.....	83

**Manejo de los recursos no renovables de los suelos y las aguas**

<b>Programa de Lucha contra la Desertificación y la Sequía.....</b>	<b>87</b>
<b>Dirección de Aguas y Cuencas Hidrográficas.....</b>	<b>89</b>
<b>Dirección Uso de Suelos y Manejo de Agregados.....</b>	<b>90</b>

**Manejo de los Recursos Forestales**

<b>Reforestación y fomento forestal.....</b>	<b>95</b>
Brigadas de reforestación y saneamiento ambiental.....	95
Plantaciones forestales .....	95
Programa Frontera Verde .....	96
Producción de plantas .....	97
Producción de plantas en viveros .....	97

## **Banco Nacional de Semillas Nativas y Endémicas**

Recolección y compra de semillas .....	98
Actividades del laboratorio.....	99
Equipamiento y capacitación .....	100
Visitación .....	100
Actividades del vivero .....	101
Otras actividades .....	101
<b>Saneamiento y arborización de espacios naturales .....</b>	<b>102</b>
<b>Participación comunitaria.....</b>	<b>102</b>
<b>Bosques y manejo forestal.....</b>	<b>103</b>
<b>Manejo de bosques .....</b>	<b>103</b>
Solicitudes para planes de manejo .....	104
Seguimiento a los planes operativos anuales.....	105
<b>Prevención y control de incendios forestales</b>	
Control de incendios forestales .....	106
Capacitación .....	107
Certificados de Plantación con Derecho al Corte.....	107
Proyecto Fortalecimiento Industria Forestal que procesa Madera Criolla	108
Ventas de productos forestales .....	111
Importación de madera .....	113
Programa regional REDD/CCAD – GIZ.....	115
Unidad de Monitoreo Forestal.....	116
Comisión Nacional de Emergencia.....	117
Proyectos Forestales.....	118
Proyecto Restauración Ambiental y Social de la Subcuenca del Río Cortico. .....	118
Recuperación de la cobertura vegetal de las cuencas de los Ríos Masacre y Pedernales .....	118
Manejo integrado de la cuenca transnacional del río Libón (República Dominicana- Haití).....	120
Programa Manejo Sostenible de los Recursos Naturales en la Zona Fronteriza (Promaren) .....	121

Proyecto Rescate Ambiental de la Cuenca del Rio Macasías Fondo de Canje de Deuda. ....	123
--	-----

## **Manejo de los Recursos Costeros Marinos**

Aspectos Institucionales .....	126
Evaluación y estudios de recursos y ecosistemas costeros y marinos .....	131
Programa de Protección, Monitoreo y Control .....	134
Programa de Restauración de Ecosistemas .....	136
Coordinación interinstitucional .....	138
Prestación de servicios .....	139
Proyectos ejecutados con recursos externos .....	140
Organización y participación en actividades de capacitación y entrenamiento .....	141
Asistencia a talleres, cursos, seminarios y conferencias.....	142
Reconocimientos .....	145

## **Actividad Central**

<b>Coordinación Administrativa y Financiera.....</b>	<b>149</b>
Aspecto administrativo .....	149
Departamento de Compras .....	150
Aspecto financiero .....	150

## **Dirección de Recursos Humanos**

<b>Departamento de Beneficios y Relaciones Laborales .....</b>	<b>153</b>
Seguro Familiar de Salud.....	153
Pensiones y jubilaciones .....	153



**Departamento de Reclutamiento y Selección de Personal ....153**

Reclutamiento y selección de personal..... 153

**Departamento de Capacitación y Desarrollo .....154**

**Participación Social y Acceso a la Información Pública**

Desarrollo Institucional..... 157

Formación de los Consejos Ambientales Provinciales ..... 157

Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI)..... 159

Dirección de Ética e Integridad Gubernamental. .... 159

Comisión de Ética Pública Institucional (CEP) ..... 160

Clasificación de la Información Institucional..... 160

Centro de Atención Ciudadana, Línea 311..... 161

Unidad de Gestión de Conflictos Sociales..... 161

Unidad de Participación Pública ..... 161

**Cooperación Internacional .....164**

**Convenios Internacionales.....169**

**Dirección Jurídica .....173**

**Dirección de Tecnología.....177**

**Planificación y Desarrollo.....180**

Desarrollo Organizacional..... 181

Planificación sectorial..... 184

Seguimiento y Evaluación ..... 187

Estadísticas e indicadores ambientales ..... 187

Cuentas Ambientales..... 187

Indicadores de desempeño institucional ..... 188

Programa de Compensación y Pagos por Servicios Ambientales..... 189

Ordenamiento Territorial y Planificación Ambiental. .... 193

<b>Dirección de Educación y Capacitación Ambiental..</b>	<b>202</b>
Cursos y talleres sobre medio ambiente y recursos naturales .....	203
Apoyo técnico al Ministerio de Turismo en el área de educación y formación turística .....	204
Cursos talleres para guardaparques y guardabosques .....	204
Charlas, conferencias y jornadas de capacitación.....	204
Apoyo a instancias del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales .	
Actividades de labor social ambiental (Ley 179-03) .....	205
Cursos de formación de guías eco-turísticos .....	206
Curso de capacitadores para guardaparques de zonas costeras.....	206
Voluntariado Estudiantil Guardianes por la Naturaleza .....	206
Encuentros talleres de sensibilización sobre desertificación y educación ambiental en zonas áridas .....	206
Actividades de educación y cultura ambiental .....	207
Participación en ferias y exposiciones .....	207
Desarrollo del Programa Ecovisitas Escolares para la educación y recreación ambiental.....	208
Celebración de fechas del calendario ambiental .....	208
Promoción y formación de Coros Ambientales .....	209
Apoyo a campamentos de verano y ferias científicas.....	210
Publicaciones sobre temas ambientales .....	210
Acuerdos y Convenios .....	211

<b>Dirección de Información Ambiental y de Recursos Naturales.....</b>	<b>213</b>
Proyectos en ejecución.....	213
Publicaciones .....	215
Puesta en servicio del Sistema de Información Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente. ....	217
Evaluaciones técnicas de localización de parcelas en relación a las áreas protegidas.....	218

Adquisición y actualización de datos.....	219
Elaboración de nuevos productos (mapas).....	219
Otras actividades realizadas.....	220
Actividades en colaboración con otras entidades .....	222
Participación en eventos y cursos .....	226
Participación en cursos internacionales .....	226

**Escuela Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales.....** 230

Académica.....	230
Administrativas.....	231
Áreas Verdes .....	231
Informática y Biblioteca.....	232
Área de Producción.....	233

**Oficina Coordinadora de las Direcciones Provinciales..**  
..... 238

**Dirección de Investigaciones y Normas Ambientales ..**  
..... 241

**Servicio Nacional de Protección Ambiental .....** 246

Departamento de Operaciones.....	246
Departamento de Inteligencia.....	247
Respuesta a las denuncias del año 2012 .....	249
Asuntos confidenciales .....	249
Juntas investigativas.....	250
Oficina oficial ejecutivo.....	250
Departamento Administrativo .....	250
Departamento Jurídico .....	251
Sección de armas y propiedades.....	253

<b>Instituciones adscritas.....</b>	<b>256</b>
<b>Acuario Nacional.....</b>	<b>257</b>
<b>Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael Moscoso.....</b>	<b>262</b>
<b>Parque Zoológico Dominicano .....</b>	<b>268</b>
<b>Museo Nacional de Historia Natural .....</b>	<b>273</b>
<b>Fondo Marena .....</b>	<b>284</b>

## **RESUMEN EJECUTIVO**

## **Resumen Ejecutivo**

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, órgano rector del sector, está comprometido en ejercer con eficiencia y eficacia su rol de regular la protección y conservación del medio Ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales, de modo que pueda garantizar un mejor medio ambiente a las presentes y futuras generaciones.

Para la consecución de sus objetivos se apoyó en una estructura organizacional, encabezada por el Ministro y los Vice-ministerios de Gestión Ambiental, Áreas Protegidas y Biodiversidad, Recursos Forestales, Suelos y Aguas y Recursos Costeros y Marinos, contando además, con una gestión descentrada del medio ambiente y los recursos, a través de 32 Direcciones Provinciales con roles y funciones definidas, que no se traslapan con las de la estructura y funcionarios de la sede principal.

El sistema de autorizaciones ambientales contó para este periodo con una nueva política que permitió el fortalecimiento de la transparencia institucional y al mismo tiempo con la agilización en la concesión y entrega de permisos para el impulso de nuevos proyectos, que contribuirán con el desarrollo social y económico del país, sobre la base de la protección y cuidado del medio ambiente. En este sentido, se entregaron 6,000 permisos y autorizaciones ambientales, de las cuales 688 correspondieron a proyectos con impactos de importancia al medio ambiente, 2,524 proyectos de impacto mínimo y 2788 permisos administrativos de las diferentes áreas temáticas que comprende la institución.

En la institución se recibieron 629 denuncias de problemas Ambientales de las diferentes fuentes. El mayor porcentaje de denuncias se

refieren a contaminación sónica, a los cuales se les ofreció el seguimiento correspondiente según el procedimiento establecido por la institución.

Durante este periodo se recibieron 785 Informes de Cumplimiento Ambiental, de los cuales se han analizado 496 que constituye la herramienta de seguimiento del cumplimiento del Plan de Manejo y Adecuación Ambiental de los proyectos autorizados por el Ministerio para operar.

Como paso importante dado por este Ministerio cabe mencionar el avance en cumplimiento alcanzado en la implementación del Plan Terminal para la Eliminación de los gases refrigerantes denominados HCFC el cual representa el último eslabón de la cadena de compromisos cumplidos del total asumido por nuestro País ante el Protocolo de Montreal en lo relativo a la Eliminación de la Sustancias que agotan la Capa de Ozono.

Asimismo, como parte de la gestión efectiva de las Áreas Protegidas, se pagaron compensaciones pendientes por valor de RD\$16,273,101.03 a 240 beneficiarios directos de las comunidades de Sánchez, Los Limones, Cristal y Barraquito, afectados por el desalojo del Parque Nacional Los Haitises en 1992.

También se logró un incremento significativo en la Capitalización del Fondo Patrimonial de Áreas Protegidas, con un aporte del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) de US\$100,000 para un total de US\$250,000 (FMAM) y US\$200,000 Ministerio de Medio Ambiente.

En el control del trasiego de la biodiversidad, se emitieron 652 permisos de importación y exportación de flora y fauna silvestres, especies y derivados, de los cuales 92 correspondieron a fauna, 268 a flora y 292 a

madera. De éstos 362 son reguladas por el Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (CITES).

De igual modo, el Ministerio autorizó la Extracción y Transporte de Materiales de la corteza terrestre a canteras legalmente en operación: El volumen de materiales autorizados fue de 6, 421,665 m<sup>3</sup>, de los cuales 50.81% corresponde a la región sur, 28.35% a la región norte y un 20.84% a la región este. Los ingresos por concepto de Tarifa Ambiental y talonarios ascienden a un monto de RD\$ 28 millones.

A modo de contribuir con la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático y contrarrestando la tasa de deforestación ocasionada por la tala y los incendios forestales, el Ministerio continuó desarrollando su Programa Nacional de reforestación denominado “Quisqueya Verde”, logrando este año alcanzar la cifra record de plantar un total de 9,656,414 arbolitos, en 181,208 tareas. Contribuyendo además, con la generación de empleos en las zonas rurales de país. En este año 2012, se mantuvo un promedio mensual de 360 brigadas de 10 hombres y mujeres, con una media de 3,114 personas y una inversión mensual de RD\$20.5 millones.

En el marco del Programa Permanente de Limpieza de Playas y Costas a nivel nacional, se ejecutaron veintisiete (27) jornadas de limpieza en las provincias San Cristóbal, Samaná, Peravia, Barahona, La Altagracia, Azua y en el Distrito Nacional.

En ese mismo contexto, se conmemoró el Día Mundial de Limpieza de Playas y Costas, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, realizó varias actividades en coordinación con instituciones del sector privado y la sociedad civil. Estas actividades se realizaron



simultáneamente en 75 playas y 25 riberas de ríos, abarcando 184 km lineales. Se colectaron 27,396 bolsas de desechos sólidos, principalmente plásticos, con un peso de 484,546 libras, los cuales constituyeron el material de desecho de mayor presencia en la zona costera a nivel nacional. Participaron más de 20,000 voluntarios, de 400 instituciones gubernamentales y no gubernamentales, (organizaciones ecologistas y ambientalistas, Juntas de Vecinos), sector empresarial, alcaldías (gobiernos locales), sociedad civil, así como centros educativos públicos y privados, Defensa Civil, Cuerpos de Bomberos, clubes culturales e instituciones religiosas y educativas, entre otras. Esta actividad, ha resultado ser el mayor esfuerzo voluntario realizado en el país, en pro de la conservación de nuestras playas y costas. Durante este periodo se realizó un gran esfuerzo en la delimitación física de áreas protegidas, mediante la instalación de 894 bornes en zonas críticas del Parque Nacional Los Haitises, Humedales del Ozama, Dunas de las Calderas, Parque Nacional del Este, El Pomier y Laguna Mallén). instalados.

Dando cumplimiento a las disposiciones de regulación contempladas en nuestra legislación, la institución durante este periodo estableció 1,471 sanciones administrativas a igual número de infractores ambientales. Durante el año 2012, se elaboró el Plan Estratégico Institucional 2012-2016 y el Plan Operativo Anual 2012, con los que se aspira conducir el accionar de la institución de forma planificada, para lograr resultados deseados y optimización de los recursos.

A la institución le fue consignado mediante la Ley de Ingresos y Gastos Públicos un presupuesto ascendente a RD\$1,213,444,145.00 millones, para ejecutar las actividades prevista en su plan operativo del año. Hasta el 30

de noviembre se había ejecutado el monto de RD\$846,271,925.00, lo que representa el 70% de ejecución presupuestaria.

La cartera de proyectos en ejecución estuvo, compuesta por treinta (30) proyectos, ascendentes a un monto de RD\$310, 793,170.

Importante es destacar, que durante este periodo se fortaleció significativamente el sistema de información ambiental y de recursos naturales, poniendo vía Web, a disposición de los interesados, el Sistema de Información Ambiental, la publicación de Medio Ambiente en Cifras, el Atlas de Biodiversidad y Recursos Naturales, 2012 y la memoria institucional del periodo comprendido entre el 2004 y 2012.

De igual modo, se tiene instalado el Sistema de Indicadores de Desempeño Institucional, el cual se encuentra en la etapa de implementación; y se dispone del Primer informe de las Cuentas Ambientales Económico-Integrada del Agua.

Además, se publicó el mapa y las estadísticas de la cobertura boscosa del país, se puso a disposición del público informaciones actualizadas sobre el total de superficie con cobertura boscosa del territorio dominicano, los diferentes tipos de bosques, su ubicación geográfica a nivel nacional, de provincias y Cuencas Hidrográficas.

Finalmente, como parte de enfrentar de manera decida el cambio de cultura de la sociedad, respecto a la protección y conservación del Medio Ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales, este Ministerio desarrolló un programa ambicioso de sensibilización, realizando 564 actividades de educación y capacitación con 29,460 beneficiarios de diferentes sectores de la sociedad a nivel nacional.

## **PRESENTACIÓN**

## **Presentación**

La Ley 64-00 crea el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, como institución rectora de la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales para que cumpla con las responsabilidades que corresponden al Estado con el fin de alcanzar el desarrollo sostenible.

La institución, conforme a su visión, realizó durante el 2012 las actividades de modo eficiente y transparente, incorporando los sectores que integran la sociedad para que, juntos, se pueda avanzar hacia el país deseado, con niveles mínimos de contaminación de los suelos, aguas, aire, así como el uso sostenible de los recursos naturales, para garantizar un ambiente mejor a las futuras generaciones.

En estas memorias se presentan las principales ejecutorias, con logros relevantes, contribuyeron con la prevención y control de la contaminación y el uso sostenible de los recursos naturales, en una perspectiva hacia el desarrollo sostenible.

Estos puntos se resumen en: eficiencia, fundamentada en un cambio de paradigma hacia la gestión y manejo integrado del medio ambiente y los recursos; agua y aire más limpios, costas y playas limpias y seguras, áreas protegidas efectivamente manejadas, sanción ejemplar a las infracciones ambientales, así como desarrollo de los instrumentos para la gestión del medio ambiente y los recursos naturales.

Por noveno año consecutivo, el Plan Operativo que se ha ejecutado responde a la programación expresada en su modelo de presupuesto por resultados, estructurado por seis programas. En el caso de estas memorias,

aunque desarrolladas en base a estos programas, inicia con la Dirección de Servicios de Autorizaciones Ambientales (Ventanilla Única), por ser el ente responsable de representar frente a los usuarios los servicios de Autorizaciones Ambientales que otorga el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, garantizando que se cumplan los estándares de calidad requeridos y propiciando una mejora constante en el servicio al público; así como de coordinar, monitorear y dar seguimiento a los procesos de autorizaciones ambientales.

Luego con el programa de *Protección de la Calidad Ambiental*, que refleja todas las acciones relativas a los instrumentos y procesos que contribuyeron con la protección de la calidad ambiental del país, así como también la protección de la población dominicana contra riesgos de desastres y daños ambientales, de conformidad con el mandato de la Ley 64-00. Las actividades de este programa son: 1) Coordinación y Gestión Administrativa; 2) Control de la Contaminación; 3) Prevención de Desastres y Daños Ambientales; 4) Evaluaciones Ambientales.

El próximo programa, denominado *Conservación de las Áreas Protegidas y la Biodiversidad*, contiene actividades relativas a la gestión sostenible de las áreas protegidas y a la conservación de la biodiversidad marina y terrestre a partir de tres actividades: 1) Coordinación y gestión administrativa; 2) Gestión sostenible de áreas protegidas y 3) Gestión del uso y trasiego de especies de flora y fauna.

Mientras que el programa, *Manejo Sostenible de los Recursos Naturales*, integra todas las acciones básicas de regulación de gestión sostenible de los recursos naturales del país. Coordina las actividades de tres

subprogramas: 1) Subprograma Manejo de Recursos Forestales, responsable de regular la gestión de los recursos forestales del país con criterio de sostenibilidad, procurando la incorporación del sector privado y de las comunidades al desarrollo de la industria forestal; 2) Subprograma Manejo de Recursos no Renovables de los Suelos y de las Aguas; 3) Subprograma Manejo de Recursos Costeros y Marinos.

En lo relativo a las *Actividades Centrales*, se reflejan de manera integrada todas las actividades de rectoría y gestión gerencial desarrolladas en el Ministerio.

En tanto que el programa, *Protección y defensa del medio ambiente y los recursos naturales*, desarrolla la coordinación y gestión técnica en defensa del medio ambiente y los recursos naturales y las labores de protección y vigilancia desarrolladas por el Servicio Nacional de Protección Ambiental (Senpa).

Por último, se presentan las memorias de gestión de las instituciones adscritas a este Ministerio: Acuario Nacional, Parque Zoológico Dominicano, Jardín Botánico Nacional, Museo Nacional de Historia Natural y Fondo Marena.

El documento que se presenta a continuación expresa los resultados y productos obtenidos por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el año 2012, acorde con las metas y objetivos programados en el Plan Operativo y presupuesto de este mismo año.

## **LA INSTITUCIÓN**

## **La Institución**

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales fue creado mediante la Ley 64-00, promulgada el 18 de agosto del año 2000, como organismo rector de la gestión del medio ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales.

### **Visión**

Ser una institución eficaz, eficiente y transparente que articula e incorpora, en forma participativa, la dimensión ambiental en las decisiones y acciones de la sociedad para contribuir al desarrollo sostenible.

### **Misión**

Regir la gestión del Medio Ambiente, los ecosistemas y los recursos naturales, para contribuir al desarrollo sostenible y a los bienes que conforman el patrimonio nacional.

### **Valores**

- Seriedad
- Respeto
- Calidad del servicio
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Superación y esfuerzo
- Transparencia



- Equidad

**Principales funcionarios de la institución:**

Dr. Bautista Rojas Gómez

Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Ing. José Alarcón Mella

Viceministro de Suelos y Aguas

Lic. Zoila González de Gutiérrez

Viceministra de Gestión Ambiental

Ing. Manuel Serrano

Viceministro de Recursos Forestales

Lic. Daneris Santana

Viceministro de Áreas Protegidas y Biodiversidad

Lic. Ydalia Acevedo

Viceministra de Recursos Costeros y Marinos

Ing. Patricia Abreu

Viceministra para la Cooperación y Asuntos Internacionales

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE  
AUTORIZACIONES AMBIENTALES  
-VENTANILLA ÚNICA-**

## **Dirección de Servicios de Autorizaciones Ambientales**

### **-Ventanilla Única-**

La Dirección de Servicios de Autorizaciones Ambientales (DSAA) es el ente responsable de representar, frente a los usuarios, los servicios de Autorizaciones Ambientales que otorga el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, garantizando que se cumplan los estándares de calidad requeridos y propiciado una mejora constante en el servicio al público y de coordinar, monitorear y dar seguimiento a los procesos de autorizaciones ambientales.

La Dirección de Servicios de Autorizaciones Ambientales está formada por las siguientes divisiones en atención a su operatividad y alcance:

1. División de Servicios: área responsable del funcionamiento del centro de atención al usuario.
2. División de Seguimiento: área responsable de la gestión de los servicios a través de la administración del sistema del DYNAMICS CRM.

### **Funciones:**

- Recepción de solicitudes de autorizaciones ambientales y todo documento relativo al proceso de autorizaciones ambientales.
- Registro de las solicitudes y aseguramiento de la actualización del sistema DYNAMICS CRM.
- Validación del cumplimiento de requisitos para cada tipo de solicitud.
- Entrega de todo tipo de documentos y productos derivados del servicio de Autorizaciones Ambientales.

- Tramitación de las solicitudes a las diferentes áreas del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para fines de procesamiento.
- Calcular y elaborar todas las cartas de requerimiento de pago para las diferentes autorizaciones ambientales.
- Realiza seguimiento y monitoreo sobre el flujo de actividades que siguen las solicitudes: status general de los expedientes, casos aplazados y rezagados.
- Control de gestión, operaciones, procesos y calidad de los servicios de atención al público procurando mejora continua, eficiencia y efectividad.
- Difundir y publicar informaciones de interés para los promotores y público general relacionado con los Servicios de Autorizaciones Ambientales, en coordinación con las diferentes áreas del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a través de diferentes medios (guía de servicios, carta al ciudadano, portal institucional, entre otros).
- Asegurar la sostenibilidad en la calidad de los servicios.

**Atribuciones:**

- Es el único enlace o canal de contacto para recepción y entrega de documentos sobre Autorizaciones Ambientales entre el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los promotores/ciudadanos o usuarios en general.
- Representar y gestionar todos los servicios relacionados con Autorizaciones Ambientales ofrecidos por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Identificar deficiencias, proponer o recomendar mejoras a los procesos relacionados con Autorizaciones Ambientales para garantizar la agilidad del servicio.

### **Logros Enero – Octubre 2012**

- Creación del centro de atención al usuario, que es el área encargada de la recepción y entrega de todos los documentos relacionados a las autorizaciones ambientales, atención y orientación al ciudadano, creando así un nuevo espacio físico para atender al usuario de manera más confortable. Anteriormente sólo había un área de recibir solicitudes situada en el pasillo central del primer nivel. El nuevo espacio está formado por las siguientes áreas: estatus e información, recepción de expedientes y documentos, entrega de comunicaciones, área de llamadas (call center), sala de espera y un encargado del área.
- Elaboración de la guía de servicios para autorizaciones ambientales que es una herramienta de consulta con toda la información relacionada a los servicios relativos al proceso de autorización ambiental en un solo documento.
- Implementación de sistema de gestión de servicios DYNAMICS CRM: puesta en ejecución y operación de la nueva base de datos en la parte de gestión (proyectos e instalación en operación) mejorando el sistema de seguimiento. El usuario/promotor estará informado de cada actividad y cambio de acción/estatus de su solicitud mediante correo electrónico automatizado. Junio 2012.
- Agilización y mayor eficiencia en el proceso de recepción y entrega de expedientes, estudios y documentos.
- Elaboración del brochure informativo del Centro de Atención al Usuario – ventanilla única- con los datos de los tipos de autorizaciones que emite el

Ministerio y servicios que ofrece el Centro de Atención al Usuario y medios de contacto.

- Implementación del buzón de sugerencia del centro de atención al usuario y del Ministerio.

#### **Talleres impartidos por Ventanilla Única:**

- Taller interno de ventanilla única sobre los servicios y procesos de autorizaciones ambientales.

24 febrero 2012

#### **Capacitación (talleres – cursos recibidos):**

- Capacitación de equipos de autoevaluación para el mejoramiento de la calidad en la administración pública (CAf).
- Capacitación para la implementación del manual de calidad del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. ISO 9000
- Taller sobre ventanilla única de comercio exterior (VUCE), Dirección General de Aduanas.

#### **Coordinación Interinstitucional:**

- Enlace con la Dirección General de Aduanas en el proyecto de la ventanilla única integrada para el comercio exterior.
- Enlace con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para la ventanilla única y tramitación de proyectos de construcción de viviendas de bajo costo.

- Enlace con la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Planificación y Comunicación para el proyecto de Centro de Atención al Ciudadano. PuntoGOB Abraham Lincoln.
- Enlace con la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Planificación y Comunicación para el proyecto Fase II Portal del Estado (levantamiento información de los Servicios).
- Enlace y parte de la comisión de la Ventanilla Única de Inversión presidida por el Ministerio de la Presidencia.

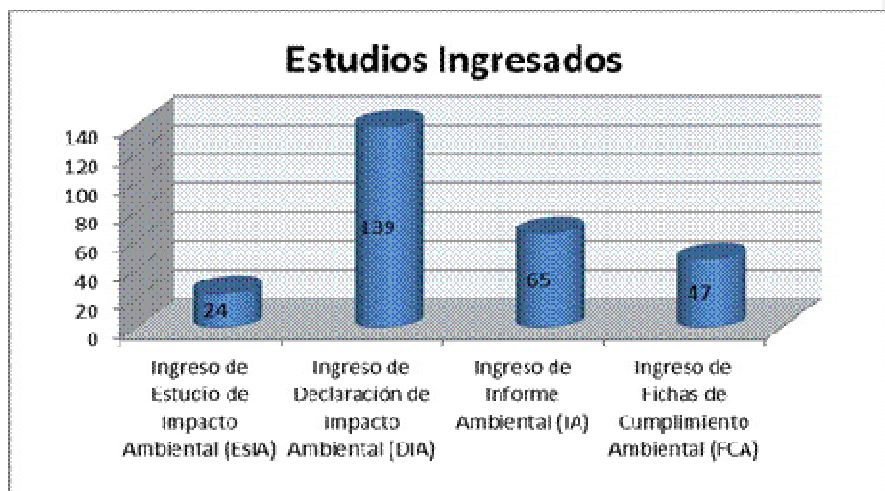
**Metas y Retos:**

- Base de datos actualizada: Lograr que las áreas correspondientes registren sus actividades del proceso en la base de datos en tiempo real. Ya que existen inconvenientes al momento de dar un estatus en el Centro de Atención al Usuario.
- Solicitud de autorización en línea – vía web-: Lograr que el usuario pueda realizar sus trámites en línea sin tener que desplazarse físicamente, lo que ahorra papel, combustible y múltiples visitas al Ministerio antes de recibir su autorización.
- Implementar el sistema DYNAMICS CRM en las áreas temáticas de manera que sean registradas con un código de solicitud e integrar en una sola base de datos todas las autorizaciones emitidas por el Ministerio.
- Entrega del 100% de las comunicaciones y productos del proceso de autorizaciones ambientales.
- Incorporar a las Direcciones Provinciales al sistema DYNAMICS CRM.

<b>Total de expedientes ingresados:</b>	<b>850</b>
Proyectos Nuevos	645
Instalaciones en Operación	205



<b>Total de estudios ingresados:</b>	<b>275</b>
Ingreso de Estudio de Impacto Ambiental (EsIA)	24
Ingreso de Declaración de Impacto Ambiental (DIA)	139
Ingreso de Informe Ambiental (IA)	65
Ingreso de Fichas de Cumplimiento Ambiental (FCA)	47
Total de Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA) ingresados	<b>360</b>
Total de Informaciones Complementarias ingresadas	<b>656</b>

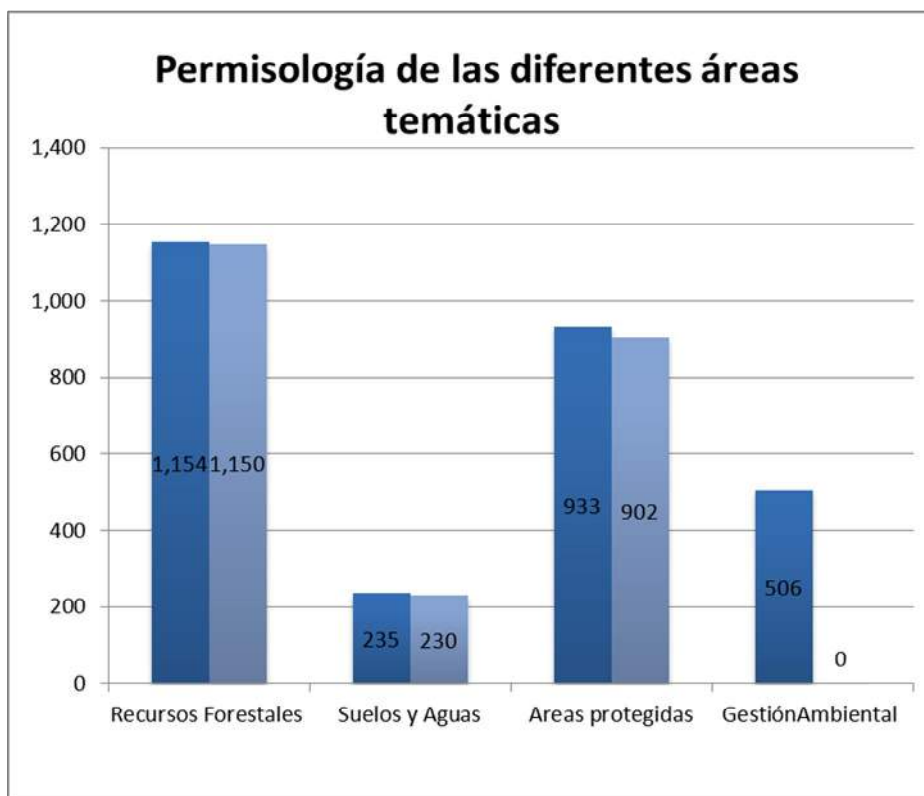




### Ingreso Solicitud de Permisología de las diferentes áreas temáticas

	Solicitadas	Entregadas
Recursos Forestales	1,154	1,150
Suelos y Aguas	235	230
Areas protegidas	933	902
Gestión Ambiental	506	0

Nota: Las autorizaciones correspondientes a Protección ambiental (Gestión Ambiental) se reciben en esta Dirección no obstante no se entregan en la misma .



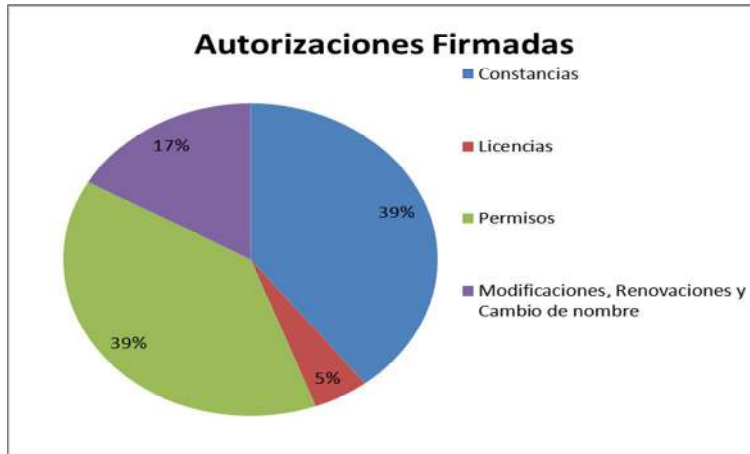
**Casos Conocidos en el Comité Técnico de Evaluación (CTE) y Comité de Evaluación Inicial (CEI)**

Aprobados	424
Aplazados	152
Desestimado	59



<b>Autorizaciones Firmadas</b>	
Constancias	272
Licencias	33
Permisos	268
Modificaciones, Renovaciones y Cambio de nombre	115

Nota: Los autorizados no necesariamente corresponden a proyectos ingresados en ese mismo año. La acción autorizados es tomando en cuenta la Firma de la autorización del Señor Ministro, no necesariamente se ha entregado la autorización.



Total de Términos de Referencia (TdR) entregados	<b>293</b>
Total de Cartas de No Viabilidad entregadas	<b>63</b>
Total de Cartas de Prórroga entregadas	<b>51</b>
Total Cartas de Requerimiento de Pago entregadas	<b>771</b>
Total Cartas de Publicación entregadas	<b>229</b>
Total Cartas de Solicitud de Información Complementaria entregadas	<b>243</b>
Total Certificados de Impacto Mínimo (CRIM) emitidos en el período Enero-Octubre 2012, por las distintas Direcciones Provinciales	<b>2524</b>
Nota: Estos CRIM corresponden a los remitidos por las Direcciones Provinciales a la DSAA (Ventanilla única) los cuales se encuentran registrados en una base de datos, de los no remitidos, no tenemos constancia de los mismos.	
Total de llamadas realizadas a promotores para el retiro de comunicaciones	<b>3234</b>

**PROTECCIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL:  
GESTIÓN AMBIENTAL**

## **Protección de la calidad ambiental: Gestión Ambiental**

### **Gestión de la Calidad Ambiental**

El Viceministerio de Gestión Ambiental gestiona, a través de sus direcciones, departamentos, programas y proyectos de cooperación internacional, los procesos que garanticen el control efectivo de la contaminación ambiental que afecten los ecosistemas y la calidad de vida de las comunidades y sus habitantes. Igualmente, se manejan procesos de prevención de desastres y daños ambientales, a través de coordinaciones institucionales y con las autoridades de los municipios del país. El viceministerio tiene cuatro direcciones: Evaluación Ambiental, Calidad Ambiental, Protección Ambiental y Cambio Climático.

La viceministra representó al Ministerio en las Conferencias de las partes de los Convenios internacionales, de la que es Punto Focal tales como:

- 28ava Conferencia de las partes del Protocolo de Montreal, Ginebra Suiza.
- Cop 18, Conferencia de las partes del Convenio de Cambio Climático, protocolo de Kyoto.
- Primera Reunión de las partes Contratadas (Cop1) del Protocolo relativo a la Contaminación proveniente de Fuentes y Actividades Terrestres (FTCM) en la región del Gran Caribe, Doha, Qatar, Noviembre 2012.
- 20ava Conferencia de las partes del Instituto Interamericano de Cambio Global (IAI) Argentina, Junio 2012.

## Dirección de Evaluación Ambiental

La Dirección de Evaluación Ambiental, en cumplimiento con el rol institucional de administrar el proceso de Evaluación Ambiental de los proyectos hasta obtener su autorización ambiental correspondiente (Análisis previo, emisión de Términos de Referencia, análisis de Estudios Ambientales), con el fin de asegurar la sostenibilidad ambiental de las inversiones, realizó durante el período de enero-octubre 2012 las siguientes actividades:

<b>Actividad</b>	<b>Total ejecutado</b>
Visitas Proyectos e Instalaciones en Operación	1051
Términos de Referencia (TdRs) emitidos	411
Estudios de Impacto Ambiental evaluados	287
Estudios en proceso de evaluación al 31 de octubre 2012	12
Comunicaciones de solicitud de información complementarias emitidas	391
Reuniones realizadas con promotores	302
Estudios en espera de información complementaria al 31 octubre 2012	71
Informes Técnicos de Revisión (ITRs) elaborados para proyectos nuevos e instalaciones existentes	338
Fichas de Cumplimiento Ambiental elaboradas y actualizadas	4
Constancias Ambientales emitidas	302
Permisos Ambientales emitidos	319
Licencias Ambientales emitidas	34
Reuniones de revisión de estudios	69
Reuniones Comité Técnico Inicial (CEI)	38
Reuniones Comité Técnico Evaluación (CTE)	20

Reuniones Comité de Validación preparadas (CV)	5
Actualización de expedientes con autorizaciones emitidas y remitidos a la Dirección de Calidad Ambiental	1,176
Estudios organizados en los anaqueles de la Dirección.	1,233
CDs de estudios registrados y archivados.	791

### **Otras actividades realizadas**

- Taller de Capacitación a sobre proceso de evaluación ambiental, a directores provinciales, Samaná.
- Taller de Capacitación sobre Gestión Ambiental, a estudiantes de la Escuela Forestal de Jarabacoa.
- Participación en taller regional de desarrollo de las guías para elaboración de Términos de Referencia (TdR) y Revisión Técnica de Estudios de Impactos Ambientales (EIA), para proyectos Turísticos, Minería Metálica y No metálicas, y de Generación y Transmisión de Energía.
- Elaboración de Fichas de Cumplimiento Ambiental para instalaciones en operación y sector zonas francas para agilizar el proceso de evaluación y emisión de autorizaciones ambientales.
- Taller sobre el proceso de evaluación de impactos ambientales, a integrantes de Asociación de Industrias de la República Dominicana.

## **Dirección de Calidad Ambiental**

### **Monitoreo de Calidad de Agua**

La Dirección de Calidad Ambiental como encargado de garantizar el cumplimiento de las normas ambientales de calidad de aire, agua y suelo, para prevenir la contaminación de los ecosistemas y los riesgos a la salud humana, ha realizado actividades de monitoreo de calidad a cuerpos de agua y de fuentes contaminantes según se detalla:

- Mantenimiento y calibración a los equipos de monitoreo de calidad de agua.
- Monitoreo y análisis de calidad de agua a 11 lagunas costeras, 73 playas, 20 ríos y 27 lagunas y cañadas del país, en coordinación con el Viceministerio de Recursos Costeros Marinos.
- Se monitorean 67 empresas para dar seguimiento al vertido de las aguas residuales.
- Se realizaron 1,551 análisis en el laboratorio de procesamiento de muestras del Ministerio y 1,632 análisis in situ sobre calidad de agua y 1,598 análisis en laboratorios externos.
- Elaboración del borrador para el Proyecto IWCAM-RD-2 que será replicado en la cuenca del río Higuamo, de la provincia San Pedro de Macorís.
- Inspecciones y monitoreo a 60 empresas que inciden en la cuenca baja del río Haina y su zona costera con la finalidad de dar continuidad a las actividades que quedaron pendientes del proyecto “Mitigación de los



impactos de desechos industriales en la cuenca baja del río Haina y su zona costera (IWCAM-RD-1)”.

- Formación y reestructuración del Comité Consultivo del proyecto IWCAM-RD-1, con la participación de los diferentes Viceministerios del Ministerio de Medio Ambiente, para dar seguimiento y apoyo al Comité de Manejo y Desarrollo de la cuenca baja del río Haina y su zona costera.
- Taller de capacitación sobre monitoreo ambiental de calidad de agua y aire, impartido en la Escuela Técnica Ambiental de Jarabacoa.
- Elaboración de procedimientos de recepción y análisis de muestreos en el área de procesamiento del laboratorio del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Participación, como Jurado Nacional, en la evaluación de playa y a los hoteles de la zona Norte y la zona Este del país para obtener la categoría Bandera Azul.
- Monitoreo, análisis y elaboración de informe de la presa de Monción en la provincia Santiago Rodríguez, mayo 2012.
- Inspección y monitoreo a las empresas que inciden en la contaminación del río Camú, en la provincia La Vega. Además, se tomaron muestras puntuales en el trayecto del río en la provincia La Vega.
- Capacitación del personal en cursos de monitoreo de calidad de agua en México y Brasil.

### Monitoreo de la calidad del agua y control de fuentes contaminantes

No	Actividades	1er trimestre	2do. trimestre	3er. trimestre	Octubre	Total
1	Inspecciones y monitoreos realizados a playas.	20	19	34	0	73
2	Inspecciones y monitoreos realizados a ríos.	4	0	16	0	20
3	Inspecciones y monitoreos realizados a industrias y hoteles.	44	4	11	6	64
4	Inspecciones y monitoreos realizados laguna, cañadas y otras.	13	8	5	1	27
5	Informes elaborados	53	33	29	2	117
6	Número de muestras tomadas.	86	81	62	8	237
7	Número de análisis realizados en el área de procesamiento de muestras.	493	604	454	0	1551
8	Número de análisis realizados in situ.	516	552	474	48	1590
9	Número de análisis realizados en laboratorios externos.	709	388	336	50	1511
10	Número de muestras de sedimentos.	2	0	0	0	2

## **Calidad del aire**

- Introducción a la base de datos de calidad de aire de estaciones de monitoreo de partículas de la Oficina Nacional de Meteorología (Onamet), Cuerpo de Bomberos (Haina) y Casa de la Cultura (Haina).
- Creación de plataforma para Inventario Nacional de Emisiones Contaminantes Criterio (RETC), la obtención de datos y elaboración de un informe para dar a conocer los resultados del primer inventario realizado en la República Dominicana en el período 2010-2011. El inventario contiene las estimaciones de emisiones de óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>), óxidos de azufre (SO<sub>x</sub>), gases orgánicos totales (GOT), gases orgánicos reactivos (GOR), monóxido de carbono (CO), amoníaco (NH<sub>3</sub>) y partículas suspendidas (PM), que son importantes y forman parte fundamental de las herramientas básicas para que se pueda fortalecer la toma de decisiones en gestión de la calidad del aire; además, son un insumo básico para el desarrollo de medidas y programas, que coadyuven a evitar y/o reducir la generación de emisiones de contaminantes atmosféricos.
- Para esto se recolectan datos de fertilizantes en la Dirección General de Aduanas; se realizan encuesta de fuentes fijas, recopilación de datos de señalización de carretera a nivel nacional en el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, y la alimentación de la base de datos de emisiones procedentes de lecturas de Informes de Cumplimiento Ambiental reportados.

- Taller entrenamiento en el uso de la plataforma del RETC nacional, con relación a los usuarios e ingreso de datos celebrado el 16 y 17 de mayo del 2012 en Hotel Lina.
- Taller Lanzamiento del Inventario Nacional de Emisiones, celebrado en Hotel V Centenario.
- Taller inventario sobre contaminantes criterio emisiones, celebrado en San Salvador, El Salvador.
- Taller sobre los avances del diseño del RETC regional y nacionales celebrado en Tegucigalpa, Honduras.
- Participación taller regional sobre contaminantes de vida corta sobre el clima celebrado en Bogotá, Colombia.

### Programa de Monitoreo de la Calidad del Aire

No	Actividades	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	Octubre	Total
1	Instalaciones con adecuación de chimenea	15	21	21	7	64
2	Revisión de Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA)	14	12	36	8	70
3	Atención a denuncia por impacto de emisiones de gases y partículas	11	9	11	5	36
4	Monitoreo de material particulado (PM10) en la estación de Onamet	12	12	12	4	40
5	Monitoreo de material particulado (PM10) en Casa de la Cultura (Haina)	12	12	12	4	40
6	Monitoreo de material particulado (PM10) en cuerpo de bomberos (Haina)	12	12	12	4	40
7	Monitoreo de material particulado (PM10) en Ministerio Ambiente	12	12	12	4	40
8	Informe de inspección elaborados	12	11	12	5	40
9	Inspecciones realizadas	15	24	19	4	62
10	Monitoreo a empresas industriales con permisos ambientales para renovación	18	10	12	5	45
11	Participación en: talleres, cursos, viajes, reuniones y llamadas	7	6	10	3	26
12	Elaboración de: proyecto, perfil, carta, presupuesto, formularios, matriz	17	11	9	3	40

## **Control y Seguimiento**

- Se recibieron 785 Informes de Cumplimiento Ambiental, de los que se han analizado 496 que constituye la herramienta de seguimiento del cumplimiento del Plan de Manejo y Adecuación Ambiental de los proyectos autorizados.
- 388 inspecciones realizadas a las instalaciones industriales para fines de control de sus procesos.
- Se renovaron y/o modificaron 75 Autorizaciones Ambientales.
- Elaboración de Reporte Nacional del Convenio de Cartagena

## Control y seguimiento

No	Actividades	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	Octubre	Total
1	Inspecciones de seguimiento y control	137	103	108	40	388
2	Informes de inspección de seguimiento	112	81	100	40	333
3	Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA) recibidos	183	235	257	110	785
4	Informes de Cumplimiento Ambiental analizados	119	118	200	59	496
5	Renovaciones y/o modificaciones de Autorizaciones Ambientales	49	46	48	15	158
6	Inspecciones y elaboración de industrias y agroindustrias junto a la Dirección de Evaluaciones Ambientales	86	85	32	0	203
8	Respuesta a solicitudes de la Dirección de Información	20	17	29	15	81
9	Respuestas a solicitudes de la Dirección Legal	8	3	8	2	21
10	Respuestas a las Direcciones Provinciales, Procuraduría y Viceministerios	4	6	13	7	30
11	Respuestas a solicitudes	69	94	106	35	304

## Manejo de sustancias químicas y residuos peligrosos

### Inventario sustancias controladas por el Convenio de Estocolmo

- Se solicitó la designación de un nuevo punto de contacto oficial del Convenio de Estocolmo a partir de enero de 2013.
- Participación y colaboración en el desarrollo del Proyecto para actualización del inventario de lugares contaminados con Bifenilos Policlorados (PCBs)

- Aprobación de un procedimiento para la autorización de despacho de transformadores, por la Dirección de Aduanas.
- Visita a las instalaciones de la CDEEE, Herrera, verificar condiciones de transformadores defectuosos y almacenamiento de aceite, posiblemente contaminado con PCBs.

### **Convenio de Basilea**

- Tramitación de seis solicitudes de notificación de exportación, según el procedimiento establecido para el Convenio de Basilea.
- Elaboración de ocho comunicaciones para la exportación de residuos peligrosos a los Estados Unidos.
- Se realizaron contacto con la Environmental Protection Agency (EPA), en relación a los requerimientos para la exportación de residuos peligrosos a los Estados Unidos sobre la posibilidad de firmar un acuerdo bilateral con este país para exportar estos residuos.
- Procesamiento y envío a la Secretaria del Convenio de Basilea de los formularios de Transmisión de la Información correspondiente a los años 2008, 2009, 2010 y 2011.
- Trámites con la Embajada de Argentina sobre solicitud de exportación de residuos de cartón, contenido en el anexo VIII, lista B, del Convenio de Basilea.



### **Estrategia de la contaminación por mercurio**

- Se participó en la Cuarta Reunión del Comité Intergubernamental de Negociación (INC4) regional sobre mercurio para elaborar un documento jurídicamente vinculante.

### **Estrategia para la reducción de la contaminación con plomo**

- Elaboración de directrices técnicas para el manejo de baterías acidas de plomo.
- Visitas de inspección a la única empresa productora de plomo, Industrias Verde Eco Reciclaje Industrial, toma y análisis de las escorias producidas y autorizar su disposición.
- Elaboración de Informe sobre la Trayectoria y Capacidad instalada para el procesamiento de las baterías usadas de la empresa Industrias Meteoro, SRL (Verde Eco Reciclaje Industrial).

### **Actividades técnicas ejecutadas**

- Revisión y opinión sobre la Declaración de Impacto Ambiental Proyecto Planta incineradora para la adecuada disposición final de los desechos de tipo universal sólidos y líquidos regulados.
- Revisión y análisis del Plan de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA) sobre residuos peligrosos y no peligrosos para la fase de operación Barrick.
- Ejecución de acciones técnicas y financieras para realizar el Foro Nacional sobre Gobernanza y presentación del documento borrador del Perfil Nacional para la Gestión de Sustancias químicas y los Residuos Peligrosos

- Propuesta de Directrices Técnicas para el Desguace de Embarcaciones en la República Dominicana.
- Guía para Manejo y Reciclado Ambiental de Chatarras
- Revisión de la Propuesta de Proyecto de Ley sobre Aparatos Eléctricos, Electrónicos y Neumáticos fuera de uso y Gestión de sus residuos finales.
- Propuesta de Posición del Viceministerio de Gestión Ambiental ante el anteproyecto de Ley que regula el Comercio y la Exportación de Desperdicios de Metales, Chatarras y Desechos de Cobre, Aluminio y sus aleaciones, mediante el establecimiento de un Registro Nacional de Exportadores.
- Revisión y análisis de documentación, sobre la sustitución de techos de asbestos por aluzinc de la empresa Kimberly-Clark
- Atención a solicitud de importación de sustancias químicas no controladas: sustancias de uso industrial.
- Respuesta a solicitud de importación de plaguicidas, otras sustancias controladas por convenios.
- Respuesta a solicitud de importación de residuos.
- Análisis del Informe sociocultural y económico de las comunidades circundantes en la empresa Ege-Haina.
- Visitas de inspección a retiros soterrados tanques de combustibles en bombas de expendio.

## **Acciones del proyecto de Enfoque Estratégico de Gestión de Sustancias Químicas a Nivel Internacional (SAICM)**

1. Elaboración del documento borrador del Perfil Nacional para la Gestión de Sustancias químicas y los Residuos Peligrosos y una política de participación de los actores y sectores involucrados.
2. Redacción de un documento en borrador de gobernabilidad para la gestión integrada de las Sustancias Químicas y los Residuos Peligrosos.
3. Se elaboraron los términos de referencia (TDRs) para la contratación de la consultoría para realizar la auditoría de Evaluación y Seguimiento del proyecto de Enfoque Estratégico de Gestión de Sustancias Químicas a Nivel Internacional (SAICM).
4. Se realizaron dos reuniones del comité Nacional de Coordinación del Proyecto, compuesto por representantes del gobierno y otras partes interesadas, incluyendo los Ministerios de Salud Pública, Agricultura, Medio Ambiente, Trabajo, Industria y Comercio, Relaciones Exteriores, Planificación y organizaciones no gubernamentales y del sector privado.
5. Actividades del proyecto y planificación de los trabajos necesarios para iniciar la elaboración del perfil nacional de sustancias químicas.
6. Gestión para la elaboración de la página Web para la gestión de sustancias químicas y los desechos y el SAICM.
7. Elaboración del informe del Proyecto Inicio Rápido (Quick Start Program) para la Aplicación del Enfoque Estratégico de Gestión de Sustancias Químicas a Nivel Internacional (SAICM) en la República Dominicana correspondiente al periodo enero-junio de 2012 y se envió al

Instituto de Naciones Unidas para la Formación y la Investigación (Unitar).

8. Se realizaron visitas a ministerios, industrias, ONG`s, sindicatos, universidades, laboratorios, etc. para la elaboración del Perfil Nacional del SAICM.
9. Colaboración en la ejecución del proyecto sobre Riesgo Químico que República Dominicana está implementando junto a El Salvador y Nicaragua con el apoyo del QSP Trust Fund de SAICM. El proyecto tiene por objetivo principal fortalecer las capacidades de los trabajadores y sindicatos para promover la gestión racional de sustancias químicas.
10. Planificación y participación en la elaboración de la documentación para la redacción de la Carta Compromiso del Ministerio, en colaboración con la Dirección de Planificación.

## **Dirección de Protección Ambiental**

La Dirección de Protección Ambiental es la encargada de la gestión ambiental municipal, los residuos sólidos y la atención a denuncias de daños ambientales.

### **Residuos sólidos**

- Participación en 5 talleres y múltiples reuniones de revisión del Anteproyecto de Ley de Residuos Sólidos. Dichas revisiones se realizaron en: el Ministerio de Medio Ambiente, La Federación Dominicana de Municipios, La Liga Municipal Dominicana, etc.
- 10 reuniones de discusión del Anteproyecto de Ley de Residuos Sólidos en la Cámara de Diputados.
- Atención y seguimientos a 18 casos de denuncias sobre manejo inadecuado de residuos sólidos.
- Asistencia técnica, a nivel nacional, a los municipios en el manejo adecuado de los residuos sólidos y la disposición final (vertederos).
- Se realizaron 60 visitas técnicas a los diferentes vertederos de los municipios y distritos municipales sobre el manejo adecuado en la disposición final de los residuos sólidos y la reubicación de los vertederos de: La Victoria, Santo Domingo Norte, Verón-Bávaro, San Cristóbal, Cambita, Las Charcas, Hato Nuevo, La Mata, Cotuí, Restauración, Barahona, Villa Riva, Bonao, Jima Abajo, Cutupú, Constanza, Jarabacoa, Hato Mayor, Miches, Comendador, Monción, Haina, Samaná, entre otros.
- Participamos en el cierre técnico de la Estación de Transferencia de Residuos en Los Alcarrizos y múltiples visitas de seguimiento para el

cierre de la estación de Transferencia de Santo Domingo Norte, y el cierre Técnico y Reubicación del Vertedero de Guaraguao.

- Asistencia técnica, a nivel nacional, para el saneamiento de vertederos bajo el concepto Basura Cero.
- Saneamiento de vertederos en doce municipios y distritos municipales aplicando el concepto Basura Cero en: San José de las Matas, Las Placetas, El Rubio, Sabana Iglesia, Jánico, La Cueva, Cevico, Dajabón, Sabana de la Mar, Castillo, Jima Abajo, Juan Adrián.
- Se impartieron 35 conferencias y talleres, a nivel nacional, en instituciones públicas y privadas, sobre la Gestión Integral de los Residuos Sólidos, con énfasis en las 3 R's, en especial en los municipios y distritos municipales: Vicente Noble, Enriquillo, Barahona, Paraíso, Cabral, Cutupú, Sabana de la Mar, Castillo, Guaraguao, Baní, Cambita, Santo Domingo Norte, Jarabacoa, El Distrito, Samaná, etc.
- Planificación y coordinación Interinstitucional en la Gestión Integral de los Residuos Sólidos para las actividades a ser desarrolladas por el CCN GIRE SOL (Comité de Coordinación Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos), en lo concerniente a la Gestión Integral de los Residuos Sólidos.
- Gestión de soporte y acompañamiento técnico a la Agencia de Cooperación del Japón y a la delegación japonesa en el levantamiento de información para la elaboración de un proyecto de residuos sólidos en el país, el que se está a la espera de aprobación por parte del organismo.
- Diversas actividades desarrolladas con la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) en saneamiento de vertederos.

- Acompañamiento a los grupos: Ciudad Saludable y ECORED en el Proyecto de Gestión de Residuos Sólidos.

### **Gestión Ambiental Municipal**

- A. Se elaboraron 11 diagnósticos ambientales de los municipios: La Vega, Pimentel, Ranchito, Jima, Jarabacoa, Constanza, Villa Riva, Hostos, Las Guaranas, Guaraguao, La Cueva.
- B. Se realizaron 8 talleres de fortalecimiento y capacitación a las Unidades de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) y al personal de los ayuntamientos junto al Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI/USAID) y el Proyecto de Desarrollo Municipal (Prodem) del Banco Mundial.
- C. Se capacitaron 350 personas en diferentes municipios en el manejo de problemas ambientales locales.

### **Atención a denuncias y daños ambientales**

- Se recibieron 629 denuncias de problemas ambientales de las diferentes fuentes. El mayor porcentaje de denuncias se refieren a contaminación sónica.
- Seguimiento a 232 casos a los que se les habían hecho recomendaciones de adecuación y remediación a daños ambientales.

### **Cambio Climático**

La Dirección de Cambio Climático tiene como objetivo coordinar las iniciativas y proyectos en materia de Cambio Climático, realizados por el

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la finalidad de transmitir los conocimientos y las acciones debidas sobre adaptación y mitigación de los efectos que dicho fenómeno produce en concordancia con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.

También le da seguimiento a los acuerdos y tratados internacionales relacionados con el tema de los que el país es signatario y a las negociaciones en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC) y representación del Ministerio en eventos relacionados, tanto a nivel nacional como internacional.

### **Desarrollo de Proyectos**

En marzo de 2012 se dio formal inicio al Programa CD-REDD II (Reducing Emissions from Deforestation and Degradation), con el apoyo de la cooperación técnica de Coalition for Rain Forest Nations (CRfNs) y financiera de la Agencia Alemana GIZ, con el primer taller “Sobre el Uso de Programas de Computación sobre los Gases Efecto Invernadero (GHG) en la Agricultura, Silvicultura, Ganadería y Cambio en Uso de la Tierra”. Posteriormente se realizó en Alemania un Segundo Taller sobre “Recolección de Datos para Desarrollo de Inventario de Gases de Efecto Invernadero”, donde participaron los técnicos designados del Ministerio Medio Ambiente y el Ministerio de Agricultura. De igual manera, se procedió a realizar en la República Dominicana el “Taller Regional de Recolección de Datos”, donde participó una misión del Programa CD-REDD II. y en la ciudad de Roma, Italia el taller “Procesamiento de Datos sobre Gases Efecto Invernadero (GHG) en la Agricultura, Silvicultura, Ganadería y Cambio en Uso de la Tierra”.



- Elaboración del informe al Proyecto de Evaluación de Necesidades Tecnológicas para la Adaptación y la Mitigación del Cambio Climático en los sectores agua, turismo, foresta y energía, que se desarrolla con el apoyo técnico y financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en coordinación con otros Ministerios y Direcciones Nacionales. El informe central las tecnologías a implementar en los sectores señalados, para hacer frente al cambio climático, así como una identificación de las barreras que pueden presentar dichas tecnologías. A su vez se ha logrado definir un Plan de Acción Tecnológica que haga posible la implementación de dichas tecnologías, superar las barreras y generar los beneficios en los sectores y subsectores identificados. Dicho Plan de Acción Tecnológica será la guía de implementación de las tecnologías propuesta que usarán las instituciones nacionales para lograr una correcta adaptación al cambio climático y para mitigar sus causas.

### **Mitigación y energía renovable**

Se elaboró e inició el Proyecto Demostrativo Fotovoltaico obteniéndose de fondos de compromiso US\$206,000 dólares, para la Mini Central Fotovoltaica de la isla Saona de la Alianza en Energía Ambiente.

La cooperación de los Departamentos de Planificación, Legal, Compras y Administrativo de este Ministerio se diseñó la parte estructural del proyecto y se llamó a concurso para la ejecución del proyecto Demostrativo

Fotovoltaico de la isla Saona, el proyecto se encuentra en la fase final de aprobación por la Alianza en Energía y Ambiente para su ejecución.

### **Adaptación y vulnerabilidad**

- En el marco del Proyecto REDD+CCAD-GIZ (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los suelos), se estableció la cuenca alta del río Yaque del Norte como zona para establecer el proyecto piloto de REDD con la finalidad de replicarlo
- En la cuenca del río Nizao, se concluyó el Documento Preparatorio de la Estrategia REDD para República Dominicana” R-PP (por sus siglas en inglés)
- Se aprobó la Resolución No. 20 del 17 de septiembre del presente año en la que el Ministerio Ambiente establece el "Sistema Nacional de Monitoreo Forestal", se crea la "Comisión de Monitoreo de Bosques" y la "Unidad de Monitoreo Forestal",
- Se realizó el Primer Curso sobre Inventarios Forestales Multipropósito en la República Dominicana”, en el Centro de Capacitación Los Montones, San José de las Matas. En el mismo participaron 33 técnicos forestales, tanto dentro como fuera del Ministerio de Ambiente.
- Se organizó el “Coloquio sobre Integración del Conocimiento y la Interfaz Científica-Política”, conjuntamente con el Instituto Interamericano para la investigación del Cambio Climático (IAI, por sus siglas en inglés), la Corporación Nacional de Investigación Atmosféricas (NCAR), la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (Unphu), el Ministerio de Medio Ambiente de Ecuador y la Pontificia Universidad Católica de Ecuador.

### **Representación institucional y capacitación del personal**

La Dirección de Cambio Climático participa en representación del Ministerio en eventos y procesos, tanto a nivel nacional como internacional.

- Participación en el IX Encuentro Anual de la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC)” y en la Cumbre de Desarrollo Sostenible (RIO+20)”, con la finalidad de asegurar un servicio de continua mejoría en su calidad, se ha apoyado al personal en sus necesidades de capacitación técnica tanto en eventos y capacitaciones en el país como en el exterior.
- Participación activa en reuniones de la Conferencia de las Partes (COP) del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI), en la 20ª COP celebrada en Arlington, Virginia, Estados Unidos en junio del 2012, en el que se eligió a República Dominicana para formar parte del Consejo Ejecutivo (CE) para los próximos dos años; los otros miembros son: Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Paraguay y Uruguay.

### **Programa Nacional de Producción Más Limpia**

El Programa Nacional de Producción Más Limpia surge con el objetivo de promover el enfoque de prevención de la contaminación y apoyar al Estado en el cumplimiento de los compromisos ratificados por el país para modificar hábitos insostenibles. La meta del programa es promover modelos productivos que desvinculen la degradación ambiental y el crecimiento económico.

Durante este año, el programa ha sentado las bases para promover prácticas e innovaciones para inducir a los sectores productivos y de servicios a la producción y consumo sostenibles. Las actividades más relevantes desarrolladas durante el año 2012 son las siguientes:

### **Acuerdos de producción sostenible**

Dentro de la implementación de la Política Nacional de Consumo y Producción Sostenible están los “Acuerdos de Producción Sostenible”, que tienen como objetivo mejorar el desempeño ambiental y la competitividad de los sectores productivos y lograr una disminución de los impactos ambientales.

- En los dos primeros trimestres, se realizaron trabajos de seguimiento: diagnósticos y capacitaciones dirigidas a pequeños y medianos productores de banano, en el marco de Acuerdo de Producción Sostenible con la Asociación de Banano Ecológico de la Línea Noroeste firmado a finales del año 2011.
- En el tercer trimestre del año 2012, se firmó el segundo Acuerdo de Producción Sostenible en República Dominicana con el sector agropecuario, entre el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Comisión Nacional de Energía y la Asociación Dominicana de Granjas Porcinas (Adogranja).
- En el cuarto trimestre del año, se firmaron dos convenios: el primer acuerdo territorial en la República Dominicana entre el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), el Ministerio de Trabajo, el Consejo Nacional de Competitividad (CNC), el Ayuntamiento del municipio de Haina y la Asociación de Industrias y

Empresas de Haina y región Sur -(AIEHAINA y región Sur). Asimismo el convenio Interinstitucional entre los ministerios de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Industria y Comercio (MIC) y el Centro de Desarrollo Empresarial, institución conjunta del grupo de Estados ACP (África, Caribe y Pacífico) y de la Unión Europea.

### **Premio Nacional a la Producción Más Limpia**

- Se concluyó la realización del primer Premio Nacional a la Producción Más Limpia. Este premio fue institucionalizado en el año 2011, concebido como un incentivo para todo tipo de instalación o institución que implemente la estrategia de producción más limpia. También, se realizó la evaluación técnica a 31 proyectos de diferentes instalaciones resultando 13 proyectos con Implementación Exitosa en P+L. El día 21 de febrero de 2012 se reunió el Jurado Elector para elegir los ganadores a la Excelencia en P+L y las Menciones Especiales. Resultaron ganadores a la Excelencia en P+L en las categorías Agua, Materiales y Energía. Quedó desierta la de SGA. Se eligieron cuatro Menciones, una en Agua, una en Energía, una en Materiales y una en SGA.
- En el mes de noviembre del año 2012, se inició la coordinación para la realización del segundo Premio Nacional a la Producción Más Limpia. Se han enviado comunicaciones al Ministerio de Industria y Comercio, a la Comisión Nacional de Energía, al Consejo Nacional de Competitividad, a la Dirección General de los Fondos Multilaterales y a la USAID, para solicitarles que, como en el primer Premio, sean parte de la organización del segundo.

### **Proyecto de huella hídrica en hoteles de Puerto Plata**

- La Huella Hídrica mide el consumo de agua total que requiere una actividad o producto a lo largo de su ciclo de vida, incluyendo el agua consumida indirectamente en alimentos y otros artículos. En este proyecto piloto, que cuenta con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), se involucran los sectores público y privado que tienen incidencia en la gestión ambiental del área turística. Con el proyecto se busca presentar una evaluación de impacto, que permita promover la sostenibilidad del agua dulce subterránea y superficial. Se diseñó un sistema de indicadores que permita medir el desempeño ambiental de un sector, en este caso el hotelero. Los indicadores están contruidos a partir de los datos ya manejados por los establecimientos.
- Como parte del proyecto se evaluaron 3 hoteles de un complejo turístico, considerando el consumo total de agua, al mismo tiempo se capacitaron 12 personas de 6 instituciones (tres universidades, dos instituciones públicas y una asociación hotelera). De marzo a diciembre 2012 se realizaron tres reuniones de trabajo, un entrenamiento y dos evaluaciones para control de fugas en sistema de distribución de agua potable, un acto para presentar resultados y un taller de capacitación para el cálculo de la huella hídrica.

### **Red Nacional de Producción Más Limpia**

- En abril del año 2012 inició de manera formal la creación de la Red Nacional de Producción Más Limpia. Para ello se solicitó, de manera oficial,

el apoyo de Onudi y el PNUMA. Se formarán ocho Centros de Producción Más Limpia, que son tres universidades (UASD, Intec y PUCMM), dos centros de investigación (Idiaf e IIBI), dos ONG (Renaepa y JAD), y el Infotep. De manera formal Onudi notificó, vía cancillería, que realizará una visita de trabajo en enero de 2013.

### **Representación del país ante el Consejo de Expertos de Gobierno en Producción y Consumo Sostenible.**

Todos los años se reúne el Consejo de Expertos de Gobierno en Producción y Consumo Sustentable para América Latina y el Caribe, con el objetivo de coordinar las acciones para incentivar el cambio de hábitos insostenibles que ponen en riesgo la existencia misma del ser humano. En la XVIII Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, realizada en febrero 2012 en Ecuador, la República Dominicana sometió a la consideración del pleno la moción de introducir el Marco de Programas a 10 años sobre el Consumo y la Producción Sostenibles durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Rio+20). La propuesta fue adoptada como la Decisión 6 del Foro de Ministros.

## **Programa Nacional De Ozono**

El Programa Nacional de Ozono desarrolla actividades relativas a la ampliación del Protocolo de Montreal, relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono. En este año se realizaron las siguientes actividades:

- Emisión de dos resoluciones, la Res. 10/2012 que establece el registro de importadores autorizados para las Sustancias Agotadoras del Ozono y la Res. 27/2012 que aprueba el reglamento técnico dominicano para la reducción, control y eliminación del consumo de las sustancias agotadoras de la capa de ozono.
- Realización de conferencias a diferentes grupos de jóvenes de las iglesias católicas, así como también a escuelas y colegios de algunas provincias del país. Además de la participación activa en actividades de capacitación en módulos de educación continuada en las universidades e institutos de capacitación técnico profesional entre el que citamos el Instituto Militar de Educación Superior de las Fuerzas Armadas. En todas estas actividades se ha distribuido material divulgativo alusivo a la protección de la capa de ozono (póster, documental, revistas entre otros).
- Celebración del 25 aniversario de la implementación del Protocolo de Montreal en la República Dominicana con la realización de una “Semana del Ozono”, que inició con dos talleres, uno de Recuperación y Reciclaje de gases y otro de Reconversión de Equipos. Además, se realizó un acto de apertura donde participaron todas las autoridades involucradas en la implementación del Protocolo de Montreal en el país, se realizaron talleres y seminarios que involucraron la participación de todo tipo de público. El país recibió una placa de reconocimiento por el nivel de ejecución dentro del protocolo.



- Participación de niños de diferentes zonas del país en un concurso de pintura sobre la Protección de la Capa de Ozono, dando así participación a las futuras generaciones en las acciones de Preservación de la Capa de Ozono. Además, para cerrar la Semana de Ozono se realizó una actividad familiar donde adultos y niños pudieron disfrutar de la obra de teatro llamada “la Tierra y el Ozono”.
- Monitoreo de Sustancias Agotadoras de Ozono (SAO): para el control del consumo y la importación en la República Dominicana se ha logrado sus objetivos al amparo de un sistema de control, elaborado de acuerdo al Decreto 356-99 y el Decreto 565-11. El personal del Programa Nacional de Ozono, conjuntamente con técnicos del Infotep, participa “In Situ” del proceso de desaduanaje de todas las importaciones de gases refrigerantes, de esta forma evitamos los contrabando de las SAO’s. Contado con una muy valiosa cooperación de nuestra Dirección General de Aduanas y Puertos así como de los Directivos de la Asociación Dominicana de Técnicos en Refrigeración y Aire Acondicionado (Adomtra). Además mediante el Plan Terminal del Uso de HCFC’s en República Dominicana,

**GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LAS ÁREAS  
PROTEGIDAS**

# **Gestión de la Biodiversidad y las Áreas Protegidas**

## **Gestión de las áreas protegidas**

En el aspecto de Gestión de las Áreas Protegidas se ha dado inicio al estudio de Valoración Económica del Sistema Nacional de Áreas Protegidas mediante consultoría externa. Asimismo, se ha evaluado la efectividad del manejo de 34 áreas protegidas (Proyecto Reingeniería del Sinap para su sostenibilidad financiera), mediante la metodología METT.

Con miras a la gestión efectiva de las áreas, se han elaborado Planes Operativos Anuales 2013 para 68 áreas protegidas con administración. En otro orden, se procedió a la delimitación física de áreas protegidas, mediante la instalación de 894 bornes en zonas críticas del Parque Nacional Los Haitises, Humedales del Ozama, Dunas de las Calderas, Parque Nacional del Este, El Pomier y Laguna Mallén).

Ha concluido la elaboración del Plan de Manejo del Parque Nacional Lago Enriquillo, considerando su condición de Humedal de Importancia Internacional, y la elaboración de cuatro planes de manejo para los Parques Nacionales del Este y Los Haitises y las Reservas Científicas Loma Quita Espuela y Loma Guaconejo. Participación en el Comité Técnico para la elaboración del Plan de Manejo del Santuario de Mamíferos Marinos Bancos de la Plata y la Navidad y el Parque Nacional Submarino La Caleta, coordinados por organizaciones comanejantes.

Fue realizado un inventario de parcelas y tenencia de la tierra en las áreas protegidas Monumento Natural Saltos de Damajagua y Reserva Científica Loma Quita Espuela.

Designación de 17 administradores de áreas protegidas, tres supervisores y 125 guardaparques para 30 áreas protegidas, incluyendo personal para 15 nuevas áreas con protección efectiva.

Se han construido siete centros de protección y vigilancia (monumentos naturales Hoyo Claro y Saltos de Jima, Parque Nacional Sierra de Bahoruco, refugios de vida silvestre Laguna Cabral y Manglares de la Jina, parques ecológicos Laguna El Toro y Riberas del Jaya). Asimismo, se han realizado labores de mantenimiento a 14 infraestructuras o facilidades para el ecoturismo y la protección en 12 áreas protegidas.

El personal del Ministerio de Medio Ambiente ha participado en diversas actividades de capacitación como:

1. Taller sobre Diseño y Montaje de Señalización en Áreas Protegidas, Turismo Sostenible e Interpretación Ambiental.
2. Taller sobre Definición, Establecimiento y Manejo de Servidumbres Ecológicas en la República Dominicana, con la participación de técnicos del Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad y la Dirección Jurídica.
3. Taller sobre Servidumbre Ecológica, facilitado en el marco del proyecto de Reingeniería del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
4. Taller/Capacitación en Legislación Ambiental, bienes de Dominio Público con enfoque en Áreas Protegidas, dirigidos a técnicos de la Dirección Legal del Ministerio
5. Taller/Capacitación en Ley Sectorial Áreas Protegidas y la Constitución de la República Dominicana.

### **Participación pública en la gestión de las áreas protegidas.**

Dos nuevos acuerdos de comanejo se firmaron en el 2012 para la gestión del Parque Nacional Valle Nuevo (con la Fundación Propagas) y el Monumento Natural Salto de Jimenoa.

### **Sostenibilidad financiera del sistema nacional de áreas protegidas**

La capitalización del Fondo Patrimonial de Áreas Protegidas fue incrementada con un aporte del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) de US\$100,000 para un total de US\$250,000 (FMAM) y US\$200,000 Ministerio de Medio Ambiente.

Sistemas de Control Tarifario fueron diseñados e instalados en seis áreas protegidas con mayor potencial para la generación de ingresos (Parque Nacional del Este, Santuario de Mamíferos Marinos Estero Hondo, Refugio de Vida Silvestre Lagunas Redonda y Limón, los monumentos naturales Lagunas Cabarete y Goleta, Los Tres Ojos e Isla Catalina). A estas áreas también se le suministraron Radios y Paneles informativos, a fin de lograr mayores controles en la recaudación.

Personal administrativo de siete áreas protegidas ha sido capacitado en el manejo de mecanismos y sistemas orientados a generación e incremento de ingresos. El Ministerio Ambiente ha capacitado más de 400 guardaparques, más de 15 administradores y más de 15 técnicos, en temas de financiamiento, manejo, turismo y monitoreo, entre otros temas

Para evaluar las necesidades y la implementación de un sistema de pagos por servicios ambientales se realizó el Taller de Pago por Servicios Ambientales (PSA) en aspecto Hídrico para la zona de Guaconejo.

Se estima que las Fichas de Puntaje sobre la situación financiera de áreas protegidas se completarán para finales del 2012.

Con el objetivo de establecer parcelas de “captura de carbono” se realizó la evaluación de viabilidad y criterios para la elegibilidad de terrenos (con los propietarios) en zonas de conectividad con las reservas científicas Loma Quita Espuela, Guaconejo y Salcedoa.

Fue definida la situación legal de terrenos en cuatro áreas protegidas (planos parcelarios suministrados por Catastro y propietarios) ( Saltos Damajagua, Cabo Samaná, Cabo Cabrón y Cachón de La Rubia).

Fueron adquiridos un GPS de alta precisión, 3 equipos de radios de comunicación (radio base y móviles y antena), dos memorias para computadoras de 8 GB, un plotter y un scanner para agilizar los trabajos de campo y gabinete. Asimismo, fueron entregadas 14 motocicletas para igual número de áreas protegidas (Manglares del Bajo Yuna, La Hispaniola, Saltos de Jima, Manglares de la Jina, Loma Quita Espuela, Salto de la Jalda, Nalga de Maco, Hoyo Claro, Dunas de las Calderas, Cabo Samaná, Laguna Bávaro, Montaña La Humeadora, Aniana Vargas, Estero Balsa). Además, tres embarcaciones con motor F/B para las siguientes áreas protegidas: Manglares del Bajo Yuna, Aniana Vargas, Parque Nacional Jaragua (Laguna de Oviedo).

Fueron emitidas 118 certificaciones de ubicación de parcelas con relación a las áreas protegidas del sistema y se pagaron compensaciones pendientes por valor de RD\$16,273,101.03 a 240 beneficiarios directos de las comunidades de Sánchez, Los Limones, Cristal y Barraquito, afectados por el desalojo del Parque Nacional Los Haitises en 1992.

<b>Comunidad</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Monto RD\$</b>
Majagual	20	698,275.00
El Catey, Sánchez (pagos parciales)	19	2,257,588.03
El Valle (Arroyón y Trepada Alta)	6	851,185.00
Bajo Yuna -Cristal	9	4,067,050.00
Los Limones	15	361,776.00
Bajo Yuna -Barraquito	19	1,625,350.00
Bajo Yuna -Limón del Yuna	152	6,411,877.00
<b>TOTAL</b>	240	\$ 16,273,101.03

### **Regulación y monitoreo del uso público y el ecoturismo en las áreas protegidas**

Se realizó la evaluación y las recomendaciones para un Plan de Desarrollo Ecoturístico en el Monumento Natural Lagunas Cabarete y Goleta. Además, se evaluó el borrador del diagnóstico de la situación actual de la gestión de turismo en el Parque Nacional del Este y el plan de acción para mejorar la gestión turística en el área protegida, Bayahibe La Romana.

Por la visita de los participantes en el evento internacional Mitigando las Amenazas de las Especies Invasoras en el Caribe Insular, se elaboró un guión de visita y se realizaron visitas guiadas al Parque Nacional Lago Enriquillo.

En este periodo, fue elaborado el Manual de Señalizaciones y Paneles Interpretativos para Espacios Protegidos. Además, se elaboraron e instalaron las señalizaciones en el Monumento Natural Saltos de Jima, mediante cooperación con Pronatura, en el Parque Nacional Humedales del Ozama,

Valle Nuevo, Laguna Don Gregorio y Laguna El Toro, con 24 señalizaciones instaladas.

Se evaluó un plan de señalizaciones y paneles interpretativos para el Monumento Natural Salto El Limón y el Monumento Natural Saltos de Damajagua, en colaboración con la USAID, a través de The Nature Conservancy (TNC). Asimismo, fue realizado el levantamiento de información para actualizar señalizaciones e interpretación ambiental en la isla Saona, el Parque Nacional del Este.

Fueron elaborados textos interpretativos para tres áreas protegidas (monumentos naturales Saltos de Jima y Saltos de Damajagua y Parque Nacional Jaragua y en Punta Balandra para observación de ballenas jorobadas).

Se preparó un Stand con paneles interpretativos, brochures, logomarca y otros materiales, para la promoción y divulgación del valor patrimonial de los recursos costeros y marinos de República Dominicana, para la Feria EXPO 2012 YEOSU KOREA.

Material divulgativo relativo a varias áreas protegidas fue reimpresso (Reserva de Biosfera Jaragua- Bahoruco – Enriquillo, P.N. Aniana Vargas, P.N. Valle Nuevo, P. N. Francis Caamaño y P. N. Humedales del Ozama).

Fueron impartidas dos charlas a Guardaparques sobre: Interpretación Temática en Los Senderos y Diseño y Construcción de Senderos Asimismo, fueron capacitados de 94 Guías Ecoturísticos de Sabana Grande de Boyá, Cabarete y Pedro Sánchez. Además, se realizaron recomendaciones para el programa de la carrera de Ecoturismo a implementarse en la Escuela Ambiental de Jarabacoa.



El personal técnico participó en los talleres sobre Desarrollo Turístico en Loma Isabel de Torres, en un curso de Capacitación para Capacitadores para Guardaparques y el curso de Diseño de Senderos, organizado por el Proyecto de Reingeniería.

Se han presentado estudios, informes y opiniones de carácter técnico referente a:

1. Solicitud de permiso para la celebración del Festival de Semana Santa de la Compañía Emporio Music Luis Medrano.
2. Solicitud Colegio Babeque para apadrinamiento del Área Nacional de Recreo Boca de Nigua.
3. Solicitud de instalación de 17 carpas para la venta de servicios en el Parque Submarino La Caleta en Semana Santa.
4. Ventajas y desventajas de la declaración de algunas provincias del país como ecoturísticas.
5. Establecimiento de tarifa de ingreso a diferentes Áreas Protegidas.
6. Cálculo de la tarifa de concesión de uso público a seis empresas interesadas (Carlos Bienvenido Mella Fonfría, Compañía Rancho Bayahibe, Compañía Bana Experience at Catalinita, Graciela Tours, Cia. Marinarium,S. A., Clúster Ecoturístico de Constanza) en dos áreas protegidas (Parque Nacional del Este, Saltos de Aguas Blancas –Parque Nacional Valle Nuevo).
7. Permiso para Grabación del Reality Show *Desafío* de la empresa Be TV Colombia y elaboración de permiso.
8. Permiso de grabación de la Productora española PORTOCABO TV para el programa “Gallegos no Mundo” para la TVG (Televisión de Galicia) en el Monumento Natural Los Tres Ojos.

En otro orden, se estableció la tarifa de concesión a la Excursión Ecoturística el Jabalí, otorgada con la Constancia Ambiental DEA No. 2014-12, que concede espacio de operación en el Parque Nacional del Este al Sr. Iankel Jacob Ávila Perozo.

Fue realizado el levantamiento de información sobre las concesiones de uso público existentes en las islas Catalinita y Saona (Parque Nacional del Este), cantidad, status legal y la necesidad de señalética, con la finalidad de establecer un plan piloto relativo al seguimiento y aplicación de políticas en el tema de concesiones.

Las operaciones de excursiones de la compañía Inter-hispaniola SRL, en la Avispa de Maimón, Puerto Plata, fueron supervisadas durante el mes de octubre.

Además, se realizaron las evaluaciones para autorización de instalación de furgón en Punta Rusia Compañía Viajes Baldemora, S. R. L. y sobre la instalación de letreros interpretativos en el Monumento Natural Salto del Limón. En adición, fue revisado el diseño de los letreros y brochure de Loma Charco Azul –Sierra de Baboruco, elaborados por la Sociedad Ornitológica de la Hispaniola.

### **Evaluación de áreas silvestres**

Fueron evaluadas seis áreas silvestres protegidas: parques nacionales Francisco Alberto Caamaño Deñó, Anacaona, Bayguate y Luis Quin y los monumentos naturales Laguna Gri Gri y Saltos de Jima; así como diez áreas silvestres correspondientes a La Encantada, Los Ramones-Jagua Clara y Los Manglares de Boca de Orí, Provincia Espaillat, Piki Lora, Loma Miranda, Las

ruinas de Palavé, terrenos circundantes a las cuevas de Fun Fun, Hato Mayor, Cueva La iglesia, La Laguna de Los Guardias en San Pedro de Macorís, la subcuenca de Río Libón y Playa Encuentro en Puerto Plata.

También, se evaluó la flora para el diseño de senderos interpretativos en Laguna Cabral, Cotuí, Los Haitises y Parque del Este. Asimismo, fue evaluada una finca en terrenos del CEA en el Municipio de Ramón Santana, San Pedro Macorís con el objetivo de determinar la factibilidad de hacer limpieza de plantas para proyectos agrícolas y agropecuarios. En otro orden, se realizaron análisis a moradores de la sección Pajonal, Pedro Corto y San Juan, por posibles afectaciones por heces fecales de garzas.

### **Regulación y monitoreo de investigaciones en biodiversidad y áreas protegidas**

Se han evaluado 15 solicitudes de permisos de investigación en biodiversidad y áreas protegidas de instituciones nacionales e internacionales en los temas de ecosistemas, especies, comportamiento y viveros de corales, entre otros.

### **Restauración de áreas degradadas**

Se elaboraron los protocolos con los pasos a seguir para la restauración ecológica de áreas degradadas. Además, se procedió a la restauración ecológica en áreas de humedales degradados que incluyen las Lagunas de Don Gregorio (provincia Peravia) y Guerra (provincia Santo Domingo). En ambas áreas se han hecho evaluaciones ecológicas y zonificación para el manejo.

## **Monitoreo de ecosistemas y especies amenazados**

Se cuenta con un Sistema Nacional de Monitoreo de Especies y Ecosistemas Amenazados, con prioridades para su implementación, recogido en dos documentos estratégicos.

Fueron realizados dos entrenamientos sobre caracterización y monitoreo de ecosistemas, Sistema de Información Geográfica y sobre procesamiento de Imágenes de Satélites. En los mismos participaron 15 profesionales de los Viceministerios de Áreas Protegidas y Biodiversidad, Información Ambiental, Recursos Forestales, Recursos Costeros y Marinos, Grupo Jaragua, Jardín Botánico Nacional, Acuario Nacional y la Dirección de Planificación.

Se elaboraron y consensuaron los formularios o protocolos para el registro de la biodiversidad durante los trabajos de campo en las áreas silvestres.

Fue elaborada, consensuada y editada la Lista Roja de Plantas y Animales Amenazados de la República Dominicana.

Se realizaron labores de monitoreo a especies amenazadas con la participación del Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos y las direcciones provinciales: bubíes en los cayos Siete Hermanos de Montecristi, tortugas marinas en isla Catalina y el cocodrilo americano en el lago Enriquillo.

Se implementó un operativo intensivo de monitoreo de la Cotorra de La Española en el Parque Nacional Jaragua durante la época reproductiva, para evitar el saqueo y comercialización de pichones. En el mismo

participaron la Dirección Provincial de Pedernales, el Senpa, la Procuraduría Ambiental y el Grupo Jaragua.

Dos talleres de capacitación fueron realizados dirigidos al personal del Servicio Nacional de Protección Ambiental (Senpa) y Guardaparques, en Santo Domingo y Pedernales, sobre Técnicas y Metodología para el Monitoreo de Cotorras, incluyendo pichones.

Fueron evaluadas las poblaciones de las aves cinegéticas correspondientes a la Tórtola Aliblanca, el Rolón, y la Tórtola Fifi en las áreas de Montecristi y Oviedo.

Participación en talleres y reuniones para la elaboración del Plan de Acción de la Conservación de la Jutía (*Plagiodontia aedium*) y el Solenodonte (*Solenodon paradoxus*), en coordinación con la Sociedad Ornitológica de La Hispaniola.

Además, fueron impartidos talleres de entrenamiento a personal técnico de Aduanas y del Ministerio Ambiente sobre manejo de animales silvestres decomisados.

### **Participación en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental**

Fue evaluada la biodiversidad en 24 proyectos de inversión de diferentes tipos a solicitud del Viceministerio de Gestión Ambiental. Además, la evaluación de 28 proyectos forestales, donde se determinó la factibilidad de la implementación de los planes de Manejo. Asimismo, se participó en la identificación de indicadores biológicos para el monitoreo de impacto ambiental de proyectos.

### **Corredor Biológico del Caribe**

Fue coordinada una reunión a nivel ministerial de los países participantes en el Corredor Biológico del Caribe (CBC).

Se participó en el taller binacional del Corredor Biológico del Caribe sobre Biodiversidad en el Caribe y Manejo de los Recursos Naturales de la Isla Hispaniola y en el taller sobre Enfoque Regional de la Conservación de la Biodiversidad en el Corredor Biológico en el Caribe dirigido, mayormente, a la cordillera Central de la República Dominicana.

### **Gestión de la Reserva de Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo**

Se elaboraron y revisaron dos brochures para promover la Reserva de Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo. Se dio seguimiento al proceso de conocimiento de los anteproyectos de Leyes Sectoriales de Biodiversidad y Bioseguridad

Se participó en nueve reuniones bicamerales y un taller para discusión del proyecto de Ley de Seguridad de la Biotecnología (fue aprobada en el Senado) y en el Taller Discusión Reglamento de Acceso a Recursos Genéticos y beneficios compartidos y se remitió el borrador para revisión por parte de la Dirección de Normas y el Comité Consultivo Interno (CCI) del Ministerio.

### **Regulado el acceso a los recursos genéticos y beneficios compartidos**

En el marco de la Ejecución proyecto “Fortalecimiento en los Regímenes de Acceso a Recursos Genéticos y Beneficios Compartidos (PNUMA/UICN)”, se impartieron dos charlas, con los temas los “Recursos Genéticos en la República Dominicana” y” Plantas Útiles en la República

Dominicana” y se facilitaron dos talleres, uno a la Articulación Nacional Campesina y otro a Aforadores de Aduanas. Además, fue impartido un Módulo sobre Biodiversidad en la Escuela Nacional de Medio Ambiente (Jarabacoa).

### **Protección y control de la biodiversidad**

Se realizaron 177 inspecciones en la estación de cuarentena animal de la Dirección General de Ganadería en el Aeropuerto Internacional de las Américas (AILA) y otros puertos de entrada sobre madera y especies de flora y fauna silvestres reguladas por la convención CITES; así como para inspeccionar e identificar especies de la fauna exóticas importadas.

Fueron emitidos 652 permisos de importación y exportación de flora y fauna silvestres, especies y derivados, de los que 92 correspondieron a fauna, 268 a flora y 292 a madera. De éstos, 362 son regulados por el Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (Cites).

Operativos de decomisos de artesanías elaboradas con conchas de tortugas carey (*Eretmochelys imbricata*), fueron realizados en las provincias Espaillat, María Trinidad Sánchez, Samaná, Monseñor Nouel, Santiago y La Romana. Estos operativos fueron coordinados junto al Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos, el Senpa, y las direcciones provinciales correspondientes. Es evidente que continúa la tendencia hacia la reducción del comercio de artesanías elaboradas a partir de la concha de esta especie protegida.

Atención a denuncias de comercio ilegal de especies de la vida silvestre y exóticas fueron realizadas en clínicas veterinarias, tiendas de mascotas (Pet Shops) y en las vías públicas, principalmente en el área metropolitana del Distrito Nacional, donde ocurren ventas de especies silvestres, decomisándose 23 ejemplares de Iguana verde (*Iguana iguana*), 123 ejemplares de Rana de garras africana (*Xenopus laevis*), introducida de manera ilegal con las importaciones de peces de acuario, además de 91 ejemplares de diversas especies protegidas del país como perdices, iguanas y cotorras, entre otras.

Fueron inspeccionadas y evaluadas las instalaciones del delfinario Dolphin Island en relación a la solicitud de importación de seis ejemplares de delfines (*Tursiops truncatus*) y de Dolphin Explorer, ambos ubicados en Bávaro, provincia La Altagracia. Además, fueron inspeccionados tres viveros que reproducen especies de plantas reguladas por la Cites, para dar seguimiento a las especies de flora reproducidas en medio controlado.

En aplicación de la Resolución 11/2011 que regula la cacería, fueron renovadas 74 licencias, correspondiente al 40% de los 185 cazadores que fueron acreditados en el 2011. Asimismo, fueron elaborados radiogramas para la aplicación de sanciones administrativas en el marco de los operativos desarrollados e infracciones cometidas principalmente en el área de cacería.

### **Fortalecimiento de las capacidades del personal técnico**

El personal técnico del Ministerio participó en diferentes actividades de capacitación:



1. Curso de Capacitación de Inspectores de Vida Silvestre en el Aeropuerto Internacional de Miami. Este evento fue realizado en el marco de la Red de Observancia y Aplicación de la Normativa de Vida Silvestre de Centroamérica y la República Dominicana (Roavis), auspiciado por la U.S/DOI y el CCAD.
2. Taller Nacional para Mejorar la Aplicación de la Normativa sobre Vida Silvestre –ROAVIS, celebrado en el Hotel BQ Santo Domingo, República Dominicana. Este evento se efectuó en el marco del programa de trabajo del DOI/CCAD/CITES.
3. Taller sobre Identificación Macroscópica de Maderas, auspiciado por USAID y por el Programa Internacional de Servicio Forestal de Estados Unidos-USFS-IP.
4. Taller sobre el cangrejo *Strombus gigas*, efectuado en Panamá, auspiciado por la CFMC/WECAFC/CREM/OSPESCA.
5. Taller Latinoamericano “El impacto de las decisiones Cites sobre la conservación de las Especies de Peces”, con el objetivo de promover una mayor comprensión de los procesos decisorios de la Cites entre las autoridades administrativas, autoridades científicas y los representantes de las pesquerías, celebrado en Lima, Perú.
6. Taller sobre el currículo y Guía para el Manejo de Animales Silvestres Decomisados, auspiciado por la Humane Society International, en el Centro de Capacitación Profesor Juan Bosch de la DGA.
7. Taller sobre mecanismos de financiamiento sostenible para la biodiversidad y la adaptación al cambio climático en República Dominicana.

En cuanto al Programa de Control de Especies Exóticas Invasoras, se controlaron estas especies en tres áreas (laguna El Toro, La Hundidera, Don Gregorio). Seis Especies invasoras se están controlando (pez gato, pez león, leucaena, caracol del arroz, nin, algodón de seda). A través de la ejecución del Proyecto de Especies Exóticas Invasoras (CABI/PNUMA/GEF) se realizó un Taller sobre Especies Invasoras Marinas tomando como caso el pez león, y se realizó una revisión de Lista Nacional de Especies Invasoras y fichas de las especies metas del proyecto. También se trabajó en la erradicación de gatos (31) y extracción de burros (82) desde la isla Cabritos y se hizo una estimación de los animales invasores remanentes en isla Cabritos.

Fueron publicados los documentos Estrategia Nacional de Especies Exóticas Invasoras, Análisis Crítico de la Situación de Especies Invasoras en la República Dominicana y un Cuadernillo sobre Biodiversidad y Especies Exóticas Invasoras.

Se participó en las tercera y cuarta reuniones del Comité Directivo Internacional del proyecto en La Habana, Cuba y Santo Domingo, República Dominicana y en el Entrenamiento Regional sobre Mercadeo Social como herramienta para el Manejo de Especie Exóticas Invasoras en el Caribe Insular en Trinidad y Tobago.

Fueron elaborados el Programa de Concienciación Pública y Conocimientos de Especies Exóticas Invasoras y el Reglamento de Funciones Comité Especies Exóticas Invasoras (EEI).

### **Seguimiento implementación de convenios internacionales**

Personal del Ministerio participó en la Onceava Reunión de la Conferencia de las Partes (COP-11) del Convenio sobre Diversidad Biológica,

y la Sexta Reunión de las Partes (MOP-6), celebradas en Hyderabad, India. Además, en el taller Global sobre las Estrategias Nacionales de Biodiversidad, auspiciado por el Convenio de Diversidad Biológica (CBD), en Brasilia y en la reunión preparatoria para la Reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención Ramsar, en Jamaica.

En cuanto a la celebración Día Internacional de la Biodiversidad, este año alusivo a la Biodiversidad Marina, se elaboró un afiche y se organizó una Charla Magistral con la Dra. Liliana Betancourt.

En otro orden, fue preparado el documento de endoso para la elaboración del V Informe Nacional sobre de Biodiversidad y establecida la página electrónica de la Biodiversidad Nacional (CHM-Mecanismo de Intercambio de Información).

Fueron presentados los Manglares del Bajo Yuna para su reconocimiento como Humedal de Importancia Internacional a la Convención Ramsar, se impartió entrenamiento a diversos actores sobre la implementación de la Convención Ramsar y valores e importancia de la biodiversidad y se facilitó un entrenamiento a pescadores de la laguna Cabral para regular la pesca sostenible.

Se elaboraron los criterios y justificación para la adhesión de la República Dominicana a las Convenciones sobre Especies Migratorias y la de Tortugas marinas. Ambos documentos fueron enviados a la oficina de Convenios Internacionales para elaborar la propuesta formal y tramitar la solicitud de adhesión a la Cancillería de la República Dominicana para los fines correspondientes.

Se revisó e imprimió la Estrategia Nacional de Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad y Plan de Acción (ENBPA). Esta Estrategia Nacional fue remitida a la Secretaria de la Convención sobre Diversidad Biológica (CDB). En este orden, también se ha preparado el borrador de Decreto para el establecimiento del Comité Nacional Biodiversidad y su reglamento de funcionamiento.

Fue elaborado el documento de intención para la ratificación del Protocolo de Nagoya sobre Acceso a Recursos Genéticos y Beneficios Compartidos (ABS), firmado en la Asamblea General de Naciones Unidas en la Ciudad de Nueva York, (Septiembre, 2011). Asimismo, el informe Anual CITES correspondiente al 2011, que fue remitido a la Secretaría de la Convención en Suiza.

En el marco de los esfuerzos para fortalecer las capacidades Cites, a través de Traffic Norteamérica, Oficina de México, el Ministerio recibió donaciones de equipos para trabajos de campo (guantes, cubrebocas, lentes protectores, bastón herpetológico de 80 y 60 cm, cintas métricas y jaulas), Guía para la Elaboración de Dictámenes de Extracción no Perjudicial en el marco de la Cites (basado en los resultados del taller Internacional de Expertos, celebrado en Cancún, México), trípticos con el título “*Haz una compra responsable, evita adquirir productos silvestres ilegales, como los del carey*” y *Guía para la Identificación de Corales Preciosos y Semipreciosos Sometidos a Comercio*.

Fue impartida una charla sobre Cites en el Modulo de Gestión Ambiental y de Recursos Naturales para el desarrollo sostenible, dirigido a altos oficiales e invitados internacionales con especialidad en Comando y

Estado Mayor Naval de la Marina de Guerra Dominicana. Fueron entrenados alrededor de 40 oficiales. Asimismo, fue impartida a oficiales del Estado Mayor Conjunto del Ministerio de las Fuerzas Armadas, en el que participaron 27 oficiales.

Dentro del Programa de Fortalecimiento de la Capacidad Operativa del Sistema de inspección y Diagnóstico del Servicio Cuarentenario de la República Dominicana, fue impartida una charla sobre Cites para 150 técnicos del área sanitaria. El evento fue auspiciado por el Ministerio de Agricultura, la UASD, el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (Oirsa) y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. Han sido entrenados miembros del Senpa en temas ambientales con la exposición de cinco ponencias sobre normas, decretos, resoluciones y aplicación nacional de la Cites. En otro orden, se realizó la charla *Las Montañas, emblemáticos y majestuosos ecosistemas* en el Día Internacional de las Montañas y una charla en el Diplomado sobre Relaciones Bilaterales. Además, se participó en una videoconferencia de la CCAD y los países de la región sobre acceso a recursos genéticos y en la presentación *‘Vistas globales sobre Biodiversidad’* auspiciada por la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE).

**MANEJO DE LOS RECURSOS NO RENOVABLES  
DE LOS SUELOS Y LAS AGUAS**

## **Manejo de los recursos no renovables de los suelos y las aguas**

### **Programa de Lucha contra la Desertificación y la Sequía:**

Como parte del compromiso asumido por la República Dominicana de lucha contra la desertificación, el Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) realizó diferentes actividades con el objetivo de propiciar a los participantes información básica sobre la aplicación e implementación del módulo de capacitación *Dinámicas de los ecosistemas en zonas áridas y su aplicación en centros educativos y en las comunidades*, para motivar la colaboración de los participantes en la aplicación y seguimiento del Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía.

Fueron realizadas doce actividades de sensibilización y capacitación con la participación de 466 personas: directores de centros educativos, técnicos de las regionales de educación, técnicos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, gobiernos locales e instituciones del gobierno, centralizadas, descentralizadas y ONGS. Estos encuentros se efectuaron en las provincias: Pedernales, Azua, Montecristi, Barahona, Peravia y Santiago Rodríguez.

Asimismo, se impartió un diplomado sobre Prevención y Control de la Desertificación, con la participación de 60 técnicos de las regiones Suroeste, Noroeste y Santo Domingo.

Fue realizado el Seminario Nacional en preparación para la instalación del Servicio Nacional de Conservación de Suelos.

Se realizó un estudio de evaluación de la degradación de la tierra en las zonas áridas, que incluye las provincias San Cristóbal, Peravia, Azua, Barahona, Pedernales, Independencia, Bahoruco, San Juan, Elías Piña, Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez y Valverde.

En otro orden, se realizó un estudio sobre las experiencias exitosas en el manejo sostenible de la tierra, para luchar contra la desertificación y los efectos de la sequía.

Delegaciones del Ministerio participaron en tres reuniones del Buró de la Conferencia de las Partes de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, representando a República Dominicana en su rol de Vicepresidente por la región de América Latina y El Caribe.

Asimismo, se elaboraron las siguientes publicaciones:

1. Documento de posición sobre el proceso de desertificación en el país o para ser utilizado en la toma de decisiones respecto a las medidas que se deben tomar para mitigar este fenómeno.
2. Aprendiendo sobre la lucha contra la desertificación en la República Dominicana, libro de texto y cuaderno de trabajo educativos para ser utilizados en la educación ambiental en las zonas de tierras secas del país.
3. Programa de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación (500 ejemplares).
4. Bases legales del Grupo Técnico Interinstitucional (1000 ejemplares).
5. Estrategia Nacional para el Manejo Sostenible de los Suelos 2012-2022.



6. Libro de las fotografías de las pinturas del concurso “La belleza de las tierras secas”, realizado con los niños y niñas haitianos y dominicanos de la cuenca del río Artibonito.

### **Dirección de Aguas y Cuencas Hidrográficas**

Se realizaron visitas de inspección a 60 proyectos, nuevos y en ejecución, en diferentes regiones del país para estudiar el impacto ambiental causado por los mismos, hacer la revisión de fichas de evaluación ambiental y fichas de informe ambiental.

Fueron visitados 85 proyectos en coordinación con el Vice-Ministerio de Gestión Ambiental para realizar análisis previo y seguimiento a proyectos y **botes** de materiales en las diferentes regiones.

Se implementaron acciones dirigidas a la formación de los comités de las subcuencas y microcuencas del Artibonito, como parte del proyecto “*Reducción de los usos, conflictos del agua en la cuenca binacional del río Artibonito*”. De las microcuencas y subcuencas incluidas están: Caña, Sonador, Macasías, Alonso, Comendador, Joca, Tocino, Arroyo La Ceiba, Yabonico-Yacagueque, Cuenca Baja Artibonito, Libón y río Limpio (Vallecito).

### Comités de subcuencas y microcuencas formados

Orden	Cuenca y/o microcuenca	Municipio	Fecha de formación
1	El Valle (Vallecito)	Guayajayuco	18/07/2012
		Rio Limpio	19/07/2012
	Libón y Neyta	Restauración	20/07/2012
2	Macasías	El Cercado	08/08/2012
	Sonador	Juan Santiago	09/08/2012
	Caña	H. Valle y R. La Guardia	10/08/2012
3	Arroyo La Ceiba-Babor	Pedro Corto	26/09/2012
	Yabonico-Yacagueque	Las Matas de Farfán	No formado
4	Comendador	Comendador	10/10/2012
	Alonso	El Llano-Guanito	11/10/2012
5	Joca	El Corbano, El Cercadillo	31/10/2012
	Tocino	Arroyo Grande y El Morro	01/11/2012
6	Yabonico-Yacagueque	Las Matas de Farfán	07/11/2012
	Cuenca Baja Artibonito	Pedro Santana, Bánica	08/11/2012

Comment [CB1]: Verificar nombre

### Dirección Uso de Suelos y Manejo de Agregados

Se efectuaron 115 visitas a las distintas regiones del país, atendiendo a las solicitudes de apertura de nuevas minas, renovaciones de permisos de canteras legalmente en operación y supervisión de instalaciones existentes en todo el ámbito nacional.

Asimismo, 52 visitas coordinadas con el Vice-Ministerio de Gestión Ambiental para inspección a nuevos proyectos y seguimientos a instalaciones existentes a nivel nacional.

En este mismo orden, fueron realizadas 20 visitas para atención a denuncias por ilícitos ambientales en todo el país.

Se elaboraron 118 informes técnicos que sirven de base a la Comisión de Concesiones o Permisos (CCP), para la validación de nuevas solicitudes de autorización.

Por otro lado, se realizaron visitas de seguimiento al proyecto de canalización del río Yuna; se participó en la presentación de los Informes Técnicos de Revisión (ITR) de proyectos mineros y se brindó apoyo interinstitucional para la evaluación de proyectos mineros.

Se participó en la elaboración de Guías de Revisión Técnica de Evaluaciones de Impacto Ambiental apoyados bajo contrato de la USAID y CCAD y en la presentación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Loma Miranda.

Fue realizada la ubicación y clasificación por status de canteras georeferenciadas a nivel nacional para la elaboración de mapas, en coordinación con la Dirección de Educación Ambiental y el Vice-Ministerio de Gestión Ambiental.

Por concepto de autorización de extracción y transporte de materiales de la corteza terrestre a canteras legalmente en operación: el volumen de materiales autorizados fue de 6, 421,665 m<sup>3</sup>, de los que 50.81% corresponde a la región Sur, 28.35% a la región Norte y un 20.84% a la región Este. Los ingresos por concepto de tarifa ambiental y talonarios ascienden a RD\$ 28 millones.

En cuanto al cálculo de sanciones administrativas por ilícitos ambientales a nivel nacional, se registró un total de 448 sanciones, de las que 56 fueron por extracción ilegal de materiales, 310 por transporte ilegal de materiales, 58 por transporte sin lona, 15 por transporte de material fuera del

horario legal establecido y 09 por otro tipo de violación a las normativas ambientales. Los ingresos por este concepto ascienden a unos RD\$ 8 millones.

Se realizó un muestreo mensual de indicadores biológicos de calidad del agua en los ríos San Juan, Balatá y Limón, en la provincia Samaná; Bao en San José de las Matas; Yaque del Norte, provincia Santiago; municipio Jarabacoa, provincia La Vega; y los arroyos Manteca y Malo en Rancho Arriba, provincia San José de Ocoa, coordinado por el Ministerio Ambiente con el auspicio de la USAID, The Nature Conservancy y Pronatura.

Fue elaborada una matriz de las actividades y presupuesto del Plan Operativo (POA) 2012 y una propuesta, dentro del Plan Operativo, de un nuevo Sistema Automatizado de Control de Transporte de Materiales, del que se gestionó el presupuesto y la solicitud de licitación para la puesta en marcha del mismo.

En otro orden, se identificaron las zonas prioritarias para la habilitación de 10 nuevas casetas de control de transporte de materiales.

La Dirección Uso de Suelos y Manejo de Agregados participó en los siguientes talleres y eventos:

- a) Taller para la socialización del reglamento de participación pública en la Gestión Ambiental con Encargados Técnico que participan en el proceso de Evaluación Ambiental.
- b) Taller de validación de la Estrategia de Manejo de Suelos y Aguas en la República Dominicana.

- c) Taller para la revisión del Reglamento del Sistema de Autorizaciones Ambientales.
- d) Taller para la Revisión de las funciones y procesos del Vice-Ministerio de Suelos y Aguas junto a la Dirección de Planificación y Desarrollo.
- e) Modulo Educativo “Gestión Ambiental y de Recursos Naturales para un desarrollo Sostenible”. Impartición del tema Normativas y Procesos para la Extracción de Agregados de la Corteza Terrestre, en la Escuela de Graduados en Comando y Estado Mayor Naval, coordinado con la Dirección de Educación Ambiental.
- f) XI Encuentro Iberoamericano de mujeres Ingenieras, Arquitectas y Agrimensoras. Tema “Rol de la Mujer Profesional Ante el Desafío Mundial de los Fenómenos Naturales”, efectuado en el Colegio de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA).
- g) Módulo Práctico del curso “Introducción a la Restauración Ecológica”, Escuela Ambiental de Jarabacoa, coordinado por el Ministerio Ambiente con la colaboración de USAID-TNC-PRONATURA.

## **MANEJO DE LOS RECURSOS FORESTALES**

## **Manejo de los Recursos Forestales**

### **Reforestación y fomento forestal**

#### **Brigadas de reforestación y saneamiento ambiental**

Para la realización de las labores de reforestación y saneamiento ambiental que se desarrollan en todo el país, se utilizaron un promedio mensual de 360 brigadas del Plan Nacional Quisqueya Verde de 10 hombres y mujeres, con una media de 3,114 personas (jornaleros y capataces) y una inversión mensual de RD\$20.5 millones.

La cantidad de brigadas durante el año está sujeta a las oscilaciones en las recaudaciones del Ministerio de Medio Ambiente. Para el mes de octubre de 2012 la cantidad total de brigadas era de 303, de las que 186 estaban dedicadas exclusivamente a reforestación y 117 realizaban un trabajo combinado de reforestación, saneamiento y rescate de áreas naturales de interés público, así como de establecimiento de parques temáticos y áreas urbanas de esparcimiento.

#### **Plantaciones forestales**

En este periodo se plantó un total de 9,656,414 arbolitos, en 181,208 tareas, distribuidas en las cinco modalidades de reforestación que aplica el Plan Quisqueya Verde. La distribución es la siguiente:

**TABLA 1.** Resumen de las actividades de reforestación realizadas en el 2012.

Modalidad	Cantidad de plantas	Superficie plantada	
		Tareas	Hectárea
1. Frentes y brigadas Quisqueya Verde	7,884,503	142,820	8,982
2. Cogestión con Propietarios Privados	484,902	11,309	711
3. Donaciones a ONGs/Sociedad Civil	815,460	18,791	1,182
3. Donaciones a Instituciones Públicas	137,928	3,521	221
5. Jornadas de las Direcciones Provinciales	333,621	4,766	300
<b>Total</b>	<b>9,656,414</b>	<b>181,208</b>	<b>11,397</b>

Como se puede inferir del cuadro anterior, el 82% de toda la función de reforestación ha sido realizada por las brigadas de Quisqueya Verde, asegurando así una continuidad en el mantenimiento y consecuentemente el éxito de las plantaciones.

### **Programa Frontera Verde**

En el año 2010 se inició la ejecución de este programa con el propósito de mitigar la situación de extrema pobreza y deterioro de los recursos naturales en las cinco provincias fronterizas (Montecristi, Dajabón, Elías Piña, Independencia y Pedernales) y en la franja contraparte haitiana.

El programa incluye un proceso de plantación de árboles maderables y algunos frutales, realizado por brigadas de Quisqueya Verde que trabajan en ambos lados de la frontera, constituyendo esto la siembra de los empleos del futuro, tanto para el lado dominicano como para el haitiano. Actualmente hay 45 brigadas laborando en la zona en acciones de reforestación.

Durante el año se impartieron dos cursos en técnicas básicas de prevención y control de incendios dirigidos a la protección de los bosques naturales y de las plantaciones forestales establecidas en la zona.



Se inició la construcción de un vivero forestal en Pedro Santana, con una capacidad anual prevista de 600,000 plantas en fundas; este vivero es financiado con recursos del Corredor Biológico del Caribe.

## **Producción de plantas**

### **Producción de plantas en viveros**

El Ministerio tiene 38 viveros distribuidos a nivel nacional, cinco de estos en co-administración. Hay 350 jornaleros asignados a esta labor. En Moca hay un vivero a medio construir, que tiene años paralizado; este vivero podría suplir gran parte de la demanda de plantas del Cibao Central.

En lo que va de año, el Plan Quisqueya Verde ha despachado a las áreas de plantación un total de **9,656,414** plantas, de las que 7,298,472 fueron producidas en los viveros del Ministerio y 2,357,942 en viveros privados. El inventario actual de plantas en los viveros del Ministerio es de 7,141,567 de las que 1,473,368 están listas para ser utilizadas para reforestación y 5,668,199 están aún en proceso de desarrollo.

Fueron rehabilitados los viveros de El Guanal, Santiago Rodríguez; San Francisco de Macorís y Novillero, en Villa Altagracia. También se construyó la presa que abastece por gravedad el vivero de La Leonor en Santiago Rodríguez.

## Banco Nacional de Semillas Nativas y Endémicas

### Recolección y compra de semillas

Durante este año el banco adquirió por recolección propia, compra a comunitarios e importación 6,023.072 libras (2,737.76kg) de semillas de diferentes especies:

- 3,078.97 libras (1,399.53kg) recolectadas por las brigadas de recolección del Ministerio
- 220 libras (100kg) de *Pinus caribaea* importadas,
- 2,724.1 libras (1,238.2kg) fueron compradas a campesinos y comunitarios por un monto de \$1,157,770.00. Además se pagó deuda del año 2011 por monto de \$272,504.00 generándole a las comunidades campesinas dichas entradas económicas.

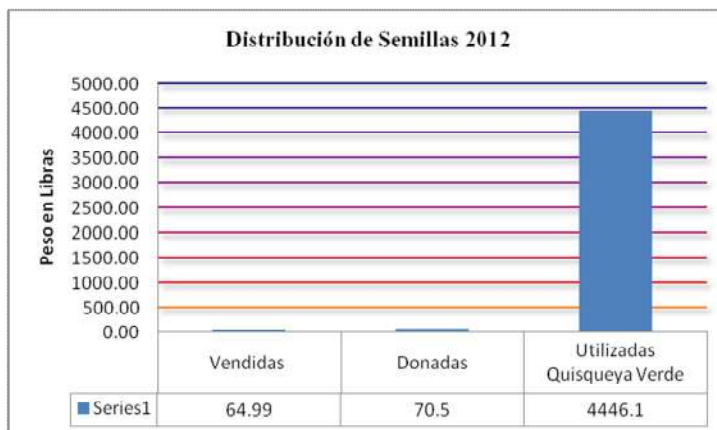


**Figura 1.** Entrada de semillas forestales durante el 2012

## Distribución

Fueron distribuidas 4,581.5 libras de semillas (2,082.52kg):

- 4,446.09 libras (2,020.95kg) al Plan Nacional Quisqueya Verde.
- 70.47 libras (32.03kg) donadas a fundaciones y proyectos de reforestación, tales como: Sur Futuro, Asociación para el Desarrollo Forestal Sostenible de Restauración (Asodeforest), Padre Fabio Fernández y Frontera Verde,
- 64.99 libras (29.54kg) fueron vendidas a diversas instituciones.



**Figura 2.** Distribución de Semillas 2012

## Actividades del laboratorio

Se analizaron 136 lotes de semillas de diferentes especies, de los que 64 análisis se realizaron para determinar la viabilidad de lotes almacenados por más 6 meses en los cuartos fríos del banco y 72 análisis a lotes de semillas que llegaron en el año 2012. A estos últimos se realizaron todos los análisis de rutina: porcentaje de pureza, número de semillas por kilo, porcentaje de

contenido de humedad y de germinación y prueba de corte, mientras que a los primeros solamente se le realizaron los ensayos de germinación.

Además, en este año se inició el análisis de las semillas con equipos de Rayos X como herramienta para su procesamiento (se identifica en semillas pequeñas las impurezas que existen) y para determinar viabilidad.

### **Equipamiento y capacitación**

- Se instalaron y se pusieron en funcionamiento los equipos donados por la USAID y el Servicio Forestal de los Estados Unidos (máquina de rayos X, cámara de germinación, área de secado, lupa electrónica, máquinas de limpieza de semillas: despulpadora y sopladores).
- En el mes de septiembre cuatro de nuestros técnicos realizaron un viaje de capacitación a Oregón, EEUU, para participar en la Conferencia Internacional de Semillas y visitar la extratificadora de semillas de la comunidad de Bend, Oregón, donde recibieron entrenamiento y sugerencias de métodos empleados en el proceso de limpieza y almacenamiento de semillas.
- Se realizaron jornadas de capacitación para el personal del banco por técnicos de la USAID en el uso de nuevos equipos.
- Práctica de laboratorio a estudiantes de ingeniería agroforestal y agronómica de la UASD y la Universidad Nacional Evangélica (UNEV).

### **Visitación**

La nueva visión del banco y sus instalaciones ha creado interés en la comunidad ambiental y de los recursos naturales provocando que durante el

año 2012 lo visitaran 417 personas, incluyendo universidades nacionales e internacionales, ONG(s), oficinas gubernamentales y particulares.

### **Actividades del vivero**

El banco tiene un vivero para utilizar las semillas que se usan en los análisis y aquellas almacenadas que pierden gran parte de viabilidad y no se pueden distribuir; para realizar, además, ensayos de germinación y comportamiento de las plántulas, a nivel de vivero, y servir a los comunitarios de la zona.

En el año 2012 se produjeron 87,095 plantas de diferentes especies y se distribuyeron 72,510 plantas a Quisqueya Verde, ONG(s) y particulares.

### **Otras actividades**

Se iniciaron las actividades de identificación y selección de fuentes semilleras y, como resultado, se seleccionó una fuente de *Pinus caribaea* en el cerro Juan Carlos de Dajabón y se culminaron los trabajos para la creación del Rodal Semillero de la especie *Cedrela spp.*(Cedro) ubicado en Sabaneta, San Juan de la Maguana.

Se realizó la propuesta de modificación del catálogo de compras de semillas. En el mismo se incluyeron 87 especies abarcando algunas especies introducidas de gran demanda y se revisaron los precios de compra.

Se realizó una plantación experimental de la especie caya amarilla (*Sideroxylom foetidissimum*), ubicada en un área de 5 mil metros en el Banco de Semillas.

## **Saneamiento y arborización de espacios naturales**

El Plan Nacional Quisqueya Verde, además de las actividades propias de reforestación, ha dedicado parte importante de su accionar al rescate y recuperación de áreas protegidas, así como a la creación de parques temáticos urbanos y la promoción de áreas protegidas de interés para el disfrute comunitario.

Estas acciones se pueden agrupar en los renglones de Áreas Protegidas; Recuperación y Reforestación de Áreas Verdes; Zonas Urbanas de Esparcimiento; y Parques Temáticos y de Biodiversidad.

## **Participación comunitaria**

El Ministerio, a través del Plan Quisqueya Verde, lleva a cabo un programa de jornadas de reforestación con la participación de los más diversos grupos sociales, durante todo el año, pero que se intensifica en octubre: Mes de la Reforestación. Este año, solo en octubre, se realizaron 223 jornadas con la participación de 9,820 personas de instituciones públicas y privadas.

En adición, en el transcurso del año, se realizaron más de 50 jornadas de reforestación en diferentes puntos del país, con la participación de más de 2,000 personas de entidades gubernamentales y del sector privado, para sumar más de 12,000 ciudadanos que participaron en las labores de reforestación.

## **Bosques y manejo forestal**

### **Manejo de bosques**

En la actualidad existen un total de 881 Planes de Manejo Forestal debidamente aprobados por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Ministerio Ambiente), que cubren una superficie total de 62,018 hectáreas (986,083 tareas), distribuidos en toda la geografía nacional, principalmente en los municipios Restauración, San José de las Matas, Jarabacoa, San Ignacio de Sabaneta, Monción, Constanza y La Vega. La principal especie manejada es el pino criollo (*Pinus occidentalis*) presente en bosques secundarios en la cordillera Central, además de otras en mucho menor escala como son: pino hondureño (*Pinus caribaea*) y caoba hondureña (*Swietenia macrophylla*).

### **Solicitudes para planes de manejo**

Todo propietario de terrenos con bosques, interesado en implementar un Plan de Manejo Forestal (PMF) en su predio tiene que remitir una solicitud al Ministerio Ambiente, que debe ir acompañada de tres ejemplares del PMF, donde describe las diferentes actividades a desarrollar, apegadas a las normativas forestales y cumpliendo con los principios de sostenibilidad.

Durante el año 2012 se recibieron un total de 13 PMF que abarcan una superficie de 234 hectáreas, con un volumen de aprovechamiento de 3,522 m<sup>3</sup> y una superficie a reforestar de 25 hectáreas. El 90% de los planes de manejo corresponde a bosques naturales de pino criollo (*Pinus occidentalis*) y el 10% restante a caoba criolla (*Swietenia mahogani*) y pino hondureño (*Pinus caribaea*)

## Seguimiento a los planes operativos anuales

Durante el año 2012 se autorizaron 110 planes operativos anuales (POAs) con los que se planificaron las actividades a desarrollar en los PMF. Estos POAs cubren un área a intervenir de 3,084 hectáreas, donde se propone establecer plantaciones forestales en una superficie de 178 hectáreas con 245,867 plantas. Además contemplaba el aprovechamiento de 48,637 m<sup>3</sup> de madera bruta en 129,626 árboles.

**TABLA 2.** Aprovechamiento propuesto según POAs 2012 por municipio.

Municipio	Cantidad de planes de manejo forestal	Superficie a intervenir (Has)	Aprovechamiento (m <sup>3</sup> )		Reforestación	
			Volumen	No árboles	Superficie (Has)	No. plantas
Constanza	5	96.7	2,770.4	5,962	0.0	0
Enriquillo	1	336.8	2,167.0	0	0.0	0
Jánico	6	79.1	2,856.5	4,021	15.4	13,340
Jarabacoa	23	1,009.8	8,819.3	18,540.00	21.4	31,351
La Isabela	1	39.1	69.8	100	5.0	3,125
Loma de Cabrera	3	9.3	366.3	807	2.3	3,750
Los Llanos	1	40.5	3,394.3	17,402	0.0	0
Mata de Palma	1	5.9	49.7	65	10.9	12,074
Monción	2	27.3	357.2	1,840		
Pedro Brand	1	23.4	810.5	794	0.0	0
Pedro Santana	1	15.7	610.9	877	7.6	15,240
Piedra Blanca	1	26.4	179.8	1,671	0.0	0



Restauración	20	540.3	10,165.0	28,073	18.1	22,987
San Ignacio de Sabaneta	22	252.3	6,580.7	14,861	16.5	23,239
San José de las Matas	22	581.2	9,440.0	34,613	80.4	120,761
<b>Total</b>	<b>110</b>	<b>3,083.7</b>	<b>48,637.4</b>	<b>129,626</b>	<b>177.8</b>	<b>245,867</b>

### **Prevención y control de incendios forestales**

Los trabajos de prevención y control de incendios forestales, son uno de los aspectos más relevantes del trabajo del Ministerio Ambiente, pues éstos constituyen una de las causas principales de pérdida de la masa boscosa en el país.

Partiendo de los datos estadísticos, el 85% de los incendios forestales que se registran en la República Dominicana son causadas por actividades agrícolas, 5% manos criminales, 5% cazadores, 3% descargas eléctricas y 2% otros. Las zonas más propensas a la ocurrencia de incendios forestales son: la cordillera Central, en los parques nacionales José del Carmen Ramírez, Armando Bermúdez y Juan Bienvenido Pérez Rancier -Valle Nuevo; Sierra de Bahoruco, Sierra de Neyba y las áreas boscosas de San José de las Matas, Constanza y Jarabacoa.

### Control de incendios forestales

El control de los incendios forestales se realiza mediante brigadas de bomberos forestales organizadas en puntos estratégicos del país. Estas brigadas efectúan el ataque inicial a cada fuego reportado. Existen 19 brigadas en toda la geografía nacional compuestas por un promedio de 8 bomberos forestales. Estas se han formado en las poblaciones próximas a los bosques, de manera que el tiempo de respuesta para cada emergencia sea el mínimo.

Durante el año 2012 se produjeron 158 incendios forestales en 13 provincias, donde se afectaron una superficie de 31,683 tareas de terreno (equivalentes a 1,980 hectáreas), en cuyo control participaron bomberos forestales, miembros de las brigadas del Ministerio Ambiente, de brigadas de reforestación del Plan Nacional Quisqueya Verde y reclutados de las comunidades.

**TABLA 3.** Distribución de incendios forestales ocurridos en el 2012 por provincias.

Provincia	Cantidad de incendios
Azua	18
Dajabón	37
Elías piña	9
Hato Mayor	1
Independencia	1
La Vega	52
Monseñor Nouel	1
Monte Plata	5
San José de Ocoa	1
San Juan de la Maguana	25
Santiago	2
Santiago Rodríguez	6

### Capacitación

Se realizó un *Curso de Manejo y Ecología del Fuego*, impartido por un experto internacional y el equipo técnico del Programa Nacional de Gestión y

Manejo del Fuego, donde se capacitaron 23 técnicos del Ministerio Ambiente y de diferentes instituciones colaboradoras en esta temática.

Se impartieron durante este año 2012 diez cursos de Técnicas Básicas para el Control de Incendios Forestales dirigidos a miembros de brigadas de reforestación del Plan Nacional Quisqueya Verde, del Servicio Nacional de Protección Ambiental y de las comunidades, capacitando a 306 hombres y mujeres de las comunidades rurales.

### **Certificados de Plantación con Derecho al Corte**

El *Certificado de Plantación con Derecho al Corte* es uno de los instrumentos efectivos que tiene el Ministerio Ambiente para lograr la confianza de los pequeños y medianos propietarios de terrenos en la incorporación de terrenos a la reforestación.

En el 2012 se otorgaron 691 certificados, que cubren una superficie de 78,374 tareas y 6,955,428 árboles de diferentes especies, siendo las principales acacia, pino hondureño, pino criollo, caoba hondureña, caoba africana, caoba criolla, teca y roble australiano.

**TABLA 4.** Certificados de Plantación con Derecho al Corte otorgados en el 2012.

Ubicación	Cantidad	Superficie plantada (tareas)	No. de árboles
Azua - Padre las Casas	6	242	15,880
Bonao - Monseñor Nouel	25	13,311	931,770
Dajabón	73	6,405	568,825
El Seybo	4	710	32,750
Elías Piña	52	3,248	375,552
Españillat	116	10,448	525,328
Hato Mayor	9	646	71,089
Hermanas Mirabal	15	1,773	91,017
Independencia	12	307	935,515
Jánico	2	58	4,035
La Vega	22	2,938	209,002
María Trinidad Sánchez	9	660	36,657
Monte Plata	25	1,717	136,643
Puerto Plata	2	700	28,000
San Cristóbal	2	260	23,600
San Francisco de Macorís	76	21,485	1,799,847
San José de las Matas	141	7,483	586,712
San José de Ocoa	18	953	134,522
Sanchez Ramírez	10	1,486	113,300
Santiago Rodríguez	71	3,475	331,715
Santo Domingo	1	70	3,669
<b>Total</b>	<b>691</b>	<b>78,374</b>	<b>6,955,428</b>

### **Proyecto Fortalecimiento Industria Forestal que procesa Madera Criolla**

El 15 de febrero se realizó el lanzamiento del Proyecto “*Fortalecimiento de la Industria que procesa Madera criolla*, que procura contribuir con la gestión sostenible de los recursos naturales, la generación de empleos e ingresos de pequeños y medianos productores, cosechadores y

procesadores de madera, y la reducción de importaciones de madera y el consecuente ahorro en divisas, a través del mejoramiento de la productividad y competitividad de la cadena de valor de la industria de la madera en el país. El mismo será ejecutado durante un periodo de dos años y se aunarán recursos aportados por el Ministerio Ambiente y un aporte de la FAO ascendente a US\$450,000.

Con el propósito de mejorar la coordinación de los trabajos de este proyecto, se formó un comité técnico compuesto por: FAO, Ministerio Ambiente, Cámara Forestal Dominicana, Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (Cedaf), Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (Idiaf), Plan Sierra y Asociación de Productores Forestales de Restauración (Asodeforest),

Los principales beneficiarios del proyecto serán unos 188 propietarios de aserraderos –principalmente, pequeños y medianos productores que operan con materia prima proveniente de planes de manejo y plantaciones forestales. El apoyo provisto por el proyecto dará prioridad a las industrias localizadas en zonas más empobrecidas que tienen una importante actividad forestal productiva, tales como Monte Plata, Cotuí, Villa Altagracia, Monción y Restauración, entre otras.

Han sido seleccionados ciertos lugares para posibles proyectos de inversión: San José de Ocoa, Padre Las Casas, San José de las Matas, Sánchez Ramírez y Restauración. Esta selección se hizo tomando en cuenta la existencia de organización de productores, la tradición y fortaleza de la organización, potencial para la industria, existencia de debilidades que se

puedan corregir con iniciativa y productores agrupados no muy distantes unos de otros; entre otros criterios.

Con el propósito de fortalecer las capacidades de estas industrias, este proyecto contempla diversas actividades de capacitación. Para ello se han definido cinco regiones con grupos no mayores de 35 participantes:

El primer curso de los técnicos que laboran en industria en las direcciones ambientales fue realizado del 25 de septiembre al 19 de octubre del 2012 en la Escuela Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Jarabacoa, con la participación de 32 técnicos, que incluyó tres visitas de observación de buenas prácticas y entrenamiento práctico para la identificación de madera como primer paso para la elaboración de una *Guía de Identificación de la Madera Criolla* que incluya identificación macro y microscópica, propiedades físico-mecánicas, químicas, trabajabilidad y usos recomendados; para lo cual se han hecho contactos con la Universidad ISA, el INTEC y la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), a fin de explorar la posibilidad de llegar a algún acuerdo que permita avanzar en la elaboración de dicha guía y el uso de sus laboratorios en estas tareas.

Asimismo, se han realizado cursos dirigidos a propietarios de industrias forestales y/o administradores en los municipios Restauración, San José de las Matas y Cotuí, donde han participado unas 130 personas. En el 2012 se han realizado dos cursos regionales para industriales y administradores de industrias forestales privadas en las provincias Dajabón, Santiago Rodríguez, Valverde, Puerto Plata y Santiago de los Caballeros, con la participación de unos 70 productores industriales.

Se han realizado 9 reuniones para identificar proyectos de inversión de innovación tecnológica en industria forestal, con los grupos asociativos CEPROS, ADESJO, Asociación Productores Agroforestales de Zambrana, Asociación San Ramón y Cooperativa Forestal Dominicana.

Asimismo, tres encuentros con productores de la región Norcentral y la Noroeste con técnicos y funcionarios del Ministerio Ambiente para revisar las reglamentaciones relativas a la industria vigentes en el país y recibir observaciones y recomendaciones en el marco de los talleres de capacitación.

Se han realizado 2 reuniones en Restauración y San José de las Matas para discutir la instalación de centros de servicios para industriales de esos lugares y se han impartido seis charlas en gestión de MIPYMES forestales, registro y control de costos en operaciones de aserrío y formulación de proyectos forestales.

### **Ventas de productos forestales**

Como lo establece la ley, en el año 2012 se han realizado ventas mediante pública subasta de los productos forestales incautados y depositados en las direcciones provinciales y municipales del Ministerio Ambiente. En las mismas, la institución recaudó un total de RD\$3,409,889 y se comercializaron unos 66,176 pies tablares de madera de diferentes especies, así como otros tipos de productos forestales (carbón vegetal, sacos de canelilla, madrinas, horcones, traviesas, puertas, palos, entre otros), según se detalla en la tabla siguiente:

**Productos forestales vendidos en subasta en el 2012.**

<b>Productos</b>	<b>Especie</b>	<b>Unidad medida</b>	<b>de</b>	<b>Cantidad</b>
Madera	Caoba	Pie tablar		29,575
Madera	Roble	Pie tablar		15,656
Madera	Caracolí	Pie tablar		2,632
Madera	Samán	Pie tablar		9,684
Madera	Mango	Pie tablar		200
Madera	Cigua	Pie tablar		442
Madera	Pino de teta	Pie tablar		1,300
Madera	Cedro	Pie tablar		2,435
Madera	Nogal	Pie tablar		68
Madera	Gmelina	Pie tablar		339
Madera	Grevilea	Pie tablar		122
Madera	Capá	Pie tablar		250
Madera	Juan primero	Pie tablar		65
Madera	Mara	Pie tablar		700
Madera	Cabirma	Pie tablar		1,579
Madera	Almendro	Pie tablar		1,129
<b>Subtotal</b>				<b>66,176</b>
<b>Otros productos</b>				
Postes	Diferentes	Unidad		13,572
Varitas o encujes	Diferentes	Unidad		15,000
Sacos	Canelilla	Unidad		172
Palos	Guayacán	Unidad		25
Sacos	Carbón vegetal	Unidad		2076
Traviesas	Diferentes	Unidad		25
Palos	Acacia mangium	Unidad		6
Horcones	Diferentes	Unidad		16
Madrinas	Diferentes	Unidad		17
Puerta semi elaborada	Roble	Unidad		1
Lote de desperdicio	Diferentes	Lote		2
Leña	Diferentes	Unidad		1



## **Importación de madera**

La importación de madera realizada en el país en el 2012, conforme a los 1,170 permisos otorgados, alcanzó la cantidad de 97,061,558 pies tablares. Las especies que alcanzaron un mayor volumen de importación son, en orden de importancia: pino (americano y chileno), andiroba, caoba, cedro, cerejeira, cedrihino y santa maría.

Los productos derivados de la madera que alcanzaron un mayor número de unidades importadas fueron planchas de plywood, palitos de madera, cajas, piezas de madera, cajas de cedro y postes de pino.

**TABLA 6.** Maderas importadas y derivados correspondientes al 2012.

No.	Especie	Nombre científico	Cantidad de permisos	Cantidad de madera		Valor factura FOB (US\$)	Tarifa cobrada (RD\$)
				Pies tablar	Metros3		
1	Andiroba	Carapa guianensis	63	1,314,883	3,103	1,873,795	125,002
2	Ash	Fraxinus sp / americana	3	45,524	107	83,606	2,147
3	Ayous	Triplichiton sp / Seche lumber	4	128,565	303	180,374	6,064
4	Basrolocus	Gronfolo	1	9,640	23	8,816	455
5	Cachimbo	Cariniana domestica	39	837,892	1,976	1,052,199	43,019
6	Caoba*	Swietenia macrophylla	266	6,871,320	16,180	11,432,946	-
7	Cedro	Cedrela odorata	56	1,804,567	4,256	2,625,151	115,128
8	Cerejeira	Torresea acreana / Amburana	35	970,445	2,290	2,392,558	68,112
9	Congona	Brosimun alicastrum	3	36,904	87	44,540	1,741
10	Copaiba	Copaiba kd / officinalis /	3	128,862	304	112,986	6,078
11	Cumala	Virola sp	29	829,433	1,964	1,078,722	39,252
12	Cumaru	Dipteryx spp / odorata	3	33,889	80	67,963	1,598
13	Cypress	Cupressus sp	1	13,104	31	26,898	619
14	Dabema	Piptadeniuastrum	2	24,115	57	22,750	1,137
15	Dif. Especies	Diferentes especies	6	101,736	224	75,269	4,850
16	Ipe	Tabubula serratifolia	9	94,791	224	295,033	4,471
17	Ishpingo	Amburana cearensis	48	808,193	1,903	1,504,082	49,410
18	Jequitiba	Cachimbo kd	3	73,218	173	106,801	3,455
19	Khaya	Khaya ivorensis	5	73,202	173	58,369	3,453
20	Leche Caspi	Couma macrocarpa	3	73,375	173	140,182	4,493
21	Maple	Acer sp	1	12,038	28	24,072	568
22	Marupa	Simarouba amara	2	79,448	187	115,506	3,748
23	Okoume	Aucoumea kianeana	7	150,407	355	221,009	7,095
24	Palo María	Calophyllum brasiliense	2	65,145	154	151,715	3,073
25	Panguana	Panguana	1	4,654	11	1,463	219
26	Pino	Pinus sp / radiata	463	79,537,662	189,202	35,891,510	3,811,235
27	Poplar	Liriodendron tulipifera	6	95,043	224	115,185	4,483
28	Postes Pino	Pinus sp	11	768,589	1,812	634,289	36,317
29	Roble	Quercus sp / rubra / Flor	34	531,832	1,254	1,036,075	50,043
30	Roblillo	Lucuma sp	28	726,982	1,709	838,454	62,766
31	Sabina	Juniperus virginiana	3	40,701	96	50,791	1,920
32	Sande Rosa	Brosimun utile	1	5,207	12	7,707	245
33	Santa María	Callaphyllum	3	37,560	89	39,829	1,772
34	Sapelli	Entandrophragma cylindricum	10	483,111	1,139	119,648	22,789
35	Tillo	Bosimun alicastrum	1	2,807	10	24,131	180
36	Tornillo	Cedrelinga catenaeformis	13	213,445	503	361,492	11,038
37	Virola	Virola surinamensis Virola sp	2	33,269	78	38,834	1,569
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>1,170</b>	<b>97,061,558</b>	<b>230,494</b>	<b>62,854,751</b>	<b>4,499,544</b>

\* Tarifa cobrada en el Viceministerio de Areas Protegidas y Biodiversidad

## **Programa regional REDD/CCAD – GIZ**

El objetivo del programa es mejorar en los países miembros de la CCAD (Belice, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá), las condiciones generales para una implementación efectiva de los mecanismos de compensación sostenibles para la reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub> por la deforestación y degradación de bosques. A nivel nacional, apoya el diálogo intersectorial y el desarrollo de estrategias de REDD e implementación de instrumentos de compensación que han sido adaptados a la situación específica del país y a las necesidades específicas de las comunidades locales de pequeños productores con enfoque de género.

Con relación al seguimiento del Programa REDD CCAD GIZ se desarrollaron las siguientes actividades:

- Apoyo a la creación de una plataforma web para hospedar el Banco de Datos Regional sobre los Recursos Forestales de Centroamérica y República Dominicana;
- Participación en el Diplomado en Monitoreo de Recursos Forestales en el Contexto de REDD, efectuado en Costa Rica y que culminó en agosto de 2012;
- Participación de seis reuniones del Comité Interno de Seguimiento al Programa REDD CCAD GIZ del Ministerio Ambiente;
- Revisión de los Términos de Referencia, acompañamiento y revisión de la ejecución de tres consultorías, a saber:
  - ✓ Sistematización de Experiencias Regionales, Análisis de la Situación Actual y Propuesta para la Operativización de un Sistema de

Monitoreo de Bosques Multinivel para los Países de Centroamérica y República Dominicana

- ✓ Asesoría técnica nacional para la preparación del Inventario Nacional Forestal y Proyecto Piloto Yaque del Norte – República Dominicana.
- ✓ Análisis del marco legal en referencia a la tenencia de la tierra y la propiedad del carbono en la República Dominicana
- Apoyo en la organización de un Curso sobre Inventario Forestal Multipropósito, realizado del 19 al 21 de noviembre de 2012;
- Participación en tres reuniones del Grupo Técnico Regional de Monitoreo Forestal realizadas en el mes de abril en San Salvador, Costa Rica y Nicaragua.

### **Unidad de Monitoreo Forestal**

Mediante la Resolución No.20 del 17 de septiembre de 2012, se crea la Unidad de Monitoreo Forestal, la cual tendrá las siguientes funciones principales:

- a. Coordinar la planificación del Inventario Nacional Forestal: capacitación, acopio y sistematización de informaciones, levantamiento de datos de campo, desarrollo de metodologías de cartografía y mediciones de campo, sistema de procesamiento de datos;
- b. Realizar la auditoría técnica del Inventario Nacional Forestal, supervisando los trabajos de campo en mediciones, evaluaciones y valorización;
- c. Organizar e implementar el monitoreo futuro: Análisis y difusión de los resultados, consolidación de la base institución y remediación de las parcelas permanentes

## **Comisión Nacional de Emergencia**

El Viceministerio de Recursos Forestales participa, en representación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en las reuniones ordinarias del Comité Técnico Nacional (segundos miércoles de cada mes) y de la Comisión Nacional de Emergencia (tercer miércoles de cada mes), así como de numerosos talleres y actividades relativas a la gestión de riesgos a desastres. Los resultados principales de los trabajos realizados en el 2011 son los siguientes:

- Documento País sobre la Gestión de Riesgos a Desastres en la República Dominicana
- Manual Operativo para el Funcionamiento de los Comités de Prevención, Mitigación y Respuesta a Desastre
- Diagnóstico de los Sistemas de Gestión de Información sobre Riesgo y Formulación de una Propuesta de un Sistema Integrado de Identificación y Evaluación de Riesgo en República Dominicana
- Servicios de Consultoría para el Estudio del Estado del Arte en Instrumentos para la Introducción de la Gestión de Riesgo de Desastres en la Planificación Sectorial en República Dominicana
- Informe Nacional del Progreso en la Implementación del Marco de Acción de Hyogo (2012-2012)

## **Proyectos Forestales**

El Ministerio, a través del Viceministerio de Recursos Forestales gestiona varias iniciativas en la región fronteriza del país con el objetivo de

lograr un manejo sostenible de los recursos naturales a través del fomento de la reforestación y la restauración de áreas degradadas.

Los principales logros por iniciativa durante el año fueron los siguientes:

### **Proyecto Restauración Ambiental y Social de la Subcuenca del Río Cortico.**

El objetivo de este proyecto es mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la subcuenca del río Cortico, tributario de la cuenca del río Nizaíto, mediante el manejo racional y sostenido de los recursos naturales y el ambiente y la mejora de las viviendas. Se ejecuta con el financiamiento del Gobierno de Taiwán, inició en el 2012 y a la fecha sus principales logros han sido:

1. Captación de 7,800 tareas de terrenos para la reforestación
2. Conformación de 8 brigadas de reforestación de 10 personas cada una
3. Plantación de 178,500 plantas forestales en una superficie de 2,594 tareas, beneficiando a 47 productores.
4. Realización de cuatro talleres sobre prácticas conservacionistas

### **Recuperación de la cobertura vegetal de las cuencas de los Ríos Masacre y Pedernales**

La finalidad de este proyecto es contribuir a la reducción del proceso de desertificación y al mejoramiento de los recursos hídricos en ambos lados de la frontera mediante la protección y conservación de los recursos naturales. Es financiado por el gobierno de Noruega y la colaboración del PNUD y el PNUMA. Sus principales logros en este año fueron:

1. Operación de 12 brigadas de reforestación (9 en la cuenca del río Masacre y 3 en Pedernales) en las comunidades La Altagracia, Aguas Negras y Los Arroyos en la cuenca del río Pedernales y las comunidades Hipólito Billini, Alto de la Paloma, Capotillo, La Peñita, Fondo Grande, Las Lagunas, Palo Colorao, La Garrapata, Cerro Juan Calvo. Estas brigadas están integradas por 10 personas cada una.
2. Plantación de 565,000 árboles de especies forestales y frutales, en una superficie de 504 has de pino hondureño (*Pinus caribaea*), pino criollo (*Pinus occidentalis*), caoba criolla (*Sweitenia mahoganii*), cedro (*Cedrela odorata*), mango (*Mangifera indica*), naranja agria (*Citrus sp*), entre otras, beneficiando a 225 personas.
3. Inicio de construcción de 4 invernaderos metálicos de 500 m<sup>2</sup> cada uno y entregados, llave en mano, en las comunidades La Garrapata y Pueblo Nuevo, en Dajabón y las comunidades Los Arroyos y Mencía en Pedernales. Beneficiarios: grupos de mujeres.
4. Inicio de la entrega, llave en mano, de 10 colmenas de cajas dobles/productor para beneficiar a quince productores en las comunidades Las Lagunas, La Garrapata, Pueblo Nuevo, Palo Colorado, El Junco, y Cerro Juan Calvo en Dajabón y las comunidades Los Arroyos y Mencía en Pedernales.

Beneficiarios: miembros de la Cooperativa de Apicultores La Fronteriza.

5. Se realizaron los procesos de licitación y están pendiente de adjudicación la construcción de 3 viveros comunitarios de 616.25 m<sup>2</sup> con una capacidad de producción de 100,000 plantas/año cada uno y la construcción de un reservorio en la comunidad La Garrapata de Dajabón.

### **Manejo integrado de la cuenca transnacional del río Libón (República Dominicana- Haití)**

El objetivo del proyecto es contribuir a regenerar las áreas deforestadas en la cuenca hidrográfica transfronteriza del río Libón, estabilizar las áreas amenazadas por la degradación y poner en práctica métodos sostenibles de aprovechamiento de los recursos naturales. Es financiado por la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ) e inició en este año.

Principales logros:

1. Establecimiento de oficinas en Restauración y Caricé
2. 226 has. reforestadas con medidas de conservación de los suelos.
3. Modelo de reforestación de Quisqueya Verde, documentado con innovaciones.
4. Criterios para seleccionar áreas a reforestar elaborados y en aplicación en Restauración



5. Evaluación ecológica rápida de la sub-cuenca Libón, elaborada para establecer condiciones iniciales de la biodiversidad y estado de los ecosistemas.
6. Cuaderno Quisqueya Verde, elaborado para monitorear cuantitativa y cualitativamente la reforestación.
7. Vivero instalado para producir 50.000 plántulas de café y frutales (RD Valle Nuevo)
8. Fortalecimiento del tejido social.
9. Identificación de senderos para transformar a Sabana Clara en un Parque Temático
10. Establecimiento de 15 huertos comunitarios de 100 m2 cada uno
11. Renovación y manejo de 22 parcelas cafetaleras
12. Familias involucradas: 47 en las comunidades Cruz de Cabrera y Valle Nuevo, abarcando una superficie de 75 has.

### **Programa Manejo Sostenible de los Recursos Naturales en la Zona Fronteriza (Promaren)**

El objetivo de este programa es contribuir a la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales en zonas de importancia ecológica e hídrica de la zona fronteriza de la República Dominicana con Haití y tiene el cofinanciamiento del Banco Alemán de Desarrollo (KfW).

El Promaren se ejecuta a través de 28 proyectos desarrollados por instituciones estatales, gobiernos locales, organizaciones no-gubernamentales, organizaciones de base de las comunidades rurales, en la zona fronteriza de la

República Dominicana con Haití, específicamente en la cuenca alta del río Artibonito y la Reserva de Biosfera Jaragua – Bahoruco – Enriquillo (JBE).

De manera resumida los principales logros en el 2012 son:

2. Establecimiento de 550.6 hectáreas de plantaciones de especies nativas y endémicas.
3. Establecimiento de parcelas agroforestales en 502.16 hectáreas.
4. Fomento de la regeneración natural en 1,332 hectáreas
5. Manejo de 181.71 hectáreas de cafetales
6. Construcción de 33 fogones mejorados
7. Fomento de la apicultura a través de la adquisición y entrega de 400 cajas de abejas doble y 25 simples.
8. Construcción de un centro de documentación de la Reserva de la Biosfera Jaragua- Bahoruco – Enriquillo.
9. Establecidas medidas de conservación de suelos en 104 hectáreas.
10. Venta de hortalizas orgánicas producidas en los invernaderos por un valor de RD\$1, 00,000.00 de pesos, aumentando el ingreso de los beneficiarios y, consecuentemente, disminuyendo la presión de éstos sobre el Parque Nacional Loma Nalga de Maco.
11. Aumento de la población beneficiaria del manejo sostenible de los recursos naturales en 7,584 beneficiarios directos.

### **Proyecto Rescate Ambiental de la Cuenca del Río Macasías**

El objetivo de este proyecto es mejorar las condiciones de vida de la población dominicana y haitiana que interactúa en la cuenca del río Macasías, mediante el uso racional y sustentable de los recursos naturales. Tiene financiamiento del Gobierno de Taiwán y está en su etapa de finalización en este año.

Sus principales logros para este año fueron:

1. Operación de 5 brigadas de reforestación de 10 personas cada una
2. Plantación de 10,000 plantas forestales en una superficie de 126 tareas.
3. Rehabilitación de 50 viviendas con el cambio de piso de tierra por cemento, zinc de los techos, adecuación de las puertas y ventanas y pintura de la casa.
4. Construcción de 30 letrinas

### **Fondo de Canje de Deuda**

El objetivo de las iniciativas que se desarrollan en el marco de estos fondos es contribuir a la conservación y restablecimiento de la cobertura forestal en la cuenca alta del río Artibonito, la Reserva de la Biosfera JBE, el Parque Nacional Sierra de Neyba y en las subcuencas prioritarias de los ríos Masacre y Pedernales.

Se ejecuta a través de 12 proyectos desarrollados por instituciones estatales, gobiernos locales, organizaciones no-gubernamentales y organizaciones de base de las comunidades rurales, en la zona fronteriza de la República Dominicana con Haití. Además de la ejecución, por parte del

Ministerio, de medidas de control y vigilancia en 6 áreas protegidas y medidas de producción de plantas nativas y endémicas acorde a la demanda en la zona de intervención del Promaren.

Las ejecutorias de este año fueron orientadas a la reforestación principalmente, alcanzándose una meta en total de 4,060 tareas reforestadas, lograda por 6 proyectos que recibieron desembolsos en este año.

**MANEJO DE LOS RECURSOS COSTEROS  
MARINOS**

## **Manejo de los Recursos Costeros Marinos**

### **Aspectos Institucionales**

La implementación de mecanismos de participación y el establecimiento de sinergias para la planificación y ejecución de actividades con organizaciones e instituciones nacionales e internacionales que inciden en el subsector recursos costeros y marinos, han sido significativos en este año de gestión.

Esto ha dado como resultado, en el plano nacional, el fortalecimiento de las relaciones con instituciones del gobierno central, de los gobiernos locales, instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales y representativas de grupos comunitarios, y una mayor participación pública.

En el plano internacional, se ha continuado la inserción y presencia en organismos internacionales relacionados con los recursos costeros y marinos. Se han fortalecido las relaciones de trabajo con la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) y su órgano regional Iocaribe; el Grupo Intergubernamental de Coordinación del Sistema de Alerta Temprana de Tsunamis y otras Amenazas Costeras en la región del Caribe del cual, el Viceministerio es Punto de Contacto Nacional; la Comisión Nacional Dominicana para la Unesco, en la que coordinamos la Subcomisión de Ciencias Naturales, integrada por representantes de instituciones estatales, académicas, públicas y privadas y organizaciones No Gubernamentales, trabaja temas y programas de océanos, regiones costeras y pequeñas islas; el Programa de Acción Mundial (PAM) para la Protección del Medio Marino de las actividades realizadas en Tierra del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en cuya III Reunión Intergubernamental, la

República Dominicana fue electa en la Primera Vicepresidencia. Esta reunión tuvo lugar en Manila, Filipinas del 23 al 27 de enero, con la participación del 381 delegados de 65 países, incluyendo 17 Ministros de Medio Ambiente y Recursos Naturales. La Vicepresidencia fue ocupada por la Viceministra de Recursos Costeros y Marinos, quien también fue escogida como relatora. En esta Reunión Intergubernamental se produjo la Declaración de Manila que expresa los compromisos de los países para el período 2012 – 2016 en la gestión de ecosistemas costeros y marinos en el marco del manejo integrado.

La República Dominicana, a través del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, acogió y presidió en nuestro país desde el 22 al 27 de octubre del 2012, la Decimoquinta Reunión Intergubernamental del Plan de Acción para el Programa Ambiental del Caribe, la Duodécima Reunión de las Partes Contratantes del Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Ambiente Marino de la Región del Gran Caribe, y las reuniones técnicas de sus protocolos en los que participaron los representantes de los estados y territorios miembros.

Se evaluaron los proyectos y actividades regionales en el marco del Programa Ambiental del Caribe durante el período 2010-2012 y se aprobó el plan de trabajo y presupuesto para el bienio 2013-2014. Se formularon 11 nuevas resoluciones de decisión, se examinaron y aprobaron los resultados de las reuniones de los protocolos y se eligieron los nuevos Miembros del Comité de Supervisión y la Mesa Directiva de las Partes Contratantes para el período 2013-2014. La República Dominicana fue electa en la Presidencia de ambos.

En el marco del proyecto Regional Gran Ecosistema Marino del Caribe (CLME): Manejo de los Recursos Marinos Vivos Compartidos, fue

acordado con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa Ambiental del Caribe (PAC), la realización del proyecto piloto “Manejo y Conservación de la Pesquería y Biodiversidad Arrecifal en el Parque Nacional Montecristi”. Este proyecto, financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente, con igual contrapartida nacional, fue iniciado a mediados del año 2011 y tiene como meta promover la conservación y gestión efectiva de los ecosistemas arrecifales y sus recursos asociados, sobre la base de un enfoque ecosistémico. Busca la integridad estructural y funcional de estos ecosistemas facilitando el intercambio de prácticas y metodologías técnicas que fortalezcan la gobernanza de zonas costeras y marinas de la República Dominicana y Haití, a fin de asegurar beneficios económicos y sociales para las comunidades locales.

Parte de estos trabajos se realizaron, conjuntamente, con el Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA) y con la organización no gubernamental The Nature Conservancy (TNC).

En el marco de la Comisión Bicameral de la Cámara de Diputados y del Senado de la República Dominicana, se ha participado en la revisión del Anteproyecto de Ley de Recursos Costeros y Marinos, complemento de la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, que surge ante la necesidad de un instrumento jurídico que establezca los procedimientos adecuados, y reglamente el uso y manejo de los recursos costeros y marinos, para su conservación, protección y uso sostenible.

Durante este período, a solicitud de la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, se emitieron ocho opiniones técnicas sobre el uso de la franja



marina de 60 m. del litoral, éstas incluyen: construcción de piscina y atracadero en Luperón, Puerto Plata; construcción de muro de gaviones en las instalaciones de la Central Térmica Barahona Carbón, en Barahona; modificación de embarcadero en el Hotel Iberostar Hacienda Dominicus, en Higüey, La Altagracia; uso recreativo en proyecto turístico Palmar de Ocoa Residences, en Palmar de Ocoa, Azua; uso recreativo al Hotel Viva Dominicus Beach, en Higüey, La Altagracia; remodelación y ampliación del proyecto turístico Cabarete Ocean Club, en Sosúa, Puerto Plata; para construcción de Club Náutico Isabel de Torres, en Maimón, Puerto Plata; para acondicionamiento y modificación de terraza en proyecto Hotel Dream, S. A., Cabarete, Puerto Plata.

A solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores, se recomendaron autorizaciones a la Asociación de Educación Woods Hole, de Massachusetts, USA, para llevar a cabo investigación científica en la embarcación Corwith Cramer y al Instituto Francés de Investigación para la Explotación del Mar (IFREMER), para la realización de trabajos de investigación científica en aguas de la República Dominicana.

Se emitieron opiniones técnicas para atender solicitudes de autorización para la incorporación de dimensiones y coordenadas geográficas en contrato de usufructo de espacio marino-costero del Parque Temático Dolphin Explorer, en Cabeza de Toro, La Altagracia; a la Fundación Vida Azul, para el desarrollo de la propuesta del Museo Submarino en La Caleta; a Producción Panamericana Films, para la filmación de comercial en Boca Chica; a Emporio Luis Medrano, para presentar el III Festival de Primavera 2012, en playas y balnearios del país; a la compañía ZEBRA

PRODUCCIONES, para filmación de documental para la Televisión Española, en La Caleta, Boca Chica, Santo Domingo.

La conmemoración del Día Mundial de los Océanos el 8 de junio de cada año ha sido una de las fechas más relevantes para la motivación a las comunidades sobre la protección y defensa de los ecosistemas oceánicos. El Viceministerio organizó la conferencia magistral “Los Océanos: Amenazas y Perspectivas”, a cargo del Dr. David Berdellans, de la Academia de Ciencias. Se proyectó el documental ¡Basta de Bolsas!, material educativo para sensibilización, facilitado por la Fundación Global Democracia y Desarrollo, (FUNGLODE) y se elaboraron y distribuyeron en escuelas, universidades y organizaciones no gubernamentales, afiches conmemorativos. Además de estas actividades centrales, se coordinaron y realizaron otras simultáneas en las dieciséis provincias costeras.

Con motivo del Día Nacional por la Conservación de los Cangrejos en la República Dominicana, (25 de junio), se preparó un material informativo sobre las principales amenazas que afectan estas especies y algunas medidas de conservación, el cual se distribuyó en las provincias y las áreas técnicas del Ministerio.

Para celebrar El Día Internacional de Defensa del Manglar, (26 de julio), se realizó una jornada de reforestación con plántulas de mangle rojo (*Rhizophora mangle*), en la zona baja de la playa Montesinos, Distrito Nacional, en coordinación con la gerencia del Puerto SANSOUCI, la Juventud Franciscana (Jufra) y el Instituto de Formación Superior Salomé Ureña (Infodosu).

En conmemoración del Día Mundial de Limpieza de Playas y Costas, el tercer sábado de septiembre, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través del Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos, junto a la Fundación Vida Azul y el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (Cedaf), coordinó la Red de Limpieza de Playas y Costas. Esta actividad se llevó a cabo a nivel nacional, simultáneamente en 75 playas y 25 riberas de río, abarcando 184 km lineales. Se colectaron 27,396 bolsas de desechos sólidos, principalmente plásticos, con un peso de 484,546 libras, que constituyeron el material de desecho de mayor presencia en la zona costera a nivel nacional. Participaron más de 20,000 voluntarios, de 400 instituciones gubernamentales y no gubernamentales, (organizaciones ecologistas y ambientalistas, juntas de vecinos), sector empresarial, alcaldías (gobiernos locales), sociedad civil, centros educativos públicos y privados, Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos, clubes culturales e instituciones religiosas y educativas, entre otras. Esta actividad, ha resultado ser el mayor esfuerzo voluntario realizado en el país, en pro de la conservación de nuestras playas y costas.

### **Evaluación y estudios de recursos y ecosistemas costeros y marinos**

Fue concluido en Las Salinas, provincia Peravia, el levantamiento de información georeferenciada para registro de las infraestructuras existentes construidas en la línea de costa de 60 metros a partir de la pleamar, para determinar las áreas de usufructo y edificaciones en la zona de dominio público.

A los fines de establecer un registro actualizado, se realizó el levantamiento de información de embarcaderos, marinas y embarcaciones abandonadas y hundidas en la bahía de Luperón, provincia Puerto Plata, para evaluar el posible retiro de éstas, en colaboración con la Marina de Guerra, como parte del Acuerdo de Cooperación Interinstitucional firmado entre el Ministerio y esa institución militar, el 12 de julio 2012.

Con la finalidad de crear una plataforma de red de registros costeros sobre los ecosistemas y teniendo en cuenta el efecto de los impactos para una efectiva gestión, se adquirieron e instalaron equipos de medición climática, para el diagnóstico y evolución de la dinámica de las playas y su posible relación con el cambio climático. Este Proyecto Piloto de Monitoreo de Playas, ejecutado por el Departamento de Manejo Integrado realiza cada mes mediciones de amplitud de playas y granulometría de arena en las playas Macao y Esmeralda, en las provincias La Altagracia y El Seibo. Como resultados preliminares se tienen nuevos registros para el análisis de la erosión y posibles efectos del cambio climático. Asimismo, se ha contribuido al fortalecimiento de las capacidades del personal técnico de las Direcciones Provinciales de El Seibo y La Altagracia, quienes darán seguimiento a los registros, mediante los equipos entregados.

En coordinación con la Dirección de Calidad Ambiental del Viceministerio de Gestión Ambiental, se realizaron evaluaciones biológicas y determinaciones físico-químicas en lagunas costeras, a los fines de tener un registro actualizado sobre calidad de las aguas de lagunas costeras y playas restauradas. En la provincia Puerto Plata, los puntos evaluados fueron playa Sosúa, y área de viveros de coral y pastos marinos; en Pedernales, la Laguna

de Oviedo; en Azua, la playa Palmar de Ocoa; en El Seibo, Laguna Limón; en María Trinidad Sánchez, Laguna Cristal; en Barahona, Laguna de Cabral y Laguna Bávaro en La Altagracia. En el caso de San Cristóbal se evaluaron Humedales de Nigua y Laguna Aurelio con la finalidad de determinar posibles causas de mortandad de peces y otros organismos acuáticos en estos cuerpos de agua.

Se emitieron opiniones técnicas a otros viceministerios con relación a: la instalación de proyecto piloto para crianza de peces en jaulas flotantes en la Presa de Taveras, Santiago de los Caballeros; solicitudes de importación de peces de acuario y corales y recolección de cantos rodados, chatas y bolos, en las zonas de Bahoruco y Ojeda, Barahona.

Los técnicos del viceministerio participaron en 38 sesiones de trabajo de los diferentes comités establecidos para la emisión de Autorizaciones Ambientales, de manera conjunta con los demás viceministerios: en el Comité de Evaluación Inicial donde se presentaron 322 proyectos; en 96 sesiones del Comité Multidisciplinario, en las que se conocieron: 8 Estudios de Impacto Ambiental, 90 Declaraciones de Impacto Ambiental, 41 Informes Ambientales, 17 fichas de proyectos de bajo impacto. Asimismo, participaron de manera conjunta en 25 Comités Técnicos de Evaluación, en los que fueron evaluados: 419 proyectos y revisados otros 17. Representantes del Viceministerio asistieron a 4 Comités de Validación.

### **Programa de Protección, Monitoreo y Control**

A través del Programa de Protección, Monitoreo y Control se da respuesta a ilícitos ambientales y actividades que perturban el medio ambiente

en las zonas costeras y marinas, resultantes tanto de las labores rutinarias de fiscalización y control como de las recibidas por denuncias. Se realizaron 48 operativos de vigilancia y monitoreos para seguimiento a las vedas de cangrejos terrestres, jaibas de río y langostas, en el Distrito Nacional, la provincia Santo Domingo y las regiones Este y Sur del país, con la colaboración del Servicio Nacional de Protección Ambiental (Senpa). La mayor parte de las denuncias correspondió a instalación de infraestructuras ilegales en la franja marina de los 60 m.; extracción ilegal de especies marinas principalmente de pepinos de mar, *Holothuria ssp.* y moluscos; uso de artes de pesca prohibidos y mortandad de peces por uso de sustancias.

Se hicieron monitoreos submarinos en las antiguas instalaciones del proyecto de maricultura Acuigigantes Dominicana, en bahía de Las Calderas, Peravia, para fiscalizar el retiro de marcos y redes abandonadas que afectaban los ecosistemas, en el lecho marino.

Se realizaron decomisos de instrumentos ilegales de pesca en la bahía San Lorenzo, Sabana de la Mar, provincia Hato Mayor y en la provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional.

Se aplicaron sanciones administrativas por violación a la Ley 64-00 por: construcción dentro de los 60 metros, en Las Terrenas, Samaná; por utilizar artes de pesca prohibidas en el área del Parque Submarino La Caleta; construcción de vivienda en playa Salinas, Peravia, y por vertido de aguas residuales al mar Caribe, en el km. 11 ½ de la Autopista 30 de Mayo.

En el Programa de Conservación de Especies Costeras y Marinas, se trabaja a nivel nacional con las especies de tortugas marinas *Dermochelys coriacea* (tinglar) y *Eretmochelys imbricata* (carey), dando seguimiento

a los arribamientos y anidación en las playas La Vacama, La Altagracia; del Pato, Puerto Plata; El Valle y El Anclón, Samaná; Güibia, Distrito Nacional y en las playas del Monumento Natural Isla Catalina.

Durante la temporada de anidamiento fueron reportados para playa La Vacama, tres nidos de la especie *Dermochelys coriácea* (tinglar), los que, para fines de protección, fueron reubicados en las proximidades del Centro de Vigilancia de la ría de Maimón. Para la playa del Pato, Santuario Marino de Estero Hondo, se reportaron tres nidos, con eclosiones en el primero de 124 neonatos de tortuga carey. Los restantes están en el proceso de eclosión. Para la playa El Valle, se contabilizaron 15 nidos de tortugas tinglar, de los que hubo eclosiones en nueve, con unos 1,200 neonatos que se dirigieron al mar. En seis nidos, los huevos fueron destruidos por la subida intempestiva de la marea.

En playas de isla Catalina, donde anidan carey y tortuga verde, *Chelonia mydas*, fueron contabilizado 75 nidos. En 31 de ellos hubo eclosión de huevos de tortugas carey, con un total de 3,171 neonatos; 44 nidos resultaron dañados por las mareas provocadas por el paso de las tormentas Isaac y Sandy. Se reportaron ocho nidos de tortuga verde, pero no se registraron eclosiones.

En la playa Güibia, Distrito Nacional, ha sido notoria la presencia de tres tortugas carey a partir del mes de septiembre; dos de los ejemplares fueron marcados con placas de metal para su identificación y registros de posteriores arribamientos; se tomaron, además, las medidas morfométricas y serán reconocidas con los nombres de Güiby, Carebia y Taina. Se ha dado seguimiento a los anidamientos y eclosiones de los neonatos, brindando

protección al proceso reproductivo. En esta playa se registraron siete nidos; cuatro, con eclosiones de huevos, para un total de 578 neonatos vivos.

El Viceministerio en coordinación con el Acuario Nacional, organizó la liberación de 50 neonatos, hijos de la tortuga carey Güiby, que el 30 de agosto puso 215 huevos en playa Güibia. El Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dr. Bautista Rojas Gómez, encabezó la actividad en la cual participaron 30 estudiantes del Instituto Politécnico Pilar Constanzo, de Villa Duarte, quienes colocaron las tortugas recién nacidas en la playa Sans Souci, para que éstas entraran al mar de forma natural.

### **Programa de Restauración de Ecosistemas**

Se ha trabajado intensamente dentro del Programa de Conservación y Restauración de Hábitats Críticos Alterados en Áreas Costeras. En cada ecosistema se realizó de manera sucesiva: visita previa al área con el objetivo de identificar las acciones a ejecutar y consensuar las propuestas para la restauración y conservación. Mayormente se realizó evaluación de la calidad del agua, evaluación del arrecife de coral, jornadas de limpieza de playas, reforestación con especies costeras propias de la zona, jornadas de capacitación y concienciación a involucrados y usuarios, con la participación de las direcciones provinciales, sobre el uso sostenible de ecosistemas y recursos costeros y marinos.

En el componente de reproducción de plantas costeras se sembraron, en el vivero instalado en Hainamosa, 25,850 plántulas de las especies: *Rhizophora mangle* L., (mangle rojo); *Laguncularia racemosa* L., (mangle blanco); *Coccoloba uvifera*, (uva de playa); *Thespesia populnea*



(álamo) y *Simarouba berteriana* (aceituno), las que se utilizan en las jornadas de reforestación de playas y costas.

Durante el período se realizaron ocho jornadas de reforestación en las provincias Peravia, (Matanzas); Azua (Playa Monterío); Samaná (Playa Carenero); Distrito Nacional (Montesinos, Litoral Sur, Fuerte San Gil y Guibia) y Santo Domingo (Litoral Acuario Nacional). Se sembraron 4,805 plantas en un área de 5,258 m<sup>2</sup>. Las plantas costeras utilizadas mayormente fueron: mangle rojo, mangle botón, uva de playa, álamo y aceituno.

Como parte del Programa de Restauración Ecosistemas Costeros y Marinos, se iniciaron las acciones para el rescate del barco Konstantinos, que se encuentra encallado próximo a la isla Beata. El Ministerio seleccionó la propuesta de la empresa IDEMAR, S. A. para los trabajos de descontaminación y posterior desguace. La empresa EGE HAINA cubre parcialmente la realización de estos trabajos. Técnicos del Ministerio y la Marina de Guerra realizaron una visita de prospección para evaluar la situación en que se encuentra la embarcación, luego de la tormenta Sandy, para ajustar el cronograma de trabajo.

A solicitud de la Dirección Provincial de San Pedro de Macorís, se hicieron recomendaciones para la recuperación del entorno de playa de Muerto: saneamiento del cauce de la laguna Mallén; jornada de limpieza en el área de la playa y el humedal-manglar y reforestación del entorno del malecón, entre otros.

A solicitud del Ministerio de Turismo, se evaluó el litoral correspondiente a la zona colonial y se elaboró un documento con el levantamiento de información de las infraestructuras existentes en el litoral

Sur, desde playa Montesinos hasta la Plaza Juan Barón, se hicieron recomendaciones de acciones específicas para su recuperación, en el marco del Programa del Fomento del Turismo de la Ciudad Colonial, a desarrollar por ese Ministerio.

En el marco del Programa Permanente de Limpieza de Playas y Costas a nivel nacional, se ejecutaron 27 jornadas de limpieza en las provincias San Cristóbal, Samaná, Peravia, Barahona, La Altagracia, Azua y en el Distrito Nacional. Los trabajos fueron realizados en un área de 507,920 m<sup>2</sup>, equivalentes a 4.8 km<sup>2</sup>, con la participación de las instituciones educativas: liceos Patria Mella y Felipe Pozo Linares, Instituto Superior Docente Salome Ureña (Infodosu), Escuela Técnico Profesional Movearte, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (Unphu); grupos ambientalistas de la Fundación Mundo Ecológico y del Parque Industrial de Itabo (PIISA).

### **Coordinación interinstitucional**

Como parte del Jurado Nacional del Programa Bandera Azul, personal técnico del Viceministerio ha estado presente en las jornadas del proceso de evaluación de las playas de las regiones Este y Norte del país, para la Certificación Internacional 2012-2013. Fueron evaluadas y recomendadas para aprobación 19 playas; 11 en la zona Este: laguna Dominicus, en Bayahíbe, La Romana; Arena Gorda Bahía Príncipe Punta Cana, Arena Gorda Barceló Premium, Arena Gorda Hard Rock & Casino Punta Cana, Arena Gorda Iberostar, Bávaro Palladium, El Cortecito Barceló Dominican Beach, Cabeza de Toro Be Live Punta Cana, Cabeza de Toro Natura Park, Bávaro Paradissus Palma Real y Bávaro Complejo Barceló, en Bávaro, La Altagracia.

En la zona Norte, ocho: Costa Dorada Be Live Marien, Costa Dorada Iberostar, Playa Dorada I, II y III, en Puerto Plata y Los Cayos, La Honda y Portillo, todos de la cadena Bahía Príncipe, en Samaná.

Los técnicos han agotado jornadas de trabajo en los laboratorios del Museo de Historia Natural, en el Proyecto Indicadores Biológicos de Calidad de Agua (IBCA), dentro del Programa de Protección Ambiental, que ejecutan TNC, USAID, Pronatura.

Se elaboró la propuesta de Acuerdo Interinstitucional con el Ministerio de Turismo para la Elaboración de la Normativa sobre el Uso y Manejo Adecuado de las Playas con Potencial Turístico de la República Dominicana.

### **Prestación de servicios**

Técnicos del Viceministerio elaboraron artículos relativos a informaciones generales sobre las principales vedas de organismos marinos y de aguas interiores comercializados en República Dominicana y distribución geográfica y ecología del *Clarias* (pez gato), que fueron publicados en la revista Buen Vivir.

En coordinación con la Misión Técnica de Taiwán, técnicos del Departamento de Monitoreo impartieron un módulo sobre Calidad de Agua para la Producción de Peces y Camarones de Agua Dulce, en el curso de Piscicultura, en la Estación Modelo de Producción Acuícola (EMPA), en Azua. A través de esa Estación, se donaron alevines de *Tilapia nilotica*: 10,000 a la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana, y 2,500 a la Dirección Provincial Santo Domingo.

Se brindó asistencia a estudiantes universitarios proveyendo información en temas sobre Manglares de Puerto Viejo Azua, Economía Pesquera en la provincia Montecristi y el Programa de Limpieza de Playas y Costas.

### **Proyectos ejecutados con recursos externos**

Fue concluido el “Plan de Acción para la Protección del Medio Ambiente Marino Frente a las Actividades Realizadas en Tierra” (PAN), con el auspicio y financiamiento de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) de Estados Unidos. Es un documento de política nacional de manejo costero elaborado con carácter intersectorial, interinstitucional y un alto grado de participación pública, con el objetivo de que los involucrados gestionen, en forma coordinada, los recursos naturales en tierra y mar, reduciendo la contaminación de la zona costera y marina de la República Dominicana. El documento final fue editado, puesto en circulación y distribuido en las comunidades costeras a nivel nacional. Este documento fue traducido al idioma inglés y está siendo revisado para fines de publicación.

En la ejecución del Proyecto Piloto Manejo y Conservación de la Pesquería y Biodiversidad Arrecifal en el Parque Nacional Montecristi, como componente del Proyecto Regional Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Gran Ecosistema Marino del Caribe, se completó el diagnóstico físico-ambiental de la región entre los dos sitios transfronterizos (bahía de Caracol, Haití/Montecristi, República Dominicana); se definieron los marcos de políticas enfocados en ecosistemas (arrecifes) y manejo adaptativo, con miras a implementar las mejores prácticas de conservación de los recursos costeros y

marinos; se socializaron las propuestas de políticas y mecanismos de fiscalización con los beneficiados asociados y autoridades y culminó su primera etapa, obteniéndose como productos preliminares: un documento-diagnóstico sobre el estado actual de la biodiversidad, los ecosistemas y, muy especialmente, de las especies vinculadas a las zonas de arrecifes; un documento relativo al análisis de las regulaciones existentes y una propuesta de nueva regulación y manejo con enfoque en mecanismos de fiscalización colaborativa.

## **Organización y participación en actividades de capacitación y entrenamiento**

### **Talleres, conferencias, ponencias**

En interés de promover la gestión sostenible y mejorar las capacidades técnicas de las instituciones con incidencia local en Manejo Integrado de la Zona Costera y Marina, el Departamento de Manejo Integrado ha organizado varios talleres donde se han entrenado unas 450 personas en las provincias Samaná, María Trinidad Sánchez, Barahona, Pedernales, Azua, La Altagracia, Peravia, Espaillat, El Seibo, Hato Mayor, San Pedro de Macorís y La Romana. Participan, además, actores, sectores, usuarios y comunitarios locales de diferentes áreas, a fin de consolidar un equipo interdisciplinario.

Durante el período, fueron impartidas las conferencias “Amenazas Ambientales y Gestión de Riesgos en Instalaciones Portuarias”, dictada en el marco de la Reunión Internacional sobre Protección Marítima, Evaluación y Gestión de Riesgos en Zonas Portuarias, organizada por el Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria; “Características e Importancia de los

Ecosistemas Costeros y Marinos de la República Dominicana”, dictada en el Módulo Educativo Gestión Ambiental y de Recursos Naturales para un Desarrollo Sostenible”, impartido a la XXIX Promoción de la Especialidad en Comando y Estado Mayor Conjunto, de las Fuerzas Armadas.

Técnicos del Viceministerio presentaron dos (2) ponencias sobre Manejo Integrado de Ecosistemas Costeros y Marinos, dirigidas a estudiantes de la Escuela Nacional de Medio Ambiente y a guardaparques, a fin de estimular su involucramiento en el manejo sostenible de estos ecosistemas costeros y marinos.

Participación como panelista del documental: Mi aldea, Mi langosta, Cayos Miskitos de Nicaragua, presentado en la II Muestra de Cine Medioambiental, auspiciado por FUNGLODE.

### **Asistencia a talleres, cursos, seminarios y conferencias**

Durante el período, el personal técnico ha participado en diferentes actividades de actualización, entrenamiento, y capacitación a nivel nacional e internacional.

1. Taller Latinoamericano sobre El Impacto de las Decisiones CITES, sobre la Conservación de las Especies de Peces Marinos y Salvaguarda de los Medios de Subsistencia, organizado por World Conservation Trust Foundation (WMC), en Lima, Perú.
2. Metodologías, Herramientas y Bases de Datos, para la Evaluación de los Impactos del Cambio Climático en Zonas Marino-Costeras de América Latina y el Caribe, organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), en Santander, España

3. Taller Regional del Gran Caribe y el Atlántico Occidental, para Facilitar la Descripción de Áreas Significativas de Importancia Biológica (EBSA), organizado por la Convención de Diversidad Biológica (CDB), en Recife, Brasil.
4. Curso “Formación de Capacitadores de Gobernanza y Gestión Forestal con Énfasis en REDD, Catie, San José, Costa Rica.
5. Manejo y Control de Especies Invasoras Marinas con Énfasis en el Pez León, República Dominicana.
6. Revisión y Validación de los Resultados del Diagnóstico de la Producción Estadística del Sector Medio Ambiente, Plan Estadístico Nacional, República Dominicana.
7. Plan de Manejo del Parque Nacional del Este, República Dominicana.
8. III Plan de Manejo del Santuario de Mamíferos Marinos de los Bancos de la Plata y Navidad, República Dominicana.
9. Perspectivas Legales sobre Áreas Protegidas y Cambio Climático
10. Validación del Plan de Manejo Parque Nacional del Este, República Dominicana.
11. Gobernanza Ambiental Internacional para el Desarrollo Sostenible, República Dominicana.
12. Planificación Grupo Focal de Género del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, República Dominicana.
13. Fortalecimiento del Sistema ante Tsunamis y Sistemas Operacionales Estándar. República Dominicana.

14. Caracterización y Monitoreo de Ecosistemas de la República Dominicana y Sistema Mesoamericano de Información Territorial (SMIT), República Dominicana.
15. Curso Implementación y Cumplimiento de los Convenios Internacionales para el Control y la Gestión del Agua de Lastre y los Sedimentos de los Buques (BWM) y sobre el Control de los Sistemas Anti incrustantes Perjudiciales en los Buques (AFS), dentro del marco de las actividades del programa Integrado de Cooperación Técnica de la Organización Marítima Internacional (OMI);
16. Curso Introducción a la Restauración Ecológica; Procesamiento y Análisis de Imágenes de Satélite: Herramientas SIG y Análisis de Sensores Remotos.
17. Seminario Aplicación de los Sistemas de información Geográfica (SIG) en el Análisis Territorial y Ambiental y Formación y Capacitación de los Servidores Públicos: Avances y Desafíos de Áreas Especializadas.
18. Conferencia: Gestión Sostenible de los Recursos Costeros y Marinos y la Adaptación al Cambio Climático.

Asimismo, personal del Viceministerio participó en el Lanzamiento del Sistema Nacional de Información Hidrometeorológica en Línea de la República Dominicana y en el Segundo Foro Hemisférico, “Ciudadanía Plena de las Mujeres para la Democracia”, organizado por la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA, en colaboración con el Ministerio de Relaciones Exteriores.



## **Reconocimientos**

La Revista En Sociedad del Periódico Hoy y la Fundación Ecológica Punta Cana, otorgaron al Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos el “Premio ES de Conservación y Medio Ambiente 2012”, como “Proyecto Solucionista del Año”, por el Programa Permanente de Limpieza de Playas y Costas, como parte de las acciones para la restauración de ecosistemas costeros y marinos, y la creación de la Red Nacional de Limpieza de Playas.

La Empresa Taste Santo Domingo, en la celebración de su Feria Gastronómica 2012, entregó una placa de reconocimiento al Ministerio de Medio Ambiente, a través del Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos, como premiación a la iniciativa culinaria de promoción del consumo del pez león, *Pterois volitans*, a nivel nacional.

La República Dominicana obtuvo Medalla de Bronce en la categoría A por mejor concepto, diseño y presentación de pabellones conjuntos, en la Exposición Internacional Expo Yeosu 2012, bajo el lema “Océanos y Costa Viva”, que tuvo lugar en el Distrito Yeosu, provincia Jeonnam, Corea del Sur, desde el 12 de mayo hasta el 12 de agosto 2012. En esta exposición internacional, organizada por la Oficina Internacional de Exposiciones de Corea, participaron 104 países y 10 organizaciones internacionales. Sirvió de plataforma para mostrar a los visitantes aspectos naturales, culturales, y sociales de la República Dominicana, a través de sus bienes patrimoniales con la presentación de productos nacionales y actividades culturales.

## **ACTIVIDAD CENTRAL**

**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y  
FINANCIERA**

## **Coordinación Administrativa y Financiera**

La Oficina Coordinadora Administrativa y Financiera se concentró en la eficientización de los servicios tanto para los clientes internos como para los externos basándose en la mejora continua de sus productos y procesos con el objetivo de lograr la satisfacción plena de los usuarios.

Entre los logros de mayor relevancia se pueden citar :

### **Aspecto administrativo**

- 1- Reducción de la tarifa eléctrica consiguiendo una recuperación de crédito por RD\$ 2,226,094.84 de Edesur.
- 2- Acuerdo con el Ministerio de Turismo para el pago los servicios comunes por un valor de 1,684,362.25 (un mes turismo y otro medio ambiente)
- 3- Coordinación de las remodelaciones de cinco oficinas de los Viceministerios (cubículos)
- 4- Levantamiento de parque vehicular.
- 5- Coordinación de fortalecimiento del control interno
- 6- Instalación de 40 GPS a vehículos
- 7- Formación de la Comisión de Evaluación Institucional para la Administración de los archivos de Gestión.
- 8- Formación de los equipos de trabajos del Departamento de Archivo y de la Dirección de Planificación con la finalidad de preparar los cuadros de clasificación de archivos de gestión, la tabla de retención de documentos, el manual de organización de archivos, la capacitación del personal responsable

y la estructuración y colocación física de expedientes siguiendo el reglamento de aplicación de la Ley General de Archivo 481-08.

Instalación de archivos de rieles móviles y mantenimiento general del Área de Archivo.

- 9- Instalaciones de 60 paneles solares para las casetas de control y vigilancia de las áreas protegidas.

### **Departamento de Compras**

Durante el año, se ejecutaron 254 solicitudes de actividades de los diferentes Viceministerios dentro de la Institución y 115 externas (fuera de la institución: hoteles, provincias, Distrito Nacional, otros).

### **Aspecto financiero:**

1. Implementación de la **Cuenta Única del Tesoro (CUT)** en coordinación con la Tesorería Nacional de la República, que tiene por objeto la concentración de todos los ingresos del Ministerio con independencia de la fuente que los genere y respetando su titularidad. La puesta en marcha de esta importante medida nos obliga a programar trimestralmente los recursos que cada área requiere.
2. Sistema de Gestión Administrativa y Financiera complementario (ERP); al Sistema Integrado de Gestión Financiera(SIGEF) que se ha estado implementando en todas las áreas del Ministerio ajustándolo al control interno y con oportunidades de mejoras.
3. Ajuste del sistema de control interno del área financiera.

Durante el año 2012, se inició la implementación del Plan de ajuste del Sistema de Control Interno a las Normas Básicas de Control Interno (Nobaci) emitidas por la Contraloría General de la República mediante Resolución 01/2011 de fecha 19 de septiembre de 2011. Los avances alcanzados son la sensibilización y difusión interna de las Nobaci en el personal a través de la Intranet y reuniones de trabajo, el levantamiento de un mapa de procesos como base para la elaboración de los manuales de procedimientos y la recolección de información relativa a las funciones y responsabilidades de las áreas funcionales para actualizar los manuales de organización y función. Asimismo, se definieron los formatos estándares para la documentación de las políticas, procesos, procedimientos y normas institucionales ajustados a los requerimientos de las Nobaci.

**DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

## **Dirección de Recursos Humanos**

### **Departamento de Beneficios y Relaciones Laborales**

Durante los meses de enero a octubre de 2012, este departamento tramitó 14 solicitudes de pago por concepto de indemnizaciones y/o vacaciones no disfrutadas de ex empleados; el monto de estas solicitudes ascendió a RD\$2,398,427.15

### **Seguro Familiar de Salud**

Se incluyeron 114 nuevos afiliados al Plan Básico de Salud y 32 a planes complementarios.

### **Pensiones y jubilaciones**

Se tramitaron 22 expedientes de pensiones y jubilaciones, 13 a través de las administradoras de fondos y pensiones correspondientes y nueve por medio del sistema de Autoseguro.

De igual modo, en este periodo se transfirieron al Ministerio de Hacienda 24 empleados pensionados por Decreto del Poder Ejecutivo en el Sistema de Reparto.

## **Departamento de Reclutamiento y Selección de Personal**

### **Reclutamiento y selección de personal**

Durante el período comprendido entre enero a octubre de 2012, el Departamento y Selección de Personal realizó tres concursos para el cargo de Director de Aguas y Cuencas Hidrográficas, Director del Programa de Manejo de los Recursos Naturales y para Técnico del Proyecto de Pago por Servicios Ambientales Hídricos (PSA CYN). Los últimos dos fueron concluidos y el primero está pendiente la evaluación de desempeño y concluir el periodo de



prueba. Asimismo, fueron evaluadas 158 personas de las que ingresaron a la institución 107. De igual modo, este departamento elaboró nueve pruebas técnicas.

### **Departamento de Capacitación y Desarrollo**

En el periodo comprendido de enero a octubre de 2012, se beneficiaron de cursos y charlas 716 colaboradores, distribuidos de la siguiente manera:

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Fecha de la actividad</b>	<b>Colaboradores capacitados</b>
Procedimientos y técnicas de evaluación de la calidad del suelo, agua y aire.	Viernes 24 de febrero	33 colaboradores
Métodos y técnicas para la elaboración de diagnósticos ambientales rápidos.	Viernes 2 de marzo	33 colaboradores
Inglés ITLA Nivel 4.	Inicio 17 de abril	9 colaboradores
Inglés ITLA nivel 8	Inicio 18 de abril	9 colaboradores
Inglés ITLA Nivel 4	Inicio 19 de abril	17 colaboradores
Inglés ITLA Nivel 10	Inicio 20 de abril	5 colaboradores
Charla sobre evaluación del desempeño por factores (impartida por el MAP)	Miércoles 18 de abril	66 colaboradores
Alfabetización Digital OPTIC (módulo básico)	Inicio Lunes 14 de Mayo	10 colaboradores
Charla sobre manejo integral de prevención de desastres	Martes 24 de Abril	160 colaboradores
Inglés ITLA Nivel 1	Inicio 2 de Julio	10 colaboradores
Inglés ITLA Nivel 5	Inicio 3 de Julio	8 colaboradores
Inglés ITLA Nivel 9	Inicio 4 de Julio	7 colaboradores
Inglés ITLA Nivel 5	Inicio 5 de Julio	15 colaboradores
Inglés ITLA Nivel 11	Inicio 6 de Julio	5 colaboradores
Alfabetización Digital OPTIC (módulo básico)	Inicio 16 de Julio	6 colaboradores
Alfabetización Digital OPTIC (módulo avanzado)	Inicio 16 de Julio	3 colaboradores
Alfabetización Digital OPTIC (módulo básico)	Inicio 17 de Septiembre	3 colaboradores
Charla Sensibilización SENASA	Del 25 al 28 de Septiembre	164 colaboradores
Charla a las Secretarías por la Asociación Dominicana de Secretarías y Asistentes Empresariales (ADOSAE)	9 de Octubre	29 colaboradores
Clases de Koreano	12 de Octubre	20 colaboradores
<b>Total personal capacitado</b>		<b>716 colaboradores</b>

**PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA**

## **Participación Social y Acceso a la Información Pública**

### **Desarrollo Institucional**

El tema del fortalecimiento de la Dirección de Participación Social alcanzó las siguientes actividades:

- 1.1 Se continuó el proceso de organización interna con la ampliación del personal y la reubicación de la oficina de la Dirección de Participación Social.
- 1.2 Se continuó la coordinación con la dirección superior, los vice ministerios, las direcciones provinciales y las organizaciones de la sociedad civil.
- 1.3 Fueron elaborados los procedimientos y reglamentos para el fortalecimiento del marco estratégico de la Dirección de Participación con sus diferentes niveles de colaboración.
- 1.4 Se designó una nueva responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

### **Formación de los Consejos Ambientales Provinciales**

Dándole seguimiento a la resolución, que crea las Direcciones provinciales, No. 11-08 en su Artículo 6 que ordena crear los Consejos Provinciales de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se continuó con la formación de los Consejos Ambientales Provinciales. Asimismo, se le ha dado seguimiento a los 104 grupos de interés para procurar el cumplimiento en la aplicación de las líneas de solución propuestas para los problemas identificados.

### **Participación en eventos y actividades por la Dirección:**

1. Capítulo 17 DR-CAPTA, Universidad INTEC.
2. Taller de socialización de la Estrategia Nacional de Conservación y uso Sostenible de la Biodiversidad y Plan de Acción (ENBPA) organizado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
3. Taller sobre Gobernanza Ambiental en San José de las Matas dirigidos a productores y técnicos forestales coordinado por la FAO, CEDAF y este ministerio.

### **Seguimiento a las Asociaciones sin Fines de Lucros (ASFL)**

Acorde con la Ley 122-05 y el Decreto 40-08 para la regulación y fomento de las Asociaciones sin Fines de Lucro, se han realizado 18 inspecciones de seguimiento a los programas y proyectos de cada asociación.

### **Coordinación Interinstitucional**

Se elaboraron cuatro reglamentos para: la Participación Pública en las Evaluaciones Ambientales, el Seguimiento a las Asociaciones sin Fines de Lucro, la Comisión Mixta de Validación y la Comisión de Actualización de la página web.

Se ha socializado el Reglamento de Autorizaciones Ambientales; elaborado el Reglamento para la Participación Pública de la Sociedad Civil y creado el Consejo Nacional Consultivo en el marco del DR-Cafta.

Se le ha dado seguimiento a la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD).

Se han elaborado, estudiado y aprobado propuestas para la implementación en el Programa de Manejo Fronterizo de los Recursos en la Zona Fronteriza (Promaren).

### **Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI)**

Las Oficinas de Acceso a la Información Pública (OAI) son unidades oficiales que fueron creadas por la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública (LGLAIP) establecidas, específicamente, en el Artículo 6 del Reglamento de aplicación de la LGLAIP, Decreto No. 130-05, que funcionan con el objetivo de recibir, canalizar y dar seguimiento a las solicitudes de información requeridas por las personas, ya sean físicas o jurídicas, que necesitan tener conocimiento de las actividades que realizan las instituciones que reciben fondos públicos, entre otras actividades, que garantizan la transparencia institucional. De las 218 solicitudes recibidas, han sido resueltas 171, faltando por resolver 47 solicitudes.

### **Dirección de Ética e Integridad Gubernamental.**

Con la nueva gestión administrativa, se ha suprimido la Comisión Nacional de Ética y Combate a la Corrupción (CNECC) y se ha creado la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental. La misma ha realizado una serie de talleres, dentro de su programa de capacitación y entrenamiento, dirigido a las Comisiones de Ética Pública (CEP) institucionales en la que se socializaron el instructivo para la elaboración de planes que promuevan el desarrollo de una cultura de ética, a través de las comisiones de ética pública, y recibir y tramitar denuncias a través de las comisiones de ética pública,

## **Comisión de Ética Pública Institucional (CEP)**

La Comisión de Ética Pública (CEP) del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales fue creada mediante resolución no. 024/2012 y está integrada por los representantes de las siguientes áreas: la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI), la Dirección Jurídica, el Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad, Viceministerio de Gestión Ambiental, Viceministerio de Suelos y Aguas, Viceministerio de Recursos Forestales, un representante de la Coordinación Administrativa y Financiera y un representante por las Direcciones Provinciales.

## **Clasificación de la Información Institucional**

Fueron convocados los directores de áreas estratégicas a los fines de presentar, brevemente, la Ley 200-04 pero con atención a la Clasificación de la Información y, posteriormente, crear un Comité de Clasificación de la Información para el viernes 21 de septiembre en el Salón Multiusos I. El tema central fue el *“Acceso a la Información Pública: Necesidad de la Clasificación de la Información y la Conformación de un Comité de Clasificación”*

## **Centro de Atención Ciudadana, Línea 311**

Hemos contactado al Centro de Contacto Gubernamental (CCG) de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información (Optic) quienes nos han facilitado las credenciales (usuario y contraseña) para el recibimiento de las quejas, denuncias y reclamaciones realizadas por la ciudadanía a través de la

línea de Atención Ciudadana 311. Dichas QDRS, por la vía antes citada, han sido remitidas a la Unidad de Manejo de Conflictos para su procesamiento.

### **Unidad de Gestión de Conflictos Sociales:**

La Unidad de Gestión de Conflictos Sociales ha intervenido en este período en varios procesos a fin de soslayar o prevenir situaciones de carácter legal. Mediante la atención a las comunidades, se ha logrado interceder de forma exitosa, siguiendo los lineamientos legalmente establecidos por este Ministerio para, de forma consensuada, arribar a pactos favorables tanto ante la parte solicitante, en este caso la comunidad y, por la otra parte, esta Unidad, como instancia erigida para dichos fines.

### **Unidad de Participación Pública:**

Se realizaron 160 vistas públicas, asistidas y finalizadas, en todo el territorio nacional. Además, se participó en la revisión y opinión de 115 estudios de impactos ambientales de diversos proyectos de todo el país con el equipo multidisciplinario del Viceministerio de Gestión Ambiental.

Se apoyó a 25 personas de la sociedad civil en la consulta de estudios de proyectos publicados en periódicos de circulación nacional durante todo el año y fueron recortadas y archivadas 165 publicaciones de Estudios de Impactos Ambientales de proyectos en todo el territorio nacional para su presentación al Comité de Decisión Final para aprobación o rechazo de los proyectos.

## **COOPERACIÓN INTERNACIONAL**



## Cooperación Internacional

La Cooperación Internacional busca integrar los esfuerzos de la función pública que se desarrollan en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales con los actores internacionales en materia de mejoramiento del medioambiente para aprovechar e intercambiar experiencias. Aquí una síntesis de las más importantes actividades:

- Preparación y participación en la Reunión de Puntos de Contacto de cara al Consejo de Ministros de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Marco del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana (DR-Cafta).

Esta reunión se efectúa cada vez que se va a realizar el Consejo de Ministros del DR-Cafta, con el fin de unificar criterios, hacer revisión de documentos y conocer, previamente, los temas que van a ser tratados en el Consejo y con ello poder revisar, mejorar y aprobar la agenda que servirá de guía en la Reunión de Ministros.

- Participación en el Consejo de Ministros de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Marco del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana (DR-Cafta), en San Pedro Sula, Honduras. Esta Reunión se realiza anualmente, como está establecido en el acuerdo y busca sentar a los Ministros de Ambiente de los países parte para analizar cómo va la aplicación del acuerdo, cómo va la implementación de la cooperación, revisar o aprobar cambios en la estructura de los organismos creados por el DR-CAFTA y, finalmente, coordinar los siguientes pasos.

En esta oportunidad se emitieron dos Decisiones, la # 09, sobre el nombramiento del Oficial Jurídico de la Secretaría de Asuntos Ambientales y la # 10, sobre el proceso de Contratación de los Expertos Ambientales que asistirán a la Secretaría de Asuntos Ambientales en la elaboración de los expedientes de hechos.

- Se participó, como parte del Comité Interno, en el Premio Nacional de Producción más Limpia.
- Asistencia a la Conferencia RIO+20, celebrada en Rio de Janeiro, Brasil. Para que esta importante reunión lograra resultados trascendentales, el país realizó una serie de reuniones interinstitucionales tendentes a preparar una posición unificada de cara a la reunión en Brasil. Se formó parte de la delegación de este Ministerio en las reuniones previas regionales en busca de llevar una posición única como región. Finalmente, se participó en la Conferencia Rio+20, como parte de la Delegación Dominicana, así como en la coordinación y elaboración del Evento paralelo que presentó el Ministerio en el marco de la Conferencia de la Partes.
- Se realizaron reuniones y se asistió a encuentros con Embajadores y delegaciones de la Unión Europea, Ecuador, Corea, Francia, República Popular China, entre otras.
- Participación en la Reunión de la Promoción de Negocios Ecológicos en el marco del Foro de Cooperación Asia Oriental, Latinoamérica y el Caribe, celebrado en Tokio, Japón. En este evento presentamos casos de éxito de la cooperación en agua, saneamiento y residuos sólidos.

- Se participó en la Presentación de resultados y cierre del Proyecto Demostrando el Desarrollo Sostenible de la Tierra en el sistema de Cuencas de la Presa de Sabana Yegua.
- Participación en la Presentación de resultados del Proyecto “Perspectivas legales sobre Áreas Protegidas y Cambio Climático en la República Dominicana”
- Fue coordinada la Presentación de Resultados y Cierre del Proyecto de Cooperación Regional de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y la Agencia para los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en el marco del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana (DR-CAFTA). Este evento se realizó con el fin de dar a conocer los resultados de un proceso de 5 años de la cooperación regional en el Marco del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos y la República Dominicana (DR-CAFTA). Dentro de los principales logros podemos mencionar:
  - Fortalecimiento del manejo integral de residuos sólidos y creación de mercado regional de intercambio, a través de la Bolsa de Residuos Industriales de Centroamérica y el Caribe (BORSICCA).
  - Creación de Protocolos de Construcción y Operación de Rellenos Sanitarios.
  - Fortalecimiento de la Revisión de la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA).
  - Mejor manejo de aguas residuales: estándares de desempeño sectoriales y de lodos.
  - Fortalecimiento de las Auditorías Ambientales.
  - Incremento en la gestión de la calidad del aire.
  - Mejor disposición de químicos peligrosos.

- Nuevos instrumentos legales, reglamentos, políticas y normas técnicas.
- Fortalecimiento del proceso administrativo sancionatorio y penal ambiental y la determinación de la responsabilidad civil por daño ambiental.
- Creación de Sistemas de Indicadores Ambientales para el cumplimiento.
- Creación y refuerzo de las Inspectorías Ambientales.
- Establecimiento de Acuerdos Interinstitucionales para el cumplimiento de Acuerdos Ambientales Multilaterales.
- Creación y aprobación de Políticas Nacionales de Producción más Limpia.
- Acuerdos público-privados como mecanismos voluntarios de cumplimiento.
- Incentivos a la Producción más Limpia.
- Establecimiento de Sistemas de Gestión Ambiental en empresas.
- Mayor eficiencia energética y energías renovables en empresas
- Coordinación y participación en las reuniones Interinstitucionales realizadas con el fin de cumplir con los compromisos económicos asumidos tras las firmas de los Acuerdos, Tratados y Convenciones de los que el País es Parte.
- Coordinación y seguimiento al Programa de Protección Ambiental de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y The Nature Conservancy (TNC). Este es un proyecto orientado a la adaptación al Cambio Climático por lo que, en este año, se ha brindado apoyo al Viceministerio de Gestión en las reuniones de planificación y de delimitación de las actividades a efectuarse el próximo año con los fondos asignados a este proyecto, que es de dos millones de dólares.
- Seguimiento, como parte de un pequeño comité, a la elaboración de la Consultoría que creará la Plataforma de Denuncias y Quejas Ambientales.

- Participación en las reuniones de:
  - La Mesa de coordinación de la Cooperación Internacional en el Sector de Estadísticas, Santo Domingo, R.D.
  - El Comité Nacional para la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, efectuadas en el país.
  - El Seminario de Solución de Controversias Estado-Estado del DR-CAFTA, en el Ministerio de Relaciones Exteriores.
  - Las reuniones de los oficiales de enlace, siete (7) reuniones presenciales y mediante videoconferencias, y en el Consejo de Ministros de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), cuatro (4) reuniones presenciales.
  - Además, coordinación y elaboración de reuniones con el Viceministerio de Gestión Ambiental para la enumeración de las prioridades en materia de cooperación regional, como base para la reunión CCAD, en los temas de cooperación.
- Coordinación y participación de La República Dominicana en la Exposición Internacional de Yeosu, Korea 2012, provincia de Jeonnam, en Corea del Sur. La Exposición Internacional titulada "El Océano y la Costa Vivientes" fue celebrada desde el 12 de mayo hasta el 12 de agosto de 2012. La República Dominicana participó con un stand ubicado en el pabellón conjunto del Océano Atlántico ocupando un área de 36 m<sup>2</sup> junto con los stands de los siguientes países: Honduras, Paraguay, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Colombia, Dominica, Saint Kitts and Nevis, Antigua y Barbuda, Grenada y Tajikistan.

## **CONVENIOS INTERNACIONALES**

## **Seguimiento a Convenios Internacionales**

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de su Departamento de Seguimiento a Convenios Internacionales, cumpliendo con su deber de coordinación intrainstitucional y extrainstitucional para viabilizar de manera integrada y coordinada la aplicación de los compromisos contraídos en las diferentes Convenciones Internacionales, y aprovechando estos instrumentos del Medio Ambiente y los Recursos Naturales que se presentaron en el contexto nacional e internacional, ha desarrollado en este año 2012 diferentes Acciones Administrativas.

Este departamento participó de forma activa en talleres, charlas, conferencias, cursos en el marco de las Convenciones Internacionales Ambientales de la cuales el País es Parte; estos eventos fueron realizados por los diferentes Ministerios y Viceministerios e Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales y Organismos Internacionales.

### **Conferencias y reuniones realizadas en el marco de los convenios internacionales.**

- Participación en el Segundo Periodo de Sesiones de la Reunión Plenaria Encargada de Determinar las Modalidades y Arreglos Institucionales para una Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa Sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES). Ciudad de Panamá. Auspiciada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Convenio de la Diversidad Biológica (CBD).

- XI Reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio Sobre la Diversidad Biológica y al Segmento de Alto Nivel de la COP11 del Convenio de la Diversidad Biológica (CBD). Hyderabad, India, 8 a 19 de octubre de 2012.

**Informes sobre revisión y análisis de documentos relacionados con los convenios internacionales.**

Parte del Comité de Consulta Nacional Preparatoria y encargada de la redacción del Documento Posición País para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo sostenible (RIO+20), junio 2012, Rio de Janeiro, Brasil.

Participación, como representante del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en las reuniones de la Mesa de Diálogo Sobre Bosques (MDB) y en la elaboración Anteproyecto Reglamento General Código Forestal de la República Dominicana.

Participación en las reuniones de la Subcomisión para la elaboración y estudio de los Proyectos de Ley de Pago por Servicios Ambientales, Ley de Aguas de la República Dominicana, Ley de Recursos Costeros y Marinos y Ley de Seguridad de la Biotecnología que se efectuaron en la Comisión Bicameral de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Senado de la República Dominicana.

Estudio y análisis de la motivación para la Implementación sobre la adhesión y ratificación por parte de la República Dominicana del Protocolo de Nagoya sobre Acceso a Recursos Genéticos y Beneficios Compartidos (ABS) y del Convenio de las Naciones Unidas Sobre Diversidad Biológica (CDB).



Elaboración de opiniones y motivaciones para el Ministerio de Relaciones Exteriores sobre tópicos relacionados con convenios, Acuerdos sobre medio ambiente, ciencia y tecnología, relacionados con los Convenios Internacionales Medioambientales.

**Participación en reuniones:**

Reuniones ordinarias y extraordinarias del Comité Nacional para la Aplicación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (CNMSF-RD), Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA) celebradas en el Ministerio de Agricultura.

Participación en las reuniones del Centro de Políticas Comercial de la Escuela diplomática y consular del Ministerio de Relaciones Exteriores (Mirex).

Participación en las reuniones del Viceministerio de Negociaciones Comerciales del Ministerio de Relaciones Exteriores (Mirex).

**Cursos:**

Workshop for junior environmental negotiators, 28 de mayo al 1ro de junio de 2012. Basseterre, St. Kitts and Nevis. Auspiciado por ACPMEAS, Comunidad Europea, Unep y Field. Participación en el Curso Regional Sobre Implantación y Cumplimiento de los Convenios Internacionales para el Control y la Gestión del Agua de Lastre y los Sedimentos de los Buques(BWM) y sobre el Control de los Sistemas Antiincrustantes Perjudiciales en los Buques (AFS). 03 al 07 de septiembre de 2012. Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo, Marina de Guerra, República Dominicana.

## **DIRECCIÓN JURÍDICA**

## **Dirección Jurídica**

La Dirección Jurídica tiene como misión asesorar al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en todos los asuntos de naturaleza jurídica para permitir su viabilidad y ejecución en el marco de la legalidad. Asimismo, dirigir los asuntos que se ventilen en los tribunales de justicia y con autoridades auxiliares y cumplir y hacer que se cumplan las leyes y reglamentaciones vigentes en el ámbito de su competencia, entre otros.

En este sentido, se tiene una participación activa en reuniones y comités legalmente establecidos en la normativa ambiental, la realización de documentos imprescindibles para las actividades y el desarrollo de la institución, entre los que se destaca la realización de contratos, informes, opiniones, resoluciones, escritos de defensa, conclusiones, denuncias, demandas, anteproyectos de decretos, reglamentos y normas ambientales, convenios interinstitucionales e internacionales, permisos ambientales y poderes, siendo todos estos documentos de carácter administrativo y jurídico.

Otro objetivo de la Dirección Jurídica es coordinar acciones con las demás dependencias, viceministerios, direcciones, departamentos, e instituciones adscritas a esta organismo en búsqueda de una mayor participación y utilización de las atribuciones y funciones de esta Dirección, en aras de obtener el fortalecimiento institucional en el ámbito jurídico.

### **Redacción, revisión y preparación de documentos:**

- Contratos: **271**
- Convenios Interinstitucionales: **36**
- Certificaciones: **33**
- Poderes: **3**
- Informes redactados: **32**
- Opiniones legales: **197**
- Licitaciones en las que participamos: **3**

### **Procesos administrativos y judiciales para la aplicación de la Ley General Sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales a nivel nacional.**

- Visitas Técnicas: **3**
- Resoluciones Sancionatorias: **1,471**
- Notificaciones: **22**
- Denuncias por ante el Procurador de Medio Ambiente: **8**
- Recursos de Reconsideración: **79**
- Recursos Jerárquicos: **19**
- Intimaciones Recibidas: **25**
- Intimaciones Procesadas: **15**
- Demandas: **51**
- Escritos de Defensa: **80**
- Escrito de Conclusiones ampliatorio: **42**
- Revisión constitucional de amparo: **5**
- Audiencias: **155**
- Constitución de Abogado: **51**

- Acto Recordatorio o Avenir: **51**
- Embargo Retentivo: **5**
- Consultas de SIRCEA de Certificados de Títulos: **1,275**
- Consultas de SIRCEA de Planos Catastrales: **2,545**
- Inscripción de Afectación Legal: **11**
- Levantamiento de Campo/Parcelario: **6**
- Expedientes sobre Reclamaciones de Terrenos, Casos Concluidos: **32**
- Elaboración Proyecto Derecho Declaratoria de Utilidad Pública: **2**
- Apertura de Registro Público de Propiedades dentro del Sinap: **1**

**Participación en actividades para el fortalecimiento institucional.**

- Talleres Institucionales: **19**
- Cursos Internacionales: **6**
- Ponencias: **16**
- Reuniones de Trabajo: **108**

## **DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA**

## **Dirección de Tecnología**

La Dirección de Tecnología ha trabajado con el objetivo de incorporar las herramientas tecnológicas en el quehacer de los usuarios para eficientizar el tiempo en el ejercicio de sus funciones. Entre los productos principales de esta dirección están:

### **Sistema Administrativo y Financiero y Ventanilla Única:**

Actualmente se están implementando Sistema Administrativo y Financiero (ERP) y de Ventanilla Única que permiten la integración de los procesos de todas las áreas administrativas y financieras y los procesos de las áreas temáticas garantizando mayor información y control en la administración de los recursos.

### **Telefonía:**

- se instaló una central para ampliar las extensiones existentes, tanto en la sede central como en diferentes direcciones provinciales, esto refleja una economía en la factura telefónica ya que se tiene comunicación directa con las provinciales. Además, se instaló un equipo para que las llamadas a celulares y larga distancia nacional se realizaran a través del servicio de flotas del Ministerio lo que refleja una economía de un 60% en estas llamadas.

### **Página WEB:**

Se realizó el lanzamiento de la nueva Página Web del Ministerio con una imagen más limpia, organizada y en una plataforma que permite la actualización descentralizada a través de responsables de las distintas áreas

que generan la información. Se dividió la información en las secciones más utilizadas por el público:

- **Portada:** Donde se muestran las últimas noticias, próximos eventos, áreas de mayor interés y las redes sociales del Ministerio.
- **Ministerio:** Donde se encuentra información sobre el Ministerio y sus Viceministerios en general (funciones, contactos, estructura, entre otros).
- **Servicios:** Aquí se concentran todos los servicios que brinda el Ministerio al público, incluyendo el sistema de solicitud y seguimiento en línea de autorizaciones Ambientales.
- **Información Ambiental:** Se integró, dentro de la Página, el sistema de Información Ambiental del Ministerio donde se encuentra mapas, estadísticas, publicaciones e informaciones ambientales en general.
- **Transparencia:** Se inició la actualización permanente de la información de transparencia exigida por la Ley de Libre Acceso a la Información.
- **Sala de Prensa:** Un compendio de noticias generadas por el Ministerio organizadas por fecha.
- **Virtualización de servidores:** Se virtualizaron los servidores del Ministerio lo que garantiza el mejor uso de la inversión realizada en servidores físicos utilizando sus capacidades al máximo y evitando incurrir en gastos de compra de nuevos servidores y también el ahorro de energía utilizando un solo equipo para administrar varios servidores virtuales.



## **PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

## **Planificación y Desarrollo**

Con el propósito de asistir al Ministerio en su desempeño económico, social y administrativo, esta dependencia ha ejecutado sus actividades de acuerdo a la programación prevista en el plan operativo anual y demás planes institucionales. A continuación se detallan los logros de mayor relevancia, de acuerdo a los Departamentos de esta Dirección:

### **Desarrollo Organizacional**

#### **A. Fortalecimiento institucional**

##### **1. Plan de acción para el ajuste del Sistema de Control Interno a las Normas Básicas de Control Interno**

Se elaboró e inició la implementación de un plan de ajuste del Sistema de Control Interno a las Normas Básicas de Control Interno emitidas por la Resolución 01-2011, de la Contraloría General de la República, de fecha 19 de septiembre de 2011.

##### **2. Manual de organización y funciones.**

Se preparó una guía metodológica y un primer documento de trabajo de manual de organización y funciones del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. El manual está en proceso de reajuste debido a cambios en la estructura organizativa, las nuevas normativas y el análisis de la coherencia con el anteproyecto de reglamento orgánico-funcional y manual de cargos.

##### **3. Anteproyecto de reglamento orgánico y funcional: guía metodológica**

Se diseñó una guía metodológica para la elaboración del anteproyecto de reglamento orgánico y funcional, así como una base de datos con la normativa de medio ambiente y recursos naturales. Se avanzó a un primer

documento de trabajo de anteproyecto de reglamento orgánico y funcional. Se está en proceso de crear un comité interinstitucional (Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Administración Pública y Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo) para revisar el rediseño organizativo y completar el documento de anteproyecto.

#### **4. Declaración de misión, visión, valores institucionales**

Se aprobó la misión, visión y valores institucionales mediante la Resolución 018-2012 que adopta el marco estratégico institucional y aprueba el Plan Estratégico Institucional 2012-2016 del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de fecha 7 días del mes de agosto de 2012.

#### **5. Libro institucional**

La elaboración del libro institucional (“Libro de marca”, o manual de identidad corporativo) avanzó a la preparación de la identidad corporativa, señalética, y papelería. Los demás elementos desarrollan una imagen institucional acorde con el marco estratégico.

#### **6. Manual de procesos y procedimientos**

Se elaboró el mapa de procesos y se avanzó en la documentación y diseño de procesos a nivel de una campaña, la sensibilización del personal y la recolección de información. Está en proceso completar la elaboración de los manuales de procesos y procedimientos.

#### **7. Ventanilla Única de Inversión**

Con apoyo de consultoría externa, se realizaron estudios de tiempo y revisión de proceso de autorización ambiental para la conformación de la Ventanilla Única de Inversión en coordinación interinstitucional con el CEI-

RD, el Ministerio de Turismo, el Ministerio de Obras Públicas, y la asistencia del Ministerio de Administración Pública y de la Optic.

## **B. Sistema de gestión de calidad**

### **1. Formatos estándares**

Se definieron los formatos estándares del manual de organización y funciones, manual de políticas institucionales, manual de procesos, manual de procedimientos, y normas institucionales.

### **2. Manual de calidad**

Se elaboró un documento de trabajo de “Manual del Sistema de Gestión de Calidad” que fue socializado con los directores de área y directores provinciales y publicado en la Intranet. El documento está pendiente de aprobación final.

### **4. Capacitación en autoevaluación CAF**

Se realizó un taller de capacitación al personal del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales bajo la conducción del Ministerio de Administración Pública para aplicar la herramienta de autoevaluación de Marco Común de Evaluación (CAF, siglas en inglés) en cumplimiento al Decreto 211-10.

### **5. Capacitación en Carta Compromiso al Ciudadano**

Se inició la elaboración de la Carta Compromiso al Ciudadano del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales con la capacitación del personal en dos talleres. Un primer taller incluyó a las instituciones adscritas y un segundo taller fue desarrollado con el equipo designado para la elaboración de la Carta Compromiso al Ciudadano del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

## **Planificación sectorial**

El Departamento de Planificación Sectorial culminó con el proceso de elaboración del presupuesto de gastos por resultados del Ministerio correspondiente al año fiscal 2013.

Igualmente, participó en el proceso de revisión y actualización del Plan Nacional Plurianual del Sector Público correspondiente al periodo 2013-2016 según lo establecido por la Ley de Planificación.

Durante el año 2012, se elaboró el Plan Estratégico Institucional 2012-2016 y el Plan Operativo Anual 2012.

**Además, se encuentra en el proceso de coordinación de la elaboración de las caracterizaciones y agendas ambientales en las provincias Barahona, Bahoruco, Independencia y Pedernales, con la asistencia técnica de Cooperación Española - Proyecto Araucaria.**

**Por otra parte, se encuentra inmersa en el proceso de elaboración del Plan Anual de Compras y Contrataciones del Ministerio para el año 2013 en cumplimiento del Decreto 543-12 y en la elaboración del Plan Operativo Anual 2013.**

## **Proyectos de Inversión Pública**

Según lo establecido por la Ley de Planificación, se realizó la revisión y actualización del Plan Plurianual Indicativo de los Proyectos de Inversión del Ministerio para el correspondiente período 2013-2016. La cartera indicativa de proyectos del Ministerio para el 2013, se preparó con un total de 36 de capital fijo; creación de conocimientos y capital humano, por un monto

de RD\$405,914,841, de los que RD\$207,129,010 provendrían de los Fondos Generales y RD\$198,785,831, de donaciones externas.

La cartera de proyectos, en ejecución durante el año 2012 y compuesta por 30 proyectos, asciende a RD\$310,793,170 de los que, hasta la fecha, se ha ejecutado el 20% de los recursos aprobados en la Ley de Presupuesto de Ingresos y Gastos Publico del 2012.

## **Proyectos**

Entre las diferentes actividades realizada por la Dirección De Proyectos durante el año 2012 se destacan las siguientes:

El levantamiento de información de los proyectos en existencia del Ministerio que están en ejecución y nuevos proyectos a ejecutar, recopilación y actualización de matrices, elaboración de informes de seguimiento y análisis de los avances de los proyectos, siguiendo los criterios de las normas Técnicas del Sistema Nacional de Inversión Financiera, SNIP.

La Dirección ha contribuido con su labor a la elaboración de una Agenda de Visitas a los proyectos en ejecución, contacto con los coordinadores responsables de cada proyecto en el Ministerio, tanto a nivel de campo como de oficina, y el análisis de los avances físicos y financieros de cada proyecto.

Además, se ha participado en varios talleres sobre la Planificación del Proyecto de Implementación de un Modelo de Administración a nivel de la Cuenca del Río Artibonito contribuyendo en la coordinación y logística del

mismo y sirviendo de enlace con los asistentes y coordinadores provinciales (Dajabón, San Juan y Elías Pinas). También en las siguientes:

- Visita de una semana a la Cuenca del Artibonito, lado Haitiano.
- Visita a los lugares de incidencia del Proyecto Libón Verde, lado Haitiano
- Taller de Planificación Proyecto Libón Verde.
- Participación en dos reuniones como miembro del Comité Técnico Proyecto Artibonito.
- Participación en la revisión final de 4 Planes de Manejo de Áreas Protegidas como parte del Comité de revisión de las APs.
- Apoyo del levantamiento de información para contribuir con la Dirección de planificación en la introducción de insumos para la elaboración del Presupuesto del año 2013.
- Participación en el Taller binacional Proyecto Masacre Pedernales.
- Participación en la formulación de la Política Nacional sobre el Cambio Climático.
- Finalmente, nuestro plan de trabajo para el año 2012 incluyó el mantenimiento de una base de datos sistematizada con las informaciones más recientes de los proyectos y programas nacionales del sistema de inversión pública Nacional e internacional y la actualización, a través del Seguimiento y Monitoreo, del estado de ejecución físico-financiero de los proyectos y programas que se ejecutan en este Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

## **Seguimiento y Evaluación**

### **Estadísticas e indicadores ambientales**

El Departamento de Seguimiento y Evaluación, conforme a su visión institucional de disponer de estadísticas, indicadores y cuentas, que sirvan para satisfacer la demanda de información en el proceso de planificación ambiental y el seguimiento a las ejecutorias de la institución, ha continuado con la compilación de información para la actualización del Compendio de Estadísticas Ambientales. Este proceso ha permitido actualizar y remitir a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) un conjunto de doce estadísticas ambientales que anualmente se informan en el Anuario Estadístico que publica esa institución.

Asimismo, participamos en la discusión para definir los indicadores que componen el Sistema de Monitoreo Ecológico de los ecosistemas y especies amenazadas de República Dominicana.

De igual modo, participamos en la discusión, con el Equipo de Trabajo de Indicadores Binacional (Haití-República Dominicana), para diseñar el Sistema de Indicadores de seguimiento a las ejecutorias del proyecto de la cuenca del río Artibonito.

Por otra parte, participamos en el grupo de trabajo que desarrollo el Indicador de “La Huella Hídrica” de los hoteles de Playa Dorada en Puerto Plata.

### **Cuentas Ambientales**

En el marco del acuerdo interinstitucional para el desarrollo de las Cuentas del Agua, se ha culminado el proceso para publicar el primer informe



del estudio piloto sobre las Cuentas del Agua en la región Este del país. Como parte de este proceso, se han levantado las informaciones estadísticas sobre los recursos hídricos de las cuencas hidrográficas del país que se requieren para completar las tablas de las Cuentas del Agua. A la fecha, se tiene en formato digital el Informe de las Cuentas del Agua referente a la región Este y total del país.

### **Indicadores de desempeño institucional**

Para la ejecución de este proyecto se tuvo la asistencia técnica y financiera de la Comisión Centroamérica de Ambiente y Desarrollo (CCAD), en lo que se destaca la donación de seis computadoras y diez GPS para ser utilizadas en las provincias piloto de esta iniciativa. A la fecha, se cuenta con una aplicación automatizada, en la que se digitarán los resultados a nivel de campo y se podrá consultar los avances en función de lo programado. Para la fase de implementación, se elaboraron los TdR para contratar una consultoría que entregará los productos siguientes, definición de los flujos de información, hojas metodológicas, instrumentos de levantamientos de datos primarios y el entrenamiento necesario del uso del sistema por parte de los usuarios.

### **Espacios de Coordinación**

El Departamento ha continuado participando en varios espacios de coordinación interinstitucional en los que se destacan:

- Grupo de trabajo para el desarrollo de Indicadores de la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña (ILAC), auspiciado por el Foro de Ministro de Medio Ambiente de América Latina y del Caribe.

- Comité Sectorial de Estadísticas Ambientales, auspiciado por la Oficina Nacional de Estadística (ONE).
- Comité Interinstitucional para el Desarrollo de las Cuentas del Agua (CIDECA), auspiciado por el Ministerio Ambiente.
- Red de Instituciones y Expertos en Estadísticas Sociales y Ambientales (REDESA), auspicia la CEPAL.
- Grupo de trabajo de estadísticas ambientales de la Conferencia de Estadísticas de las América.

### **Programa de Compensación y Pagos por Servicios Ambientales**

La Ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales establece que “El Estado dispondrá la incorporación de los costos ambientales y el uso de instrumentos económicos para la prevención, corrección y restauración de daños al medio ambiente y para la conservación de los recursos naturales” y “Que creará los mecanismos necesarios y emitirá las normas para el reconocimiento de los servicios ambientales”. La Ley 1-2012, de Estrategia Nacional de Desarrollo, plantea en el Eje 4, Un manejo sostenible y un adecuada adaptación al Cambio Climático “Restaurar y preservar los servicios prestados por los ecosistemas, con énfasis en las cuencas de los ríos, y diseñar e instrumentar mecanismos para el pago por servicios ambientales a las comunidades que los protegen”

Partiendo de estos elementos, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se planteó el dar respuesta a estos mandatos legales en pro de lograr el establecimiento en el país del Sistema Nacional de Compensación y Pago por Servicios Ambientales que contribuya a la conservación de los

recursos naturales y a la disminución de los niveles de pobreza de las comunidades rurales en la República Dominicana a través del Programa Nacional de Compensación y Pago por Servicios del Ministerio.

El Programa de PSA apoya en la implementación de los Proyectos de:

- Proyecto de Pago por Servicios Ambientales Hídricos (PSA-CYN)
- Programa de Protección del Zorzal Migratorio
- Proyecto de Ley de PSA

Los resultados de todas intervenciones se resumen a continuación.

### **PSA-CYN**

El proyecto Pago por Servicios Ambientales Hídricos, cuenca Yaque del Norte (PSA-CYN), es una iniciativa que tiene como base un acuerdo firmado en diciembre 2007 motorizada por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Corporación de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), representada por la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) y la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago (Coraasan), con la asesoría de la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ).

El mismo, tiene como objetivo “contribuir a la conservación de los cuerpos de agua de la cuenca del Yaque del Norte mediante un Pago por Servicios Ambientales con el fin de aportar a la sostenibilidad del recurso hídrico en calidad y cantidad”. El proyecto inició sus operaciones en enero 2009 teniendo como base un acuerdo interinstitucional, firmado en diciembre 2007 entre las referidas instituciones, con vigencia de 4 años. El órgano de decisión del Proyecto es el Comité Directivo formado por las instituciones

firmantes del acuerdo. La instancia operativa es la gerencia del proyecto con sede en la ciudad Santiago de los Caballeros. Las áreas de trabajo piloto están localizadas, principalmente en los municipios de Jarabacoa y Constanza.

En los actuales momentos, el área de trabajo se localiza en la cordillera Central, principalmente en territorios de los municipios Constanza y Jarabacoa. El PSA-CYN tiene por objetivo contribuir a la conservación de los cuerpos de agua de la cuenca del Yaque del Norte mediante un pago por servicios ambientales con el fin de aportar a la sostenibilidad del recurso hídrico en calidad y cantidad. Para lograrlo, trabaja con cinco componentes:

- **Pago directo por Servicios Ambientales** a propietarios por conservar áreas de bosque o de sistemas agroforestales que protegen el suelo en zonas de captación de agua.
- **Reforestación** para cambio de uso del suelo hacia condiciones que aseguren la generación de los servicios demandados.
- **Gestión** ante instancias para superar los factores adicionales que afectan la calidad del agua.
- **Líneas transversales:** Monitoreo, Comunicación y Fortalecimiento de capacidades institucionales y técnicas.
- **Pago directo** a propietarios por conservar áreas de bosque o de sistemas agroforestales que protegen el suelo en zonas de captación de agua

## Reforestación

Las labores de reforestación están localizadas en las microcuencas prioritarias ubicadas aguas arriba de la presa Tavera en las comunidades: La Pita – Baiguate, Arroyo Prieto, La Palma, El Paraguas I, Arroyo Frío, La Pelada, Constanza, La Pelada y Jarabacoa usando 11 brigadas de reforestación, cuyos trabajos de campo son coordinados por el Plan Yaque.

Hasta octubre de este año, el proyecto plantó un total de 2, 862.02 tareas que requirieron 336, 654 plantas de diferentes especies, tales como *Pinus occidentalis*, *Cupresus sp.*, Sabina, *Pinus Caribaea*, Manacla, Pinus, Olivo, Cigua Blanca, Guama, Frutales, *Cebrela odorata*, *Swietenia mahogani*. Al mismo tiempo se dio mantenimiento a 4,359.20 tareas

## Proyecto PSA-CYN

### Reforestación 2012

Mes	Cantidad de brigadas	Área en tareas			
		Total	Plantación	Preparación	Mantenimiento
				<b>5717,30</b>	<b>4359,20</b>
Enero	10	<b>22208</b>	155,00	488,00	258,20
Febrero	10	<b>32500</b>	305,00	521,80	254,00
Marzo	10	<b>19991</b>	174,00	363,00	792,00
Abril	10	<b>46625</b>	372,00	682,50	514,00
Mayo	10	<b>38675</b>	333,00	589,00	382,00
Junio	11	<b>37850</b>	358,47	759,00	165,00
Julio	11	<b>27550</b>	210,50	306,00	931,00
Agosto	11	<b>42140</b>	362,05	489,00	419,00
Septiembre	11	<b>47340</b>	385,00	802,00	392,00
Octubre	11	<b>21775</b>	207,00	717,00	252,00
Noviembre					
<b>Total</b>		<b>336.654,00</b>	<b>2.862,02</b>	<b>5.717,30</b>	<b>4.359,20</b>

## Pago Directo por Servicios Ambientales

En este año, PSA-CYN benefició a 22 propietarios y/o poseedores de terrenos con bosque bajo las modalidades de protección de bosques y sistemas agroforestales (café) ubicados en las comunidades La Pelada, Los Dajaos y Arroyo El Dulce del municipio Jarabacoa en la provincia La Vega en la zona Norte del país.

La tarifa de pago elaborada por el proyecto y en base a la cual se está pagando a los beneficiarios es la siguiente:

Conservación de Bosques		
ÁREA (has)	RD\$/has/año	US\$/has/año
1.0-10.0	2,220	58
10.1 - 20	2,146	56
20.1 - 30	2,072	55
30.1 - 40	1,998	53
40.1 - 50	1,924	51
50.1 - 100	1,850	49
Más de 100	1,480	39

Sistemas Agroforestales -Café		
ÁREA (has)	RD\$/has/año	US\$/has/año
0.5 - 2	1,110	29
2.1 - 3	999	26
3.1 - 4	888	23
4.1 - 5	777	20
Más de 5	740	19

Por concepto de las modalidades de anteriormente señaladas, se pagó a 22 propietarios o poseedores de terrenos un total de RD\$ 1.174.351,14, durante el año, por un área respectiva de 570.83 tareas (9133 Has) por protección y 169.43 Tas (2.71 Has), por café.

En los actuales momentos, el proyecto tiene en proceso de evaluación alrededor de 34 solicitudes de pago de igual número de solicitantes que, en total, representan unas 15, 702 tareas (981 Has)

## **Programa de Protección del Zorzal**

El Programa de Protección del Zorzal: dos Mundos un Ave, tiene como meta “desarrollar un proceso replicable de unificar el sector privado, público y organizaciones sin fines de lucro para alcanzar metas conjuntas de conservación que puedan ser aplicadas a nivel nacional y global”. Su zona de influencia corresponde a las reservas científicas de Loma Guaconejo y Loma Quita Espuela, entre las cuales busca lograr su conectividad.

En lo que respecta al Programa de PSA, a través de esta iniciativa se busca probar la implementación de los instrumentos de Pago por servicios ambientales hídricos y de captura de carbono en áreas protegidas

El mismo es ejecutado bajo la sombrilla del Consorcio Ambiental Dominicano (CAD) y con la participación de la Fundación Loma Quita Espuela, la Sociedad para el Desarrollo del Nordeste (Sodin), el Vermont Center for Ecostudies y el Ministerio de Medio Ambiente, con el auspicio de US & FISH WILDLIFE SERVICE, Critical Ecosystem Partnertchip Fund, PNUD, GEF, Helados Bond y CANARY.

Los componentes que lo integran son:

- Plan con base científica para proteger y restaurar el hábitat del Zorzal.
- Estudio de factibilidad para otros mecanismos financieros.
- Captura y almacenamiento de carbono
- Mercados de Agua
- Creación de un fondo hermano para la conservación del Zorzal

Los resultados alcanzados en el año 2012 se resumen en:

- Formación del Comité Directivo del Proyecto.

- Socialización y difusión
- Adquisición de 404 hectáreas de terrenos identificados como área crítica para el hábitat del zorzal de Bicknell y otras especies amenazadas, a fin de ser convertidas en la Reserva Privada Zorzal y con ello ampliar la red de áreas protegidas existentes entre Loma Quita Espuela y Loma Guaconejo, contribuyendo a crear un corredor biológico entre las tres reservas.
- Diseño de metodologías de investigación para la determinación de los costos del establecimiento de la conectividad de las dos reservas
- Borrador de esquema de fondo hermano
- Avances en la evaluación de viabilidad del proyecto de captura de carbono, con

16 de los propietarios de terrenos incluyendo evaluación y criterios para la elegibilidad de los mismos

### **Proyecto de Ley de PSA**

El Programa PSA, tiene como una de sus líneas estratégicas el establecimiento de un marco legal y normativo para la implementación del mecanismo de PSA en el país para lo cual ha apoyado a la Comisión Ambiental del Senado en la revisión de una propuesta de Ley de PSA.

Partiendo del creciente interés suscitado en diferentes sectores del país por el tema de pago por servicios ambientales y el mandato concebido en la Ley 64-00 de establecer los mecanismos para el establecimiento del mecanismo de pago por servicios ambientales y los compromisos que implican los convenios internacionales de los que somos compromisarios, el Senador por la provincia La Vega sometió en el año 2010, para la aprobación por el



Congreso Nacional, un Proyecto de Ley de PSA que facilite el desarrollo de este instrumento económico.

Esta pieza legislativa fue remitida, en un primer momento, a la subcomisión técnica de la Comisión Ambiental del Senado para su estudio y posterior recomendación y luego a una Comisión Bicameral, en cuyo proceso el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, junto con otras organizaciones, participó activamente.

Fruto de las diferentes jornadas de trabajo llevadas a cabo, se concluyó con la revisión del proyecto, obteniéndose como resultado una propuesta de Ley de PSA que próximamente será sometida en el Congreso y que, de ser aprobada, permitirá al país contar con un marco legal específico de PSA, que posibilite su implementación en toda la geografía nacional de manera sostenible.

## **Ordenamiento Territorial y Planificación Ambiental.**

### **Prestación N°1:**

*El Ministerio de Medio Ambiente dispone de concepciones y procedimientos para integrar aspectos ambientales en la planificación ambiental y en el Ordenamiento Territorial (O.T.) a diferentes niveles (municipal, provincial y nacional).*

### **Actividades principales:**

#### **1. Establecer una Metodología para la elaboración de Planes de Ordenamiento Territorial (POT)**

**Logros:** Se elaboró en conjunto con técnicos del MEPyD y una metodología para la elaboración de un POT "Piloto" en el municipio de

Miches que contiene 6 Fases. La metodología contiene experiencias positivas de otros países de la región. Se entiende la metodología como instrumento flexible que se tiene que adoptar a la realidad dominicana en el POT Piloto.

## **2. Sensibilizar y capacitar técnicos del Ministerio en temática de Ordenamiento Territorial**

**Logros:** Se realizó en febrero 2012, con directores y directoras del Ministerio de Medio Ambiente, un taller con el título *“Elaboración de un concepto de Ordenamiento Territorial, desde la perspectiva del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales”*. Como resultado, salieron algunas sugerencias importantes para mejorar/asegurar la Planificación Ambiental en el Ordenamiento Territorial y la instalación de un “enlace oficial” en la Dirección de Planificación.

## **3. Elaborar material didáctico en Ordenamiento Territorial**

**Logros:** Creación de un espacio virtual de "Ordenación Territorial y Planificación Ambiental" en la Planificación Sectorial del Intranet donde se encuentran documentos con relación a la temática.

## **4. Apoyar en estandarizar procesos, instrumentos y metodologías en Planificación Ambiental**

**Logros:** Se comenzó a sistematizar las metodologías usadas en diferentes Planificaciones Ambientales en conjunto con las diferentes áreas temáticas del Ministerio con el objetivo de armonizar la información levantada.

## **5. Apoyar la sistematización de la información geográfica/ambiental**

**Logros:** Se apoya el trabajo de la elaboración de Manuales de Procesos y Procedimientos en el Ministerio en la temática del “Sistema de Información”.

En la Intranet, se creó el “Centro de Documentación” que contiene Documentos con Información Ambiental con el objetivo de tener una base de datos accesible para todos los Técnicos del Ministerio para facilitar el intercambio de información. El Centro de Documentación está funcionando con 300 Documentos. Falta todavía consolidar el proceso para garantizar la funcionalidad y sustentabilidad del sistema y agregar más documentos. El sistema de base de datos permite hacer una relación entre Planificación Ambiental y Ordenamiento Territorial con su distribución política-administrativa del país.

### **Prestación N°2:**

*Apoyar procesos en la elaboración de Planes de Ordenamiento Territorial a nivel municipal, provincial y nacional*

### **Actividades principales:**

#### **1. Apoyar en la implementación de la metodología para la elaboración de un Plan Piloto de Ordenamiento Territorial Municipal**

**Logros:** Entre la Dirección de Ordenamiento Territorial (DGODT del MEPyD) y Ministerio de Medio Ambiente, se elabora un Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en el municipio Miches. El Plan tiene un carácter “Piloto”, es decir, la experiencia de ese Plan debería servir en otros

planes a nivel municipal. Hasta la fecha, se llegó según la Metodología elaborada a la Fase 3 de 6 en total.

## **2. Apoyar la sistematización de la experiencia piloto en otros Planes de Ordenamiento**

**Logros:** Se elaboró entre DGODT y Ministerio Ambiente un “Convenio de Colaboración” con la finalidad de clarificar roles y responsabilidades en la elaboración de Planes de Ordenamiento Territorial y facilitar el trabajo entre las instituciones. Un Borrador fue elaborado y mejorado pero, por motivos no conocidos, nunca se firmó ese Convenio.

## **3. Apoyar el intercambio de experiencias positivas en Ordenamiento Territorial**

**Logros:** Asistencia Técnica a actividades conjunto con la DGODT del MEPyD, por ejemplo, asistencia a la evaluación de la Cooperación Alemana de El Salvador para analizar formas de cooperación en OT en el país

### **Prestación N°:**

*Apoyar procesos de coordinación en la temática O.T. con ministerios, organizaciones e instituciones colaborando con el Ministerio de Medio Ambiente (por ejemplo Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo; Ministerio de Turismo; Proyectos Binacionales, etc.)*

### **Actividades principales**

## **1. Apoyar al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo en la elaboración de Planes de Ordenamiento Territorial**

**Logros:** Participación en algunas Reuniones preparativas con el Consultor Yunén, trabajando para la DGODT/MEPyD en la elaboración del

Plan Nacional de Ordenamiento Territorial y en las Leyes de Ordenamiento Territorial y Uso de Suelos. El MEPyD dispone de pocas experiencias en la realización de Planes de Ordenamiento. Actualmente, están comenzando con un Plan de Ordenamiento Territorial Provincial en Barahona.

## **2. Coordinar actividades de Ordenación Territorial con otras instituciones colaborando con el Ministerio de Medio Ambiente**

**Logros:** Se apoyó actividades en la elaboración de Planes de Ordenamiento Territorial y Sectorial conjunto con el MEPyD:

- La elaboración de Planes de Ordenamiento Territorial Turístico del Ministerio de Turismo
- La elaboración del POT Municipal del Proyecto GEF/Oxfam en la cuenca Artibonito
- Actividades de ONGs elaborando POTs a nivel municipal y provincial

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN  
AMBIENTAL**

## **Dirección de Educación y Capacitación Ambiental**

### **Cursos y talleres sobre medio ambiente y recursos naturales**

- Sensibilizados e informados 281 estudiantes , maestros, representantes de instituciones públicas y privadas, técnicos del Ministerio de Medio Ambiente y líderes comunitarios a través de 12 Charlas sobre Importancia de la Conservación del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Contaminación Ambiental, Las 3R, Importancia de la Reforestación y otros temas . Estos participantes son de Boca de Mao-Valverde, Damajagua-Esperanza, Villa Nueva-Navarrete, Jaibón-Laguna Salada y Mao-Valverde.
- Capacitados 65 empleados de los centros turísticos Paradise Punta Cana y Palma Real Resort a través de dos cursos talleres con los temas de legislación ambiental, contaminación ambiental y recurso agua y energía.
- Impartición del Módulo Educativo Gestión Ambiental y de Recursos Naturales para un Desarrollo Sostenible a la XXIX Promoción de la Especialidad en Comando y Estado Mayor Conjunto, Ministerio de las Fuerzas Armadas. En el mismo participaron 29 altos oficiales de las diferentes ramas de las Fuerzas Armadas, incluyendo tres invitados internacionales: Taiwán, Guatemala, y Venezuela.
- Impartición del Taller Medio Ambiente y Desarrollo a la X Promoción de la Maestría en Defensa y Seguridad Nacional, a cargo del Instituto Superior para la Defensa (Insude), Fuerzas Armadas. En el evento participaron 31 representantes de instituciones públicas y privadas, partidos políticos, legisladores, y miembros de las Fuerzas Armadas dominicanas, de Venezuela y Guatemala.

- Impartición de Jornada Educativa Principios Básicos de Ecología y Protección Ambiental a 115 oficiales de las Fuerzas Armadas que forman parte del Comando Conjunto Metropolitano. La actividad incluyó una jornada de reforestación en la provincia Monte Plata.

### **Apoyo técnico al Ministerio de Turismo en el área de educación y formación turística**

- Capacitados y sensibilizados 1,179 Guías de la Naturaleza, vendedores de playas, cocheros, mucamas, boteros y personal administrativo de hoteles a través de 21 cursos, talleres y charlas sobre diseño de senderos, patrimonio natural y cultural, desechos sólidos, protección a los animales de transporte, parques nacionales, contaminación de los litorales de playa y otros temas relacionados con turismo y medio ambiente. Los participantes son de Bávaro, isla Saona, Gaspar Hernández, Samaná, Pedernales, Barahona, Puerto Plata, Higüey, San Pedro de Macorís y río San Juan.

### **Cursos talleres para guardaparques y guardabosques**

- Capacitados 28 guardaparques de las áreas protegidas, a nivel nacional, a través de un curso taller sobre diferentes temas ambientales en la Escuela Ambiental de Jarabacoa.

### **Charlas, conferencias y jornadas de capacitación**

- Capacitados y sensibilizados 1,778 participantes a través de 23 charlas, conferencias y jornadas de capacitación con empresas, instituciones públicas, privadas, centros educativos y público en general. Entre las instituciones



involucradas están: Marítima Dominicana, METALDOM, Cooperativa de Enfermeras, Ayuntamiento, Ministerio de Educación, Hotel Holiday Inn, Despacho de la Primera Dama, Zona Franca de Haina, Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas (CDEEE) Fundación de Servicios Educativos y Reforma Integral (SER), Ministerio de Turismo, Campamento Scout Nacional. Los temas desarrollados fueron legislación ambiental, contaminación ambiental, ahorro del agua, uso de la energía. Reforestación, contaminación atmosférica y calentamiento global, entre otros.

### **Apoyo a instancias del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales**

- Capacitados 27 líderes comunitarios y pescadores de la Caleta, Boca Chica, sobre el pez león a través de un taller y una práctica de captura y de eliminación de las espinas venenosas de esta especie invasora en coordinación con los viceministerios de Recursos Costeros y Marinos , Áreas Protegidas y Biodiversidad y la Dirección Provincial de Santo Domingo.

### **Actividades de labor social ambiental (Ley 179-03)**

- Sensibilizados e integrados al proceso de reforestación que desarrolla el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales 23,580 estudiantes del nivel medio a través de 430 charlas con 430 centros escolares a nivel nacional para el cumplimiento de las 30 horas de labor social estudiantil comunitaria conforme a lo establecido en la Ley 179-03, siendo certificados 23,580 estudiantes.

### **Cursos de formación de guías eco-turísticos**

- Capacitados 122 guías ecoturísticos a través de tres cursos realizados en Yamasá, Pedro Sánchez y Miches, en coordinación con el Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad.

### **Curso de capacitadores para guardaparques de zonas costeras**

- Capacitados 36 técnicos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Organizaciones no gubernamentales a través de un curso realizado en la Escuela Ambiental de Jarabacoa con temas ambientales relacionados a las áreas protegidas en las zonas costeras.

### **Voluntariado Estudiantil Guardianes por la Naturaleza**

- Sensibilizados y motivados 450 estudiantes a través de 6 Jornadas de reforestación, 6 limpiezas de playas, 5 encuentros culturales, 8 visitas de motivación, 5 charlas y apoyo a 5 ferias científicas con proyectos de reciclaje en 35 centros escolares de los municipios Haina, Nigua, El Carril y el Distrito Nacional.

### **Encuentros talleres de sensibilización sobre desertificación y educación ambiental en zonas áridas**

- Sensibilizadas y capacitadas 206 personas a través de cuatro encuentros y cuatro cursos talleres sobre Desertificación y Educación Ambiental en zonas áridas, en los municipios de Montecristi, Oviedo, Monción y Cabral con técnicos de las direcciones provinciales, Ayuntamiento, Agricultura, Codopesca, Sociedad Ecológica, líderes comunitarios, Grupo Jaragua y

Parque Eólico “Los Cocos”. Los temas desarrollados fueron sobre la aplicación y seguimiento de compromisos asumidos para la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación CNULD, la implementación del módulo de capacitación “Dinámicas de los Ecosistemas de Zonas Áridas y la Desertificación y sus Consecuencias.

## **Actividades de educación y cultura ambiental**

### **Participación en ferias y exposiciones**

- Lograda la participación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en siete ferias a nivel nacional. En estos espacios fueron divulgados e informados diferentes temas ambientales y realizadas actividades educativas, recreativas y culturales relacionadas con el medio ambiente y los recursos naturales.

Esto incluyó las siguientes actividades:

- Feria Internacional de Libro 2012
- Feria Agropecuaria 2012
- Feria Comunitaria para el Desarrollo de la Salud, Palave 2012
- Patronales de Monte Plata 2012
- Patronales de Sabana Grande de Boya 2012
- Feria Verde de la Embajada de los Estados Unidos
- 16ava. Feria Ecoturística y de Producción San Juan de la Maguana

## **Desarrollo del Programa Ecovisitas Escolares para la educación y recreación ambiental**

- Sensibilizados y motivados 540 estudiantes y 60 maestros maestras y miembros de la Sociedad de Padres y Amigos de la Escuela a través de 2 Jornadas de Ecovisitas (39ava. y 40ava) que involucraron a estudiantes de los niveles de 6to., 7mo. y 8vo. de 18 centros educativos distribuidos en las provincias (Duarte, María Trinidad Sánchez, La Romana, San Cristóbal, Puerto Plata, Montecristi, Monte Plata y Azua) y 4 sectores de la Provincia Santo Domingo, Barrio Enriquillo de Herrera, Mandinga, Pedro Brand, Km. 7 de la Carretera Sánchez. Los participantes visitaron el Jardín Botánico Nacional, Parque Zoológico Dominicano, Acuario Nacional y Museo Nacional de Historia Natural recibiendo en éstas valiosas informaciones que complementaron conocimientos adquiridos en las aulas.

## **Celebración de fechas del calendario ambiental**

- Sensibilizado e informado el público en general a través de cinco actividades educativas, recreativas y culturales para conmemorar las fechas ambientales a nivel nacional en espacios rurales y urbanos, tales como la celebración de Día Mundial de la Tierra, el 22 de Abril; Día Mundial de los Humedales, el 2 de Febrero; Día Mundial de la Biodiversidad, el 22 de mayo; el Día Mundial del Medio Ambiente, el 5 de Junio y el Día Mundial de los Océanos, el 8 de Junio.



4. Escuela Básica “Santo Tomás de Aquino” Sector Los Tres Brazos
5. Centro Educativo “Juan Pablo Duarte” Municipio Bajos de Haina
6. Centro de Excelencia “República de Colombia” Sector Ensanche Luperón
7. Escuela Hogar Domingo Savio Km. 12 de la Sánchez
8. Escuela Básica Francisco del Rosario Sánchez El Brisal (Pedro Brand)
9. Escuela Básica “Josefa Colón” Coro de Capotillo Pedro Brand.

#### **Apoyo a campamentos de verano y ferias científicas**

- Sensibilizados y Capacitados 608 niño/as a través de apoyo a 6 campamentos de verano con los temas de Manejo de Desechos Sólidos y Reciclaje de los centros escolares Parroquia San Antonio, Escuela Santo Domingo Savio, Maria Claret, Psicoterapeutico Renacer, JCI Internacional, Fundación ALBALCOM de Distrito Nacional y Santo Domingo Oeste.

#### **Publicaciones sobre temas ambientales**

- Diseñadas y diagramadas para impresión cinco (5) hojas divulgativas de la serie Aprendiendo sobre la Naturaleza con los siguientes temas: Cambio Climático; Las Playas, Valiosos Ecosistemas; Iguana ricordi; La Cigua Palmera y El Pez León.
- Elaborada una hoja informativa Misión y Visión del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la que fueron impresos 2000 ejemplares. Estos fueron divulgados en la Feria Ecoturística y de Producción en San Juan de la Maguana, el Taller sobre Buenas Prácticas Ambientales para el personal de Ministerio de Medio Ambiente, charlas y talleres que solicitan los

diferentes sectores de la sociedad y otras actividades de educación y cultura ambiental.

### **Acuerdos y Convenios**

Firmado convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Asociación Dominicana de Rectores de Universidades (ADRU).

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL Y  
DE RECURSOS NATURALES**



## **Dirección de Información Ambiental y de Recursos Naturales**

### **Proyectos en ejecución**

**La cartografía del proyecto binacional "Reducción de los Usos Conflictivos del Agua de la Cuenca del Río Artibonito".** Auspiciado por OXFAN-QUEBEC-GEF-PNUD

#### **Avances:**

En el marco de este proyecto ,se realizaron las siguientes actividades:

1. Participación en talleres de coordinación y seguimiento de actividades pautadas para generación de la cartografía temática requerida y la actualización del mapa de uso y cobertura 2012.
2. Viaje de reconocimiento a la cuenca del río Artibonito, en la parte haitiana, conjuntamente con el equipo de cartógrafos del Centro Nacional de Información Geoespacial de Haití.
3. Delimitación cartográfica de la cuenca y subcuencas del río Artibonito.
4. Creación de una base de datos con los mapas de la cuenca Artibonito (parte dominicana).
5. Elaboración y entrega al Coordinador Nacional del Proyecto de 16 mapas en formato PDF: Político Administrativo, Áreas Protegidas, Índice de Aridez, Capacidad Productiva, Conflictos de Uso, Límites Subcuencas y Microcuencas, Geología, Geomorfológico, Hidrogeológico, Isoyetas, Pendientes, Uso 1996, Vulnerabilidad a inundaciones, Zonas de Vida, Zonas de Riego.

6. Georeferenciación y procesamiento de las imágenes de la cuenca para elaboración del mapa de viviendas.
7. Coordinación con el Catiék, de Costa Rica, para realizar, en febrero del 2013, un taller de procesamiento de imágenes satélite Rapidey.
8. Preparación del Template que se utilizará en la cartografía temática del proyecto binacional cuenca del Artibonito.

### **Actualización del Estudio de Usos y Cobertura del Suelo al año 2012.**

#### **Avances:**

Basado en la necesidad de este Ministerio de disponer datos actualizados dado que el estudio más reciente de este tema data del año 2003, esta Dirección de Información Ambiental se propuso actualizar este estudio a los fines de generar un producto que posibilite aquilatar la situación actual en que se encuentran los diferentes ecosistemas naturales y el grado de intervención del hombre a través de las diferentes actividades productivas que allí se producen.

A través del procesamiento de imágenes de satélite Landsat, de los Sistemas de Información Geográficas (SIG) y de la captura, en campo, de datos georeferenciadas en toda la geografía nacional con el uso de los Sistemas de Posicionamiento Global (GPS):

#### **Logros:**

- Elaboración del mapa preliminar con 25 clasificaciones: cultivos de palma africana, coco, café, cacao, aguacate, cítrico, mango, arroz, caña, cultivo intensivo, agricultura mixta, pasto, minas, área poblada, embalse de presa,

bosque de coníferas, bosque de latifoliadas, bosque de humedales de agua dulce (drago), bosque seco, matorral, eneas, mangles, humedales de agua dulce, sabana de humedales de agua dulce, sabana de humedales salobres.

- Validación en el campo del mapa preliminar de las provincias: San José de Ocoa, San Pedro de Macorís, La Romana, Monte Plata, Santo Domingo, La Altagracia, Hato Mayor, El Seibo, Samaná, María Trinidad Sánchez, Sánchez Ramírez, Duarte, Monseñor Nouel, La Vega, Santiago, Puerto Plata, Hermanas Mirabal y Espaillat.

## **Publicaciones**

### **Mapa y estadísticas de la cobertura boscosa del país al año 2011.**

Con la publicación del mapa y las estadísticas de la cobertura boscosa del país, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales puso a disposición del público informaciones actualizadas sobre el total de superficie con cobertura boscosa del territorio dominicano, los diferentes tipos de bosques, su ubicación geográfica a nivel nacional, de provincias, y cuencas hidrográficas.

#### **Alcance:**

Publicación del Mapa de Cobertura Boscosa a escala nacional con la siguiente clasificación de bosques: bosques latifoliados y coníferas, bosque de mangles y bosque seco.

- Generación y publicación de estadísticas de:
  - Cobertura Boscosa 2011 por provincia.
  - Cobertura de Mangle 2011 por provincia.
  - Provincias con cobertura boscosa mayor e igual al 50%.

- Cobertura Boscosa 2011 por Cuencas Hidrológicas.
- Cronológico de las estadísticas de Cobertura Boscosa de los años 1996- 2003-2011.
- Generación de estadísticas con cronológico de la Cobertura Boscosa, de los períodos 1996, 2003, 2011.

### **Segunda edición del Atlas de Biodiversidad y Recursos Naturales, 2012.**

Se realizó una revisión técnica y de estilo del Atlas de Biodiversidad y Recursos Naturales del año 2011.

### **Documento Medio Ambiente en Cifras, 2005-2011**

Mediante un proceso de compilación, levantamiento y procesamiento de datos y cifras ambientales y de temas vinculantes al medio ambiente provenientes de otras instancias, se elaboró y publicó un total de 300 ejemplares físicos del Documento *Medio Ambiente en Cifras* para ponerlo a disposición de las instituciones y de los ciudadanos en sentido general.

El documento incluye 10 áreas temáticas, detalladas en 49 cuadros con estadísticas ambientales y de recursos naturales. Las áreas tratadas son: biodiversidad y áreas protegidas, agua, bosques, puntos de calor, usos y coberturas del suelo, aire y atmósfera, suelos, clima, pesca y energía.

## **Puesta en servicio del Sistema de Información Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente.**

Dando cumplimiento a la disposición de la Ley 64-00, en su Capítulo V, sobre el establecimiento del Sistema Nacional de Información de Medio Ambiente y de Recursos Naturales, esta Dirección de Información Ambiental y de Recursos Naturales ha estructurado un sitio web para que sirva de plataforma a este mandato de la Ley.

El Sistema de Información Ambiental del Ministerio, tiene un portal con siete grandes temas ambientales con informaciones procedentes de investigaciones y estudios técnicos realizados por este Ministerio y diferentes instancias, representados en documentos, mapas y estadísticas. Contiene, además, informaciones cartográficas de diferentes estudios e investigaciones realizados teniendo una base de datos de más de 200 mapas disponibles de los que algunos pueden ser consultados de forma interactiva.

Además, se podrán realizar consultas rápidas de la localización de un proyecto específico a través del Sitio SIG que es un Visualizador de Información Geográfica, facilitando las consultas para la Evaluación Ambiental.

Otras de las herramientas disponibles a través de este portal es el sitio o enlace EIA, que permite a los promotores de proyectos dar seguimiento en las diferentes fases del proceso de solicitudes de autorizaciones y evaluaciones de impacto ambiental de proyectos sometidos al Ministerio.

- La información provincial está disponible en el nodo ó sitio de Información Provincial. Para este fin se crearon los Sitios Webs para las provincias La Altagracia, Independencia, La Romana, La Vega,

Monseñor Nouel, Montecristi, Azua, Santiago, Duarte, Puerto Plata,  
San Pedro de Macorís, Dajabón, Barahona

- En el apartado de Publicaciones se encuentran las publicaciones más reciente del ministerio:
  - Documento Medio Ambiente en Cifras.
  - Atlas de Biodiversidad y Recursos Naturales, 2012.
  - GEO República Dominicana, 2010.

Se agregaron y desarrollaron nuevos temas: Cambio Climático, Bosque y Suelos. El acceso a este portal es a través de la página web del Ministerio:

[www.ambiente.gob.do/InformaciónAmbiental](http://www.ambiente.gob.do/InformaciónAmbiental).

### **Evaluaciones técnicas de localización de parcelas en relación a las áreas protegidas.**

#### **Solicitudes de evaluaciones de parcelas y/o solares respecto a las áreas protegidas.**

Para cumplir con el Artículo 9 de la Ley No.202-04 que establece que el Estado dominicano tiene dominio inminente sobre los terrenos que se localicen dentro de las áreas protegidas y, por ello, antes de realizarse cualquier transferencia a terceros, el Estado dominicano tendrá derecho preferente de adquisición mediante pago o compensación de los mismos. En este sentido, el Ministerio recibe solicitudes de verificación de parcelas de propietarios privados para determinar su estatus con relación a la ubicación respecto a las áreas protegidas. A la fecha, en la Dirección de Información

Ambiental y de Recursos Naturales se han realizado un total de 355 informes técnicos sobre localización de parcelas de toda la geografía nacional.

#### **Informaciones entregadas en formato de datos fuentes y en PDF.**

- Preparación y entrega de datos de seis solicitudes en archivo de formato shape files.
- Preparación y entrega de datos de 58 solicitudes en archivo de formato PDF y JPG.

#### **Adquisición y actualización de datos**

- Actualización de los mapas de Vertederos, Canteras y agregados y sobre Concesiones Mineras.
- Actualización y reestructuración de la base de datos de extracción de agregados para las regiones Norte y Sur.
- Actualización de base de datos georeferenciadas del Sistema NEPASIST con la inclusión del tema de localización Vertederos Municipales para toda la geografía Nacional.

#### **Elaboración de nuevos productos (mapas).**

1. Mapa de clasificación de los Órdenes de los Cuerpos de Agua.
2. Mapa de Vertederos Municipales.
3. Mapas a escala 1:125,000 de la Ley 266-04, que declara de Desarrollo Turístico a la Región de Pedernales, de la Ley 266-04 con las Concesiones Mineras y las Áreas Protegidas que inciden en la Región y el mapa de la Ley 266-04 con las parcelas 40 y 215 subdivididas.

4. Mapa de Zonas Inundadas y Áreas Protegidas de la región del Lago Enriquillo, utilizando imágenes de Satélites Landsat del año 2012. Las imágenes fueron adquirida a través del Centro del Agua para el Trópico Húmedo de América Latina y el Caribe (Cathalac).
5. Mapa de vertederos de la cuenca baja río Yuna.
6. Mapa de Reforestación del Mes de Octubre por Provincias, a escala 750,000
7. Mapa de Cuencas Prioritarias a escala nacional, para dar continuidad al Plan Nacional de Reforestación.
8. Mapa de Puntos de Calor a escala nacional (Enero. Nov. 2012).

### **Otras actividades realizadas**

- Participación en la formación del Equipo Interinstitucional de Información Geoespacial (Eigeo) con el apoyo de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre (ONU-SPIDER) con representantes técnicos de las instituciones que forman la Comisión Nacional de Emergencias.
- Apoyo técnico en la actualización del Software del Sistema de Visualización de Informaciones Geográfica -Nepassist, versión 2.
- Participación en el taller de planificación sobre Medición de la Degradación y reunión con el Comité Interinstitutionnel du Pilotage (CIP), de Haití, y el Grupo Técnico Interinstitucional (GTI), de República Dominicana, dentro del marco del Proyecto de Manejo Sostenible de la cuenca del río Artibonito y el Programa de Lucha Contra la Desertificación, realizado en Comendador, Elías Piña.



- Participación en la Comisión para Resolución de Conflictos en Área Protegidas, creada por Resolución del Ministro, para plantear soluciones a los casos de conflictos ya creado.
- Digitación y levantamiento de base de datos del Mapa Geológico de la República Dominicana del año 1968 de la OEA.
- Escaneo, georeferenciación, vectorización y descripción en base de datos de las unidades de suelos del Mapa de Clasificación Taxonómica de Suelos a escala nacional a nivel de subgrupo, de la OEA (1967).
- Delimitación física con colocación de bornes en las siguientes áreas protegidas; La Humeadora, Las Dunas de las Calderas y Humedales del Ozama.
- Preparación del contenido del documento de Análisis Multitemporal de la Dinámica de Cambios de usos y Coberturas del Suelo de los años 1996, 2003 y 2012.
- Participación en taller de validación de resultados del Diagnóstico y Selección de Alternativas de Mejoras en la Producción Estadística del Sector Medio Ambiente, organizado por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPID).
- Caracterización y corrección de las diferentes categorías de las corrientes fluviales a nivel de cuencas hidrográficas. Concluidas las cuencas del río Ozama, Nizao, Nizaito.

## **Actividades en colaboración con otras entidades**

1. Procesamiento de datos para la elaboración de los mapas de uso y cobertura 1996 - 2003, división política, geología y órdenes de suelos, entrega de las imágenes Landsat 5 (L5008-46, L5008-47, L5008-48 del 2011). Para realizar el estudio “Evaluación del estado actual de la degradación y desertificación de los suelos en cuatro regiones de desarrollo y la provincia Santiago de la República Dominicana”. A solicitud del Grupo Técnico Interinstitucional – GTI. Viceministerio de Suelos y Aguas
2. Estructuración de la base de datos de vertederos municipales levantados en todo el territorio nacional y preparación del mapa a escala 750,000. Viceministerio de Gestión Ambiental.
3. Análisis de la dinámica de cambio de uso y cobertura de los años 1996 y 2003 de 18 áreas protegidas. Proyecto de Reingeniería de las Áreas Protegidas, Viceministerio de Áreas protegidas y Biodiversidad.
4. Estructuración de la base de datos de la zonas de influencia del Programa de Pagos por Servicios Ambientales en la zona correspondiente a la Cuenca Alta del Río Yaque Norte (PSA-CYN), para la elaboración de un mapa general de Plantaciones Forestales y mapas individuales de cada parcela y propietario con las especies plantadas.
5. Digitalización, preparación, impresión y entrega al Ministro de los mapas a escala 1:125,000 de la Ley 266-04, que declara de Desarrollo Turístico a la región de Pedernales, de la Ley 266-04 con las concesiones mineras y las áreas protegidas que inciden en la región.

- Además, el mapa de la Ley 266-04 con las parcela 40 y la parcela 215 subdividida. Se calculó los datos de las áreas de potencial turístico y las de protección. Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad.
6. Elaboración del Mapa de “Relación de Cantidad de Viviendas por Paraje en el Parque Nacional Los Haitises y Áreas Periféricas”, a escala 1:50,000, para la propuesta de dotar de estufas y cilindros de gas a las familias de las zonas adyacentes al Parque Nacional Los Haitises. Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad.
  7. Preparación de los datos estadísticos y los mapas de las áreas de pastos, áreas agrícolas, áreas de bosques con potencial para manejo forestal y áreas con potencial para reforestación en las cuencas alta, media y baja del río Yaque del Norte, para la elaboración de la propuesta del proyecto PROAGUA-YAQUE.
  8. Trabajo de campo para el levantamiento físico de los terrenos donados por el CEA a este Ministerio de Medio Ambiente para evaluación de la propuesta de Creación del Parque Ecológico de La Romana.
  9. Elaboración de los mapas biofísicos para apoyar los Perfiles Ambientales de las provincias Barahona y Pedernales. Programa Araucaria.
  10. Elaboración de los mapas biofísicos para apoyar los Perfiles Ambientales y de Desarrollo Humano, de las provincias Monte Plata, Independencia, Hato Mayor y Bahoruco. Instituto de Investigaciones Científicas de la Universidad Central del Este y el PNUD.
  11. Elaboración y entrega, a The Peregrine Fund, de los mapas topográficos del Parque Nacional Los Haitises y las provincias El

Seibo y La Altagracia para apoyar los trabajos de Protección del Gavilán de la Hispaniola (*Buteo ridgwayi*), proyecto que esta entidad está realizando. Sociedad Ornitológica de la Hispaniola.

12. Preparación y entrega de los mapas de la Reserva de la Biósfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo, Parque Nacional Lago Enriquillo, Parque Nacional Jaragua, Parque Nacional Sierra de Bahoruco. Vice ministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad.
13. Elaboración y entrega de mapas temáticos y estadísticas de uso y cobertura del suelo al año 2003, uso potencial, rangos de pendiente, conflictos de usos del suelo 2003 y tipos de suelos de la parte alta de la subcuenca del río San Juan y de la cuenca del río Las Damas. Viceministerio de Suelos y Aguas.
14. Preparación de la base de datos y mapas temáticos de diferentes ecosistemas del litoral costero de Montecristi. Vice ministerio de Recursos Costeros y Marinos.
15. Actualización de la Estructura y Funciones de la Dirección como miembro de la Comisión para la Actualización del Contenido de la Página Web del Ministerio. En coordinación con la Dirección de Tecnología.
16. Ubicación en hojas topográfica e imágenes de satélites mediante el uso de los SIG de coordenadas de 7 proyectos turísticos para determinar su ubicación física en gabinete para ser utilizado en el análisis previo del proyecto, como miembro de la Comisión Técnica de Evaluación de Proyectos Turísticos. Viceministerio de Gestión Ambiental

17. Participación en reunión para coordinar los trabajos de levantamiento biofísico del área de influencia de la Cueva Fun Fun, ubicada en el municipio Hato Mayor, provincia Hato Mayor, para estudiar la posibilidad de ser declarada área protegida. Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad.
18. Elaboración de los mapas de geología y geomorfología de la cuenca de los ríos Nizaito y Bahoruco. Viceministerio Áreas Protegidas y Biodiversidad.
19. Elaboración del mapa base dentro del ámbito del proyecto Piloto “Manejo y Conservación de la Pesquería y Biodiversidad Arrecifal Parque Nacional de Montecristi” con las siguientes especificaciones, a) para el área marina: curva batimétrica de 100m, zona limítrofe con la República de Haití considerando la línea que define el mar territorial; b) para el área terrestre: curva de nivel a 10 km, principales centros urbanos y principales fuentes hídricas superficiales y lagunas costeras. Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos.
20. Preparación del mapa de Áreas de Reforestación por Provincias a escala 750,000. Viceministerio de Recursos Forestales.
21. Preparación del mapa de Zonas de Intervención en la cuenca del río Yaque del Sur. Dirección de Planificación y Desarrollo.
22. Preparación del mapa Político Administrativo y Vertederos de la provincia Monte Plata. Dirección Provincial de Monte Plata.
23. Preparación del mapa de Zonas Potenciales para Riego, en la provincia San Juan. A solicitud del Asesor Ambiental del Poder Ejecutivo.

24. Preparación mapa de Senderos del municipio Restauración-Dajabón, dentro del marco del Proyecto Libón. Viceministerio de Suelos y Aguas.

## **Participación en eventos y cursos**

### **Participación en cursos internacionales**

- Participación y aprobación del Diplomado Regional Semi-presencial en Monitoreo de Recursos Forestales dentro del Programa REDD-CCAD-GIZ-CATIE en San José, Costa Rica.
- Presentación de los avances sobre el Monitoreo forestal conjuntamente con los 8 países de Centro América y el Caribe que pertenecen al programa REDD en representación del Viceministerio de Recursos Forestales.
- Participación, en Haití, en la reunión/taller binacional de evaluación de metodología para la medición de degradación de tierra en la cuenca del río Artibonito e inicio de acercamiento y coordinación entre GTI y el CIP, dentro de la Convención de las Naciones Unidas sobre la Desertificación y la Sequía (UNCCD).
- Participación en reunión para programación de taller de seguimiento de actividades pautadas y presentación de metodologías para generación de la cartografía requerida dentro del proyecto binacional de la cuenca del Artibonito por parte de los equipos técnicos de ambos países.

## **Eventos y cursos nacionales**

1. Participación en curso sobre “Caracterización y Monitoreo de Ecosistemas de la República Dominicana”, con la aplicación de los SIG; actividad que forma parte del proceso de implementación del Sistema de Monitoreo de Especies y Ecosistemas Amenazados de la República Dominicana (GEF – PNUD). Impartido por expertos del Catie.
2. Participación en el curso de Procesamiento de Imágenes con el software Erdas Imagen. Realizado del 11 al 14 de septiembre del 2012 en el INTEC, con el auspicio del proyecto de Reingeniería de las Áreas Protegidas de este Ministerio y el Catie.
3. Participación en el curso-taller Visión Integral de la Sostenibilidad Ambiental en la Ordenación del Territorio, Urbanismo, Turismo y Agricultura, a cargo de representantes de la Universidad de Barcelona. Auspiciado por la universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña-Facultada de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, Renaepa y la Universidad de Barcelona.
4. Participación en el Taller de Capacitación para el Uso del software ALU para el Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GhG) en las áreas de ganadería, silvicultura, agricultura y cambio de uso de la tierra, realizado por especialistas de la Universidad de Colorado, USA, con el apoyo técnico de La Coalition for Rain Forest Nations (CRfNs) y el apoyo financiero de la GIZ.
5. Participación, como capacitador, en dos Cursos de Métodos y Técnicas para Prevenir y Mitigar la Desertificación en la República Dominicana.

Actividad Coordinada por el Grupo Técnico Interinstitucional (GTI), del Programa de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía con el apoyo de del Centro para el Desarrollo Agropecuario (Cedaf).

6. Participación de cinco miembros de esta dependencia en el curso sobre “*Caracterización y Monitoreo de Ecosistemas de la República Dominicana*”, con la aplicación de los SIG; actividad que forma parte del proceso de implementación del Sistema de Monitoreo de Especies y Ecosistemas Amenazados de la República Dominicana (GEF – PNUD).
7. Participación en entrenamiento para actualización del software del Sistema de Visualización de Informaciones Geográficas (Nepassist) versión 2.
8. Organización y Participación en el Seminario Aplicación de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) en el Análisis Territorial y Ambiental a cargo de especialistas del Centro de Política de Suelo y Valoraciones de la Universidad Politécnica de Cataluña en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente. Realizado en la Fundación Global, Democracia y Desarrollo (FUNGLODE).



**ESCUELA NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES**

## **ESCUELA NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

La Escuela Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales está comprometida con la formación de técnicos capaces de dar respuestas prácticas a las necesidades de conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales. Además, estos técnicos deben ejecutar, con eficiencia en el campo, las políticas establecidas por el Ministerio de Medio ambiente. Con ello, harán un aporte al país para un desarrollo sostenible en un mercado competitivo. Estos técnicos son formados en las áreas temáticas en las que el Ministerio Ambiente está actualmente involucrado.

### **Académica.**

Respecto al plano académico, en el transcurso del año 2012 el calendario académico programado se cumplió en un 98%, por el buen desempeño de los docentes y el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente.

Las actividades académicas fueron: Desarrollo del Programa Curricular, Conferencias educativas e Intercambios culturales y formativos. Se coordinaron todas las actividades referentes a la formación de los Técnicos en Gestión Ambiental y Manejo de los Recursos Naturales.

Cuarenta y siete conferencias fueron impartidas a los Estudiantes de la Escuela Ambiental y fueron realizados 18 viajes educativos a diferentes lugares de la Geografía Nacional como parte del entrenamiento siguiendo la metodología del uso de la naturaleza como laboratorio.

Para la continua mejora del desarrollo intelectual de los profesores de la Escuela, se han impartido 5 cursos de capacitación docente para aumentar la efectividad de sus labores y, de esta manera, hacer mejores técnicos comprometidos en sus estudios.

Fueron establecidas más áreas temáticas, lo cual dio lugar a clases extracurriculares como apoyo a las actividades académicas dentro de las instalaciones de la Escuela. Entre ellas están: 1. La vinculación de la Escuela con la comunidad: servicios comunitarios por parte de los estudiantes en diferentes temáticas ambientales, limpiezas de ríos y cañadas, participación en talleres del Cuerpo de Paz, en temas de liderazgo y ecología y charlas sobre la prevención del VIH y SIDA en zonas turísticas, 2. Actividades Culturales, como presentaciones semanales de culturas internacionales, finalizando la actividad con un almuerzo propio del país o la región exhibida.

La Escuela Ambiental fue seleccionada por numerosas instituciones para realizar actividades como: La despedida de Duty Green, ex director de la USAID, La Rendición de Cuentas del 16 de Agosto, por la Alcaldesa de Jarabacoa, Doña Piedad Quezada de Dominguez y la segunda entrega de los Pagos por Servicios Ambientales por el Plan Yaque. Además, celebraciones de bodas y otros eventos.

### **Administrativas.**

Desde el departamento de administración y contabilidad se dio apoyo, en la logística, para el buen desenvolvimiento de la visita del Paul Smith College, superando las expectativas. Además, apoyo, también logístico, a la actividad de celebración del 40 aniversario de la primera promoción de peritos

forestales. En la actualidad, la Escuela Nacional Ambiental incursiona en un proyecto de reciclaje de plásticos en beneficio de la Escuela. Los estudiantes de la Escuela Ambiental participan en una actividad social de servicio comunitario y en esta nos responsabilizamos de dar seguimiento al progreso de la misma.

### **Áreas Verdes**

En el Área Verde se trabajó en: jardinería, silvicultura y agroforestería, producción hortícola y de plantas, preparación y elaboración de materia orgánica y compostaje. Las áreas plantadas, o naturalmente con poblaciones de árboles, se establecieron en el Arboretum y en diferentes rodales temáticos como el Bosque de Mujer, de Los Enamorados, de Las Madres, Paul Smith College, Día con la Naturaleza, Día del Egresado, Día de la No Violencia contra la Mujer y Dutty Green. En el área de producción se trabajó en cultivos bajo cobertura o invernaderos, y cultivos al exterior y herbario. También se produjo plantas ornamentales, hortícolas y aromáticas. Se recuperó gran parte del área verde del entorno y la integró los terrenos internos, no solo en la parte estética, sino también, en el desarrollo de componentes que sirvieron de apoyo de campo al contenido curricular.

### **Informática y Biblioteca.**

El funcionamiento del laboratorio de informática jugó un papel importante en el desarrollo de las actividades estudiantiles. Para este año, se ha logrado implementar la red informática y la adquisición de nuevos programas educativos para la habilidad psicomotora de los estudiantes y las prácticas en los programas informáticos.

La Escuela recibió la donación de 200 libros de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (Unphu), El Banco de Reservas y del Programa de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), logrando así abastecer nuestra biblioteca temática y apoyar a la formación de nuestros estudiantes y la comunidad en general.

### **Área de Producción:**

La Escuela Nacional de Medio Ambiente, para el año 2012, se enfocó en la producción de ambiente controlado, capacitando en esta área a 15 estudiantes en la producción ajíes morrones y recaitos. Además, como complemento en las áreas de enseñanzas, se entrenaron 35 estudiantes en la producción a campo abierto con las técnicas de terrazas, produciendo hortalizas como berenjenas, apio, remolachas, zanahorias, tomates y lechugas, entre otros.

### **Productos Cosechados.**

#### **Invernaderos.**

<b><u>Producción</u></b>	<b><u>Cantidad</u></b>	<b><u>Área Total</u></b>
<b><u>Ajíes Morrones</u></b>	<b><u>7,000 Lbs.</u></b>	<b><u>540 mt<sup>2</sup></u></b>
<b><u>Recaito</u></b>	<b><u>990 paq.</u></b>	<b><u>540 mt<sup>2</sup></u></b>

#### **Campo Abierto**

<b><u>Producción</u></b>	<b><u>Cantidad</u></b>
<b><u>Rabanito</u></b>	<b><u>18 Lbs.</u></b>
<b><u>Zanahorias</u></b>	<b><u>36 Lbs.</u></b>
<b><u>Remolacha</u></b>	<b><u>35 Lbs.</u></b>
<b><u>Vainitas</u></b>	<b><u>12 Paq.</u></b>
<b><u>Recaito</u></b>	<b><u>300 Paq.</u></b>
<b><u>Puerro</u></b>	<b><u>20 Paq.</u></b>
<b><u>Espinacas</u></b>	<b><u>105 Uds.</u></b>
<b><u>Berenjenas</u></b>	<b><u>271 Uds.</u></b>
<b><u>Apio</u></b>	<b><u>130 Uds.</u></b>
<b><u>Lechugas</u></b>	<b><u>105 Uds.</u></b>

## CUADRO DE ACTIVIDADES AÑO 2012

### Escuela Ambiental

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PARTES EJECUTORAS</b>
Convivencia Intercambio cultural Estudiantil.	Paul Smith College/Escuela Ambiental.
Viaje Educativo a la Recicladora del Cibao.	Recicladora del Cibao/Escuela Ambiental.
Adquisición software útil para impartir docencia, desarrollo de aplicaciones y análisis de datos.	Escuela Ambiental / Informática
Adquisición de más de 2,000 ejemplares para la biblioteca (libros, revista, folleto etc)	Escuela Ambiental / Biblioteca
Un día con la Naturaleza.	Escuelas Municipio de Buena Vista y Síndico de Buena Vista/ Escuela Ambiental.
Conferencia sobre los usos extintores y las medidas de precaución en caso de sismos.	Bombero de Jarabacoa
Gira de Campo a Plan Sierra	Plan Sierra / Profesores de la Escuela Ambiental
Charla Sobre Seguros “Palic”	Seguros Palic / Escuela Ambiental
Conferencia “Degradación de la Cuenca del Yaque”	Plan Yaque y Quisqueya Verde
40 Aniversario y Conmemoración del Día del Egresado.	Ministerio de Medio Ambiente/Escuela Ambiental.
Recibo de donaciones de libros.	Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (Unphu)/ Banco de Reservas/FAO
Instalación de la red área local en el nuevo Laboratorio de Informática	Ministerio Ambiente / Cómputos Escuela Ambiental
Promoción de Un día con la Naturaleza a Emely Tours y Desde el Medio Tours para promocionar el recinto #2.	Emely Tours/ Desde el Medio Tours / Escuela Ambiental.
Visita del Profesor George Stewart de EducationFirst (EF) para establecer relaciones de intercambio cultural estudiantil.	EducationFirst (EF) / Escuela Ambiental.
Viaje educativo a Pedernales,	Escuela Ambiental
Acto - Despedida de Duty Green de la USAID.	Clúster Ecoturístico, FarmertoFarmer, Agrored Dominicana- Consorcio Dominicano de Competitividad Turística /Escuela Ambiental.

Conferencia sobre Manejo de Conflictos y Ordenamiento Territorial	Unphu/Escuela Ambiental
Visita Dr. Nicasio Viñas, Director del Corredor Biológico del Caribe, para coordinar actividades conjuntas.	Corredor Biológico del Caribe/Escuela Ambiental.
Producción de siete mil libras (7,000) Ajes Morrones, variedad Jumilla. A campo abierto hubo producción de Espinacas, Apios, Remolacha, Berenjena, Recaito y Tomate Barceló.	Escuela Ambiental/Ing. David Rodríguez
Visita de Leonardo Ramírez para conocer la Escuela y sus instalaciones.	Camping Tours/ Escuela Ambiental.
Participación en La Feria Verde. Santo Domingo.	Embajada Americana/Unphu/Ministerio Ambiente/Escuela Ambiente.
Jornada de Reforestación. Buena Vista, Jarabacoa.	Ministerio Ambiente/ Escuela Ambiente.
Presentaciones semanales de Culturas Internacionales (Orígenes, vestimenta, creencias, alimentación, etc.)	Estudiantes Escuela Ambiental

#### Actividades del Recinto No. II

Actividad Entrenamiento	Entidad Ejecutora	Fecha		No. Participantes
		Desde	Hasta	
Convivencia Intercambio Estudiantil	Paul Smith College/ Escuela Nacional Ambiental	05-ene-12	19-ene-12	70
Primer Encuentro Juventud Duarte Siglo XXI	Movimiento Juventud Duarte	06-ene-12	08-ene-12	25
Curso para Formación de Policías Ambientales	SENPA/Ministerio Ambiente	16-ene-12	09-mar-12	91
Manejo Inocuo de Alimentos	Consortio Dominicano de Competitividad Turística.	19-ene-12	20-ene-12	20
Recorrido Ecológico de Martinica	Escuela Ambiental y La Embajada de Martinica.	23-mar-12	23-mar-12	25
Taller Campamento Ecoturísticos Brigada Verde	Cuerpo de Paz	20-abr-12	22-abr-12	70
Curso especializado Capacitación a Capacitadores	USAID/Ministerio Ambiente/Educación Ambiental	24-abr-12	05-may-12	25

Segundo Encuentro Juventud Duartiana Siglo XXI	Movimiento Juventud Duartiana	16-jun-12	17-jun-12	75
Taller Sostenibilidad (Reforestación)	Grupo SCI	04-jul-12	05-jul-12	28
Taller de Capacitación sobre Educación Ambiental	Grupo Ecológico Monte Plata	03-ago-12	04-ago-12	26
Campamento Juvenil "Conociendo a Don Bosco"	Parroquia Cristo Rey, Santo Domingo (Salesianos)	06-ago-12	08-ago-12	43
Campamento Ecológico Cristiano.	Universidad Nacional Evangélica UNEV	15-ago-12	16-ago-12	55
Convivencia MIT Joven	Grupo Teresiano por el Ambiente	18-ago-12	19-ago-12	35
Encuentro de Voluntarios Ambientales del Cuerpo de Paz	Cuerpo de Paz	31-ago-12	02-sep-12	33
Taller "Las Marcas de un Cristiano"	Ministerio Cristiano "HOME"	08-sep-12	09-sep-12	38
Diálogo abierto para definir el Perfil de un Técnico Superior en Medio Ambiente, especialidad Ecoturismo	Escuela Ambiental	04-oct-12	04-oct-12	16
Reuniones para el Comanejo Monumento Natural Salto de Jimenoa	Dirección de Áreas Protegidas, Escuela Ambiental, Ministerio de Medio Ambiente	10-oct-12	10-oct-12	9
Curso Fortalecimiento de la Industria de la Madera Criolla en la República Dominicana.	FAO/ Ministerio Ambiente	19-oct-12	19-nov-12	27
Campamento Ecológico Brigada Verde	Cuerpo de Paz	02-nov-12	04-nov-12	36
Elaboración Plan Operativo Annual Monumento Natural Salto de Jimenoa	Dirección de Áreas Protegidas, Escuela Ambiental, Ministerio de Medio Ambiente	08-nov-12	08-nov-12	13



**OFICINA COORDINADORA DE LA DIRECCIONES  
PROVINCIALES**

## **OFICINA COORDINADORA DE LA DIRECCIONES PROVINCIALES**

La Oficina Coordinadora de las Direcciones Provinciales dándole seguimiento a las estrategias de trabajo planificadas por el Ministerio Ambiente en la consecución de los mismos, logró alcanzar las siguientes metas:

- a) Durante los meses de febrero, marzo y abril se desarrollaron talleres de formación y fortalecimiento institucional a los directores abarcando los siguientes temas :

*Diseño de Procesos para resultados y Gestión de Calidad.*

Facilitadores: Georgina Canario y Juan Alcántara.

*Indicadores de Desempeño.*

Facilitador: Patricio Devers

*Procedimiento y Técnica de Evaluación de la Calidad del Suelo-Agua-Aire.*

Facilitadores: Domingo Antonio Brito, Nancy Valdez y Jose Andrés Rodríguez.

*Metodología para la Evaluación Ambiental.*

*Género y Medio Ambiente.*

Facilitador: Andrés Rodríguez.

*Formulario, Ejecución y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública.*

Facilitador: Belkis Fernández.

- b) Otro de los logros alcanzados por esta Oficina Coordinadora fue la creación y continuación de los Consejos Provinciales Ambientales que son órganos de identificación y solución de problemas ambientales que aquejan a

las distintas provincias del país se crearon 26 consejos en todo el país, durante el 1er semestre del año, y fueron creados 3 consejos en las siguientes provincias (Hato Mayor, el Seybo y La Vega) para dar continuidad con los ya creados para el 2do. Semestre se formaron los de (Azua, Santiago, Jimani e Independencia).Siendo un total de siete formados en este periodo.

En la actualidad se han creado 26 consejos en las siguientes provincias:

1. Sánchez Ramírez
2. Barahona
3. Pedernales
4. Dajabón
5. Elías Piña
6. San Juan de la Maguana
7. Espaillat
8. Monseñor Nouel
9. Puerto Plata
10. Duarte
11. San Cristóbal
12. Maria Trinidad Sánchez
13. Samaná
14. Valverde
15. La Romana
16. Monte Plata
17. La Altagracia
18. San Pedro de Macorís.
19. Hato Mayor
20. La Vega
21. El Seybo
22. Azua
23. Santiago Rodríguez
24. Independencia
25. Bahoruco
26. Santiago

- c) Se desarrollaron 52 supervisiones de inspección institucional en distintas direcciones y 5 visitas de resolución de conflictos y problemas institucionales.
- d) Se desarrollaron 3 talleres de fortalecimiento a los grupos focales de los Consejos Ambientales Provinciales en las provincias Elías Piña, San Juan de la Maguana y Barahona, sobre contaminación sónica, desechos sólidos.
- e) Se coordinó con la Dirección de Participación Social los siguientes talleres y entrenamientos:
1. **Taller de Capacitación para la Socialización y Fortalecimiento de los Instrumentos de Gestión de la Participación Pública:** Realizado en la Ciudad de Santiago, con 40 participantes de las Direcciones Provinciales de Santiago, La Vega, Monseñor Nouel, Puerto Plata, Valverde y Espaillat.
  2. **Taller de Capacitación para la Socialización y Fortalecimiento de los Instrumentos de Gestión de la Participación Pública:** Realizado en el Distrito Nacional, con 30 participantes de las Direcciones Provinciales de Monte Plata, San Cristóbal, Santo Domingo, Villa Altagracia y Distrito Nacional.
  3. **Encuentro Taller para la Socialización del Reglamento de Participación Pública en la Gestión Ambiental del Proceso de Evaluación Ambiental:** Realizado con 30 técnicos/as de las Direcciones Provinciales de Monte Plata, San Cristóbal, Santo Domingo, Villa Altagracia y Distrito Nacional.
  4. **Foro Mujer y Medio Ambiente:** Realizado con 50 mujeres de distintos municipios de la provincia San Cristóbal.

**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES Y NORMAS  
AMBIENTALES**

## **Investigaciones y Normas Ambientales.**

### **Introducción.**

El objetivo principal de la Dirección de Investigaciones Y Normas ha sido el de dotar al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de instrumentos de regulación ambiental en cumplimiento con lo establecido por la Ley 64-00, en su Artículo 79 y siguientes; estableciendo con ellos los parámetros que determinan la calidad ambiental y permitiendo valorar los impactos de las actividades humanas sobre el medio ambiente y los recursos naturales y la clasificación de dichos impactos como aceptables o no desde el punto de vista normativo.

A partir de la reforma organizacional, el papel de la Dirección de Investigaciones y Normas se amplía para abarcar la regulación e investigación atinente a la gestión de los recursos naturales.

La Dirección de Investigaciones y Normas Ambientales está formada por dos departamentos o coordinaciones: (1) El Departamento de Investigación, el cual tiene la responsabilidad de documentar los sistemas normativos que rigen las políticas ambientales, analizar los parámetros numéricos utilizados para determinar tendencias y contribuir al establecimiento de normas de calidad ambiental adecuada a nuestra realidad nacional y documentar los sistemas y procesos de investigación y desarrollo aplicados en el marco de la gestión ambiental; y (2) El Departamento de Regulación, cuyos objetivos se orientan al establecimiento de los reglamentos, normas y procedimientos necesarios para una buena gestión del medio ambiente y los recursos naturales del país incluyendo la coordinación de los procesos de consulta necesarios.

Estas memorias resumen los principales logros alcanzados por la Dirección de Investigaciones y Normas Ambientales durante el 2012. Informes detallados, así como la documentación relacionada con estas actividades, se encuentran en los archivos de esta Dirección.

### **Resumen de Logros.**

Los principales logros del año 2012 de la Dirección de Investigaciones y Normas Ambientales se resumen de la manera siguiente:

1. Actualización de la norma sobre control de descarga de aguas residuales a cuerpos hídricos superficiales y zonas costeras.
2. Actualización de la norma sobre calidad de agua.
3. Actualización del reglamento técnico para la reducción, control y eliminación del consumo de las sustancias agotadoras de la capa de ozono.
4. Formulación de la guía de Servicios para Autorizaciones Ambientales
5. Propuesta del plan de manejo para actividades de control sobre el cuidado del medio ambiente en los procesos a requerimiento de las Normas Básicas de Control Interno (Nobaci).
6. Propuesta de la categorización nacional de los cuerpos de agua de acuerdo al uso actual o potencial de los mismos como instrumento de aplicación de la norma de calidad de aguas superficiales.

### **Procesos en marcha.**

1. Investigación para la identificación de indicadores biológicos de calidad de agua como instrumento de implementación de la norma de calidad de agua.
2. Revisión y actualización de las normas técnicas forestales.
3. Revisión del Reglamento para plantas de almacenamiento, envasado y expendio de gas licuado de petróleo (GLP)
4. Formulación del reglamento para el manejo de lodos procedente de plantas de tratamiento de aguas (potabilizadoras y residuales) y pozos séptico.



**SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN  
AMBIENTAL**

## **Servicio Nacional de Protección Ambiental**

### **Departamento de Operaciones.**

#### **Operativos conjuntos realizados.**

##### **Frontera Verde**

En las provincias Elías Piña, Independencia y Pedernales, se realizaron 58 operativos, resultando detenidas 76 personas, entre ellas: 25 de nacionalidad dominicana y 51 de nacionalidad haitiana, 15 vehículos retenidos, 81 hornos incautados, 68 sacos de carbón desmantelados y 168 incinerados.

#### **Operativos de protección y monitoreo de pichones de cotorras, en los límites del Parque Nacional Jaragua y Sierra de Bahoruco, arrojando los siguientes resultados:**

- a) (03) Personas detenidas y sometidas por ante la Procuraduría General de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- b) (18) Pichones de cotorra recuperados de manos de infractores en perfecto estado de salud.

#### **Operación en el Parque Nacional Los Haitises.**

En esta operación, llevada a cabo conjuntamente con miembros del Ejército Nacional, Fuerza Aérea Dominicana y Marina de Guerra, los días 11, 18 y 25 de julio dentro de los límites del Parque Nacional Los Haitises para contrarrestar los efectos de la tala, corte y quema dentro del parque producto

del conuquismo, arrojando un saldo final de (39) conucos destruidos, (11) casucha y (08) detenidos.

#### **Operativo en Sabana de la Mar.**

Operativo de inspección realizado por miembros del Servicio Nacional de Protección Ambiental donde resultaron detenidas 06 personas por el hecho de ser sorprendidas realizando pesca indiscriminada utilizando el mecanismo conocido como licuadora; 03 embarcaciones con sus respectivos motores, 03 nevera, 02 impermeables, 03 garrafones de combustible, 03 cuchillo, 02)tramayos de (500) brazas, (01) machete.

#### **Departamento de Inteligencia.**

El Departamento de Inteligencia (Senpa) ha reclutado fuentes y/o informantes diseminados en nuestra área de interés que tienen como misión recolectar las informaciones de inteligencia sobre las violaciones a la Ley 64-00, sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, para así poder mantener informado al Director del Servicio Nacional de Protección Ambiental de manera oportuna y útil.

Se han realizado recorridos en las provincias de la región Norte, Sur, Este y el Gran Santo Domingo o Polígono Central, respectivamente, con el objetivo de hacer un levantamiento de informaciones ambientales para detectar y localizar las amenazas contra el Medio Ambiente,(Áreas Críticas, Puntos Críticos y Vulnerables) donde se producen mayores infracciones ambientales, con la intención de la elaboración del Mapa de Delitos Ambientales.

Este Levantamiento se hizo mediante un formulario con los siguientes requerimientos:

I- Datos Ecológicos: descripción del área de responsabilidad, Fotografías de las principales Áreas Críticas, Fotografías de los Puntos Críticos y Vulnerables con sus Coordenadas.

II- Datos Judiciales: tales como principales infracciones e infractores.

III- Datos Operacionales: como cantidad de efectivos en la Dotación, armas asignadas para servicios y equipos de comunicaciones.

IV- Datos Logísticos: Transportación, Combustibles, Alimentación, Pagos y Alojamiento.

De igual manera, se le ha dado seguimiento a los casos pendientes o por concluir en las diferentes Direcciones Provinciales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales logrando así, de manera eficaz, la culminación de éstos. La mayoría de los casos pendientes, ya concluidos pertenecen al Vice-Ministerio de Gestión Ambiental, por la característica básica de las recomendaciones y notificaciones emitidas a las personas y entidades donde se han detectado la violación a la Ley 64-00, sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Este Departamento de Inteligencia lleva a cabo un control estadístico, a nivel nacional, donde se puede apreciar el nivel operacional del Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA) en las 32 provincias que la componen. Este control se basa en (a) Operativos, (b) Personas Detenidas y (c) Vehículos retenidos por los miembros de esta institución y otras entidades

militares y civiles que actúan en conjunto con esta institución en las diferentes provincias.

En el cuadro que muestra el control estadístico del nivel operacional diario a nivel nacional de esta institución:

Desde el 1 de enero al 31 de octubre del 2012.

	En.	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.
Operativos	582	624	705	735	749	1,027	928	664	694	826
P. Detenidas	392	410	423	401	342	608	501	302	444	422
V. Retenidos	130	154	159	161	139	238	207	126	202	202

#### **Respuesta a las denuncias del año 2012.**

Por la vía telefónica se han recibido 125 denuncias con relación a las diversas infracciones ambientales que van en contra de la Ley 64-00.

#### **Asuntos confidenciales.**

Con relación a informaciones confidenciales en las que se ven involucrados miembros de esta institución, funcionarios y militares de otras dependencias, durante el año 2012, así como informaciones de gran relevancia, específicamente desde el mes de enero hasta el mes de octubre fueron recibidas 154 informaciones.

### **Juntas investigativas.**

Con relación a las investigaciones o Juntas Investigativas asignadas a este Departamento, podríamos señalar que desde los meses comprendidos de enero hasta octubre de este año, hasta el momento se nos han concluido 23 casos.

### **Oficina oficial ejecutivo.**

- a)- Acondicionamiento de la parte frontal del edificio que aloja esta institución.
- b)- Acondicionamiento del área de jardinería.
- c) Pintura y acondicionamiento del baño Damas y Caballeros.
- d)-Limpieza de una gran parte de área de oficina que se encontraban como almacén de propiedades viejas.
- e)- Reacondicionamiento del área exterior.
- f)- Construcción de una garita para ser instalada en el puesto No.1.

### **Departamento Administrativo**

Durante el periodo se han efectuado los pagos siguientes a través de la ejecución presupuestaria de este Servicio Nacional de Protección Ambiental.

- Fue pagada la suma de RD\$ 22, 495,516.80 como Sobresueldos al personal que labora en esta dependencia.
- Fue pagada la suma de RD\$ 3, 500,000.00 para combustible.
- Fue pagada la suma de RD\$ 149,513.00 para raciones alimenticias.

- Fue pagada la suma de RD\$ 533,009.86 para suministro de energía eléctrica del SENPA.
- Fue pagada la suma de RD\$ 1, 650.000.00, para viáticos al personal que presta servicio en las diferentes Inspectorías.
- Fue pagada la suma de RD\$ 84,303.00, para reparaciones de vehículos.
- Fue pagada la suma de RD\$ 829,380.87, en servicio de Telecomunicaciones e Internet.
- Fue pagada la suma de 2, 244,281.00 por la adquisición de prendas de vestir para el personal del SENPA.

## **Departamento Jurídico.**

### **Actividades desarrolladas en las áreas judicial y administrativa:**

Del área metropolitana recibimos 94 casos por diferentes tipos de infracciones, en violación a la legislación ambiental, donde fueron detenidas 122 personas y fueron retenidos 76 vehículos, fueron afectados 2069 árboles y se han concluido 09 expedientes relativos a Junta de Investigación por diferentes casos.

### **Sometimiento de casos.**

- a) 09 Fueron sometidos a la Procuraduría General para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, con 11 personas detenidas y 01 vehículos retenidos;
- b) 06 Fueron remitidos al Vice-Ministerio de Gestión Ambiental, con 07 personas detenidas y 02 vehículos retenidos;

- c) 66 Fueron remitidos al Vice-Ministerio de Suelos y Aguas, con 70 personas detenidas y 63 vehículos retenidos;
- d) 09 Fueron remitidos al Vice-Ministerio de Recursos Forestales, con 19 personas detenidas, 9 vehículos retenidos, 1,000 arboles de la especie Caoba afectados, 49 trozas incautadas, de la especie Acacia Mangium, 720 varas de diversas especies, 15 Paquetes de Bejuco de Indio, 150 Horcones y 150 puntales de la especie pino;
- e) 01 Fue remitido al Vice-Ministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad, con 02 personas detenidas.
- f) 03 Fueron remitidos al Vice-Ministerio de Costeros Marinos, con 06 personas detenidas y 01 vehículo retenido.

**Actividades desarrolladas en el área docente de educación ambiental.**

- a)- El Departamento Jurídico impartió 05 charlas sobre legislación ambiental , en el Recinto II de la Escuela Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ubicada en el municipio de Jarabacoa, provincia La Vega, durante el desarrollo del entrenamiento y capacitación de los nuevos miembros del Servicio Nacional de Protección Ambiental.
- b)- De igual manera, tuvimos participación en el desarrollo de (01) curso taller sobre medio ambiente y recursos naturales impartido a los miembros de la Brigada Delfín del Comando Conjunto Metropolitano de las Fuerzas Armadas (COCOM), en la Base Naval 27 de Febrero, Marina de Guerra.
- c)- También se impartieron Seis 6 charlas durante la presentación del curso taller sobre Mando y Control, impartido a los miembros del SENPA.



## **Seccion de Armas y Propiedades.**

-Actividades.

a)- Se recibió de la Intendencia General del Material Bélico de las Fuerzas Armadas, la cantidad de 44 Escopetas, marca Maverick, Calibre 12, adquiridas mediante compra por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, las cuales fueron alojadas en el Deposito de Armas de esta dependencia.

Distribución de las Armas.

- Se cargaron 24 Unidades a las diferentes dotaciones de esta institución, para los servicios cotidianos, relativos a la operatividad para contrarrestar las violaciones a la ley 64-00;

20 unidades se encuentran en deposito.

b)- Se recibió a través del Departamento de Compras del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, un pedido consistente en diferentes prendas militares, las cuales les fueron suministradas a los integrantes de esta dependencia que recibieron entrenamiento militar en la Escuela Ambiental, ubicada en el municipio Jarabacoa, provincia La Vega, graduados como miembros del SENPA. Esas propiedades son las siguientes:

- (130) pares de botas color negro;

- (260) uniformes para faena, color verde olivo;

- (130) pares de medias color verde olivo;

- (130) pares de zapatos color negro para paseo;

- (130) gorras color verde olivo;

- (130) gorras color negro;

- (130) uniformes color verde de paseo.

c)- Se recibió, a través del Departamento de Compras del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Fotocopiadora marca SHARP, MX-M620, color blanco, conjuntamente con un UPS, marca Smart, la cual fue solicitada por el Encargado de entrenamiento de la Escuela Ambiental, con asiento en el municipio de Jarabacoa, para ser utilizada en la impresión de documentos durante el curso impartido al personal a que se refiere el párrafo (b); posteriormente dicho equipo fue regresada a esta dependencia y, actualmente, se encuentra instalada en la Sección de Archivo y Correspondencias.

d)- Se recibió a través del Departamento de Compras del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la cantidad de (130) uniformes color verde, para deporte, con números del 1 al 130, conteniendo las siglas “POLICIA AMBIENTAL”, para serles suministrados al referido personal en entrenamiento, pero los mismos no fueron confeccionados a su debido tiempo, por lo que no se le dio uso y tal sentido se encuentran en deposito actualmente.

e)- Se recibió a través del Departamento de Compras del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, las propiedades de cama detallada mas abajo, parte de las cuales fueron utilizadas por el personal militar de esta dependencia que permaneció acuartelado con motivo de la celebración de las elecciones presidenciales. Esas propiedades son las siguientes:

- (50) Colchones de goma tipo militar;
- (50) Almohadas de goma tipo militar;
- (50) Frazadas de Dril tipo militar, color verde olivo;
- (100) Cubre colchones (sabanitas blancas);
- (100) Cubre almohadas, color blanco;
- (50) Mosquiteros para Castre;

f)- Se recibió a través del Departamento de Compras del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la cantidad de (99) uniformes color verde olivo para faena, los cuales quedaban pendiente de entrega, para un completo de (300) unidades que se solicitaron para uso del personal militar de esta dotación, siendo distribuidos al personal conforme a la necesidad para el servicio.

## **INSTITUCIONES ADSCRITAS**

## **ACUARIO NACIONAL**

## **Acuario Nacional**

El Acuario Nacional de la República Dominicana fue creado mediante decreto del Poder Ejecutivo No.245 del 22 de julio de 1990 con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Posteriormente adscrito al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales conjuntamente con el Parque Zoológico, Jardín Botánico y Museo de Historia Natural.

En sus instalaciones se llevan a cabo actividades educativas, científicas, culturales y recreativas con el propósito de que la población aprenda a proteger y conservar la biodiversidad marina y de agua dulce.

Estos conocimientos se transmiten a través de talleres, jornadas, cursos, entrenamientos y exhibiciones temporales fuera y dentro de la entidad, así como labores de extensión con la comunidad educativa del municipio, integrando tanto a profesores como estudiantes de colegios y liceos.

Es soporte para las prácticas de asignaturas de diversas carreras universitarias, destacándose Licenciatura en Biología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo; Medicina Veterinaria de la Universidad Central del Este, Universidad Pedro Henríquez Ureña y Universidad Autónoma de Santo Domingo; Licenciatura en Hotelería de la Universidad O & M y Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

Las instalaciones de la institución han sido readecuadas para que los discapacitados puedan movilizarse sin ninguna dificultad y se han

incorporado baños que cumplen con los requisitos para las personas con dificultad motora.

El Acuario Nacional funge como espacio receptor del Centro de Rescate de Especies Marinas, donde se acogen los animales que por una u otra razón se encuentran varados o enfermos para ser sometidos a un proceso de rehabilitación. En caso de encontrarse muertos se les hace necropsia para determinar la causa de la muerte y proceder a hacer un informe técnico sobre el proceso y llevar las estadísticas que se deben tener en estos casos.

La entidad ha sido remozada lo que ha influido en un aumento considerable de la visitación y solicitudes para el alquiler de diversas áreas para eventos sociales tales como bodas, cumpleaños, encuentros familiares, congregación de iglesias, etc.

Al personal se le ha brindado la oportunidad de capacitarse. A los supervisores se les impartieron dos diplomados, uno en Coaching y Liderazgo y otro en Formulación y Evaluación de Proyectos y un curso intensivo de inglés, dirigido a todos los empleados de la institución.

Se ha estado trabajando muy de la mano del Ministerio de Administración de Personal, y se han cumplido casi todos los indicadores para que en la evaluación del SISMAP (Sistema de Monitoreo de la Administración Pública) se pudiera elevar de un 48% al principio de año, a un 93% en el mes de noviembre 2012.

La estructura fue modificada creando las divisiones de Veterinaria y de Laboratorio.

Cumpliendo con la Ley de Función Pública, los Manuales de Funciones y de Cargos fueron revisados y modificados. Se elaboraron el Código de Ética y el Manual de Procedimientos de la institución.

Fue habilitada la Oficina de Libre Acceso a la Información, cumpliendo con lo exigido por la Ley No.200-04. También se incorporó personal en las divisiones de Planificación y Proyectos, Relaciones Públicas y Legal.

Se firmaron acuerdos de colaboración con instituciones nacionales e internacionales, destacándose el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y Veterinary Care and Human Services (VVC-HS).

Se están desarrollando proyectos de reproducción de especies en peligro de extinción como la tortuga Carey y endémicas como la biajaca. De esta última se han realizado varias liberaciones en cuerpos de agua donde la comunidad se compromete a cuidar de ellas, destacándose Laguna Limón.

El ahorro en la factura energética ha sido tangible porque la institución adquirió acondicionadores de aire inverter eficiencias 17 y 20; las lámparas de las oficinas y área de trabajo fueron sustituidas por T8; las de las exhibiciones por led y los motores de las bombas de agua marina por otros más modernos que disponen de arrancadores suaves, control de voltaje, entre otros aditamentos.

Uno de los grandes inconvenientes que se nos ha presentado es la presencia de los manatíes en proceso de recuperación que llegaron a las instalaciones en condiciones de salud muy precarias producto de la gravedad de las heridas, por lo que se ha incurrido en grandes gastos para poder salvarles la vida y, sobre todo, para la manutención que requieren.



Pero en sentido general el Acuario Nacional ha ido marchando, entre altas y bajas pero con un personal directivo y de apoyo con toda la firmeza de que la institución se siga recuperando y que pueda devolverse la imagen que vendió durante los primeros años de su existencia y que se deterioró grandemente por el abandono en que se encontraba y se puede demostrar en que ya los tours operadores lo incluyeron en la ruta de sus visitas al Gran Santo Domingo.

**JARDÍN BOTÁNICO NACIONAL DR. RAFAEL  
MOSCOSO**

## **Jardín Botánico Nacional**

### **Dr. Rafael Ma. Moscoso**

El Jardín Botánico Nacional presupuestó para el año 2012 un monto ascendente a RD\$71,870,381.00 provenientes del gobierno central, donaciones y gestión. Del mismo se ejecutaron en el ingreso un monto por valor de RD\$65, 762,850.36, siendo el gasto de RD\$70,029,757.70, de los cuales quedan en cuentas por pagar el valor ascendente de RD\$4, 266,907.34. A enero del 2012, teníamos en el balance de las cuentas por pagar un monto de RD\$13, 627,325.30 y al finalizar el mismo de RD\$13,196,613.17, representando una disminución en la misma de RD\$430,712.13.

El Jardín recibió durante el 2012 la visita de 334,872 personas nacionales y extranjeras, con un notable aumento en relación al año anterior. En este año se realizaron la presentación del Bosque Jurásico, las caminatas de los diabéticos organizada por el Senasa, la celebración del Día del Agua y el encuentro con personas discapacitadas. Estas actividades generaron una alta visitación al Jardín, sin embargo en término de recaudación no generaron grandes aportes debido a que varias de ellas no pagaron entrada, por ser instituciones oficiales o sin fines de lucro, a las que se exoneró.

Se entregó el bono por desempeño a 22 servidores de carrera administrativa, por sus buenas calificaciones en las evaluaciones, en cumplimiento con la Ley 41-08 de Función Pública y su reglamento de aplicación 523-09 en su Artículo 40. Estos bonos fueron por un monto de RD\$529,225.00.

Se participó en la 5ta. Reunión Anual Iniciativa Global de Plantas, en Madrid, España y en los entrenamientos de Melisopalinología, en la ciudad de Chapas, México.

El JBN representó al país (punto focal) en el taller sobre la Estrategia Mundial para Conservación de Plantas, GSPC, realizado en México.

Se participó en entrenamientos sobre Bancos de Semillas en USA y Puerto Rico, se escribió el texto para la guía de Árboles Maderables en la RD, la cual será publicada por PRONATURA-CEDAF.

Se entregó el informe final del proyecto Estado de Conservación de Cuatro Especies de Palmas Amenazadas en la República Dominicana.

Se firmaron convenios con el Consejo Nacional sobre Personas con Discapacidad, CONADIS, con la Fundación Mellon como parte del proyecto Iniciativa Global de Plantas, GPI, y con la Fundación ATABEY sobre plantas medicinales.

Se recibió el Premio Ford en la categoría de medio ambiente con la propuesta ampliación del Laboratorio de Cultivo In vitro para ampliar el estudio y la reproducción de plantas nativas y endémicas de la isla y el cruce de varias especies de orquídeas. (Fue ganado en diciembre, 2011).

Se otorgó al JBN un certificado a la Excelencia: Un testimonio de su alto nivel de calidad por la empresa internacional Tripadvisor for Business con asiento en Miami, Estados Unidos.

Se puso en circulación una emisión especial de sellos postales de orquídeas, auspiciados por el Imposdom y la Sociedad Filatélica Dominicana.

Se efectuaron 4,772 giras en trenes, dirigidas por el Departamento de Educación Ambiental, con el fin de informar al público sobre las diferentes especies de plantas existentes en el Jardín y motivar para su conservación.

Se recibió la visita de 809 centros educativos público, privado, universidades e instituciones sin fines de lucro.

Se realizaron charlas, siembra y la impresión de 1,500 afiches para la difusión de la Flor Nacional, la Rosa de Bayahibe, en centros educativos del país y en los medios de comunicación. Con algunos medios como Color Visión y CDN-El Caribe, se sembraron ejemplares de esta especie en sus jardines.

Se organizó por primera vez el campamento de verano "Aventura Verde", el cual fue abierto al público.

Se instaló el programa de Huertos Escolares en la escuela Fray Ramón Pané en los Ríos y se dió apoyo a Funglobe en su programa de instalación de Huertos Comunitarios en las comunidades de Cielo y Bayona.

Los salones y áreas del Jardín Botánico Nacional fueron utilizados para la celebración de 294 actividades educativas, científicas, recreativas, culturales y sociales.

Se inició la segunda etapa para pintar la verja perimetral del Jardín con la colaboración de Pinturas Popular, quienes entregaron pintura por un monto de más de un millón de pesos, esto como parte de un acuerdo firmado entre el Jardín Botánico y dicha empresa.

Se fabricó e instaló la puerta principal y la verja frontal en el Vivero.

Se rehabilitó la Casa del Té en el Jardín Japonés, con apoyo de la Fundación Propagas.

Se construyeron 82 Metros lineales de muro en piedras coralinas como parte de la segunda etapa del muro del Pabellón de los Helechos “Doña María Vda. León Asencio” con apoyo económico del Grupo León Jimenes y la empresa Marmotech, S.A.

Como un aporte a la memoria histórica del Jardín se instaló la galería de directores, ubicada en el área de la Recepción.

Se continuó con la construcción de la edificación del Banco de Semillas, que está en un 25.52 por ciento de avance.

Se realizaron las exposiciones XXXIX de orquídeas conjuntamente con la Sociedad Dominicana de Orquideología, la 2da de Fotografía "La Vida en el Botánico" con el Grupo F64 y la muestra de pintura "Corteza de Colores" del artista plástico, Alberto Peralta.

Se tiene listo para impresión la revista MOSCOSOA volumen No. 18 y dos afiches de divulgación sobre la Flor Nacional y Salcedoa, una especie endémica en peligro de extinción.

Se recibieron, como donación, 215 publicaciones científicas, entre las cuales hay libros, revistas separatas y boletines.

Fueron trasplantadas en el Vivero un total 84,122 plantas, se despacharon por convenios, al Ayuntamiento del Distrito Nacional, al Plan Nacional Quisqueya Verde y al CEDAF, un total de 32,310 plantas de diferentes especies nativas y endémicas de la Isla Española.

Se donaron 4,547 plantas a instituciones y público en general, para apoyar la arborización de áreas comunes o públicas en distintos lugares del gran Santo Domingo y para mejorar la jardinería de instituciones públicas y benéficas sin fines de lucro.

Se recolectaron y procesaron 3,071,329 semillas de diferentes especies, principalmente nativas y endémicas.

Se reprodujeron 9,480 plantas de orquídeas por cultivo In Vitro para contribuir con la conservación y recuperación de especies amenazadas de extinción.

Se realizaron 42 viajes de campo para estudio de recolección de muestras botánicas, inventarios florísticos y evaluación del estado de conservación de la Flora Dominicana.

## **PARQUE ZOOLOGICO DOMINICANO**



## **Parque Zoológico Dominicano**

### **Seguridad**

Hicimos una inversión en el personal de este depto. Pues, además de uniformarlos correctamente, fueron adquiridos los pertrechos necesarios, proporcionándoles las herramientas y equipos para ejercer su trabajo con tecnología moderna.

El personal está formado como sigue: veinte y tres (23) civiles, y treinta y ocho (38) militares.

### **Recursos Humanos**

En este año, dos de nuestros empleados ingresaron a la carrera administrativa, ellos son, Lic., Julio Arias Trinidad, Encargado de Contabilidad y Presupuesto y el Señor Luis Elías Abad Ángeles, Técnico General.

### **Nombramientos/Generación Empleo**

Hemos generado durante este año, 16 nuevos empleos.

### **Charlas 2012**

Durante el 2012 se impartieron 12 charlas de diferentes tópicos y a diferentes entidades públicas y privadas

## **Comité de Ética**

Reestructuración de la Comisión de Ética de nuestra institución, conforme al reglamento y el decreto 149-98.

## **Pensionados 2012**

Durante el 2012 cinco 5 empleados reunieron los requisitos para ser pensionados.

## **Construcción nuevas estructuras**

1. SALA EDUCATIVA “TOBY”. Área construida para alojar al público interesado en la lectura de la fauna y la flora de nuestro parque zoológico.
2. SALA DE NECROPSIA. Se readecuó esta área incluyendo un nuevo cuarto frio para la conservación de las muestras hasta su estudio y diagnóstico final.

## **Reconstrucción y readecuación en equipos e infraestructura sección “nutricion”**

- Reconstrucción áreas de aseo
- Protección de las ventanas contra los mosquitos
- Construcción de nuevas trameras y mesanines
- Incremento del tamaño de los fregaderos
- Uso de balanzas de alta precisión para asegurar la dieta exacta.

### **Isla de los monos**

- Vaciado, limpieza e impermeabilización.
- Compra e instalación nuevo motor volteo Mitsubishi Canter año 1998.
- Compra e instalación bomba de cinco (05) hp.
- Bomba succionadora de cuatro (4) caballos, compra tanque y construcción remolque para distribuir agua a las diferentes áreas.
- Nuevo almacén general de materiales con una extensión de 300 metros cuadrados.
- Nuevo equipo para control de asistencia.
- Sistema de seguridad.
- Construcción y equipamiento de bioterio y lombricario.
- Compra fotocopiadora.
- Reconstrucción y ampliación parqueo techado edificio administrativo.
- 253 letreros de señalización, orientación y educación.
- Construcción área de exhibición y manejo de los “lemures”
- Oficina servicios generales dentro del parque.

### **Contabilidad y presupuesto**

Ingresos totales captados, durante el 2012= RD\$67, 372,401.00

Egresos totales durante el 2012 RD\$67, 089,843.00

Visitantes al parque durante el 2012 = 199,833

## **Educación**

- Charlas, conversatorios y talleres.
- Actividades conmemorativas de fechas ambientales.
- Proyección de documentales sobre temas ambientales.
- Elaboración de más de 3000 brochures educativos.

## **Participación en eventos fuera de la institución**

- Spring Fest 2012 del Colegio Carol Morgan.
- Aniversario del periódico el Día
- Programa CNN en tu hogar
- Semana Verde.- Universidad Católica Santo Domingo
- Feria Científica.- Universidad Autónoma Santo Domingo

**MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL**

## **Museo Nacional de Historia Natural**

El Museo Nacional de Historia Natural es una institución del Estado Dominicano orientada al estudio y conservación de la biodiversidad de la Hispaniola y la región del Caribe así como a la educación y divulgación ambiental. Es una institución de carácter científico y educativo adscrita al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales mediante la Ley 64-00 cuya misión primordial es dedicarse a la conservación del patrimonio natural del país. Para ello se apoya en tres pilares: el científico, al ser depositaria de las muestras representativas de nuestra fauna; el educativo, como lugar para reafirmar y transmitir conocimientos relativos a la naturaleza y el recreativo, como centro para la concientización y sensibilización ciudadana en temas ambientales a través de la distracción y el entretenimiento.

El Museo Nacional de Historia Natural tiene como misión ser la institución depositaria de las muestras representativas de la fauna dominicana, realizar investigaciones científicas dirigidas a la conservación de la biodiversidad y educar a la comunidad sobre el mundo natural a través de exhibiciones museográficas. Su visión identificada es ser un museo moderno con alto nivel de excelencia donde se conjuguen un personal calificado y comprometido con una adecuada capacidad institucional y financiera para asegurar el cuidado e incremento de la colección científica de fauna más importante del país, la creación y mantenimiento de exhibiciones modernas y dinámicas así como el desarrollo de programas de investigación, educación y extensión. El museo tiene como objetivo institucional encargarse de mantener colecciones científicas representativas del patrimonio natural de la República Dominicana, realizar investigaciones que contribuyan a la conservación de la

biodiversidad de La Hispaniola y el Caribe insular y educar a la comunidad sobre el mundo natural.

### **Mantenimiento y planta física**

1. Se ha continuado el proceso de mantenimiento de la planta física y equipos del museo.
2. Se ha mejorado la seguridad de las exhibiciones, colecciones y personal

### **Logros año 2012**

Durante el presente año hemos mantenido los servicios contratados para mantenimiento de la planta física del museo, tales como la fumigación bimensual, el cristalizado de pisos y la pintura interna y externa. Se llevó a cabo una limpieza general interna y externa de los cristales edificio, algo que no se había hecho en los 40 años de construido el edificio del museo.

Se mejoró de la seguridad interna y del plan de prevención de desastres con la adquisición de extintores de fuego adicionales para reforzar áreas críticas. Se organizó el control de visitantes con el registro regular y uso de carnets de identificación para las visitas y contratistas.

La fachada sur del edificio fue remozada en su totalidad con la pintura de dos gigantescos murales (dinosaurio y ambiente marino) de vista hacia la Avenida César Nicolás Penson, se reconstruyó el lago artificial, se restauró la jardinería y se remodeló una fuente de derrame, convirtiéndose esta área en un espacio para el esparcimiento en contacto con la naturaleza.

## **Fortalecimiento institucional y de los recursos humanos**

### **Objetivos identificados en el Plan Operativo 2012**

1. Se ha continuado y ampliado la capacitación y entrenamiento del personal
2. Se ha mantenido y mejorado el programa de incentivos y actividades para la motivación del personal.
3. Se han fortalecido en los aspectos requeridos al personal del museo de contacto con el público.
4. Se ha continuado la incorporación del personal a la carrera civil y administrativa.
5. Se han implementado políticas de prevención en materia de salud y accidentes.

### **Logros Año 2012**

Se inició la implementación de las normas básicas de Control Interno (Nobaci). Se logró la automatización de los procesos del área financiera en un 85%. En el aspecto de inventario, se mejoraron los formularios de registro y se completó el etiquetado del inventario general de activos fijos.

Se completó la evaluación de desempeño según lo establece la Ley de Función Pública 41-08 y su reglamento 523-09 de Evaluación del Desempeño y Promoción, el cual nos dota de una herramienta para medir el desempeño de los empleados y los aportes individuales desde sus puestos de trabajo. Se completó el trámite para el ingreso a la Carrera Administrativa de un nuevo grupo de empleados que cumplieron los requisitos. Se entregó el “Bono por Desempeño” a los servidores de Carrera que obtuvieron calificaciones sobresalientes en su evaluación de este año.

El Departamento de Recursos Humanos del museo fue reconocido por el Ministerio de Administración Pública por la constancia y pulcritud en la



realización del proceso de Evaluación del Desempeño según lo establece la Ley 41-08 de Función Pública, contribuyendo así con la mejora de los servicios públicos ofrecidos a los ciudadanos.

En coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social se llevó a cabo la vacunación de todo el personal contra hepatitis B y tétanos. Se diseñó y puso en ejecución un formulario para la inducción de empleados nuevos, para fortalecer este aspecto de la gestión de los recursos humanos en la institución.

Hemos sido beneficiados con programas educativos y colaboraciones de las siguientes empresas del sector privado: Chocolate Munné, Kola Real, Frito Lays, Cary Industrial, Claro/Codetel, Uniformes Batissa, Gran Librería El Moreno, Globatec, Actualidades, Computomsa, Comercial CM, Almacenes Popular, Cervecería Nacional Dominicana, Agua Planeta Azul, AFP Reservas.

## **Museografía y Educación**

### **Objetivos identificados en el Plan Operativo 2012**

1. Maestros de educación básica y media capacitados sobre temas de ciencias naturales relacionados con las exhibiciones del Museo
2. Personal de educación capacitado por medio de charlas cursos y talleres
3. Se han incorporado estudiantes de labor social a las actividades del museo
4. Se ha incrementado la cantidad de estudiantes que visitaron al museo se incrementó en un 10%
5. Materiales para el Área Infantil Barrancolí en la Sala de las Aves elaborados
6. Guías para maestros de Básica y de Media elaboradas

### **Logros Año 2012**

Durante este año se diseñó una nueva exposición dedicada al Prof. Eugenio de Jesús Marcano, quien fuera un naturalista del más alto nivel, defensor de nuestras riquezas naturales, estudioso incansable de nuestra flora y fauna, maestro de generaciones de biólogos que aprendieron con él a amar la naturaleza dominicana y a cultivar la botánica, la entomología y la paleontología, ejemplo de moralidad, dedicación y honradez. Esta exhibición permanente dedicada a divulgar su vida y obra fue inaugurada en ocasión de la salida del Decreto del Poder Ejecutivo No. 442 del 14 de agosto del 2012 que designa como nuestro nombre oficial: Museo Nacional de Historia Natural “Prof. Eugenio de Jesús Marcano”.

En la Sala del Universo se inauguró una nueva exposición de astrofotografías del artista Maurice de Castro. Adicionalmente se mejoró el montaje de las fotos, se perfeccionó la iluminación y se añadió un modelo de Luna para complementar la sala.

Se mantienen las observaciones astronómicas mensuales con jornadas nocturnas que incluyen sesión de Planetario y un programa distinto cada noche con observaciones de planetas, estrellas, constelaciones y otros eventos del firmamento. Este año incorporamos un nuevo telescopio Dobsoniano Discovery de 12.5", Premium DHQ, FL 1,524mm (f/4.8) con Oculares Orion STRATUS de 8mm y 13mm (FOV 68°) y accesorios.

Se organizó el Primer Taller de Pintura Infantil “Los Colores de la Naturaleza” dirigido a niños de 7 a 10 años para incentivar la observación de los elementos naturales e inculcar en los pequeños el respeto al medio ambiente y la necesidad de su preservación.

Se han fortalecido los contactos interinstitucionales con directores de colegios, técnicos y directores de las regionales del Ministerio de Educación, para la coordinación de las actividades conjuntas. Esto incluye charlas como la impartida a 350 estudiantes del Politécnico Pilar Constanzo con el tema “Los Humedales”; Taller con el colegio Mis Primeros Pasos sobre “Técnicas de Educación Ambiental” para los Maestros de los niveles de 4o a 7o de Básica; charla al Centro Educativo Creciendo con una charla sobre La Tierra durante su feria científica.

Un logro importante fue la inclusión del Museo en las visitas educativas programadas por el Ministerio de Educación. Esto nos permite contribuir al fortalecimiento del sistema educativo dominicano con las visitas al Museo y la implementación de las prácticas que realizan los estudiantes sobre temas específicos de los contenidos programáticos de los diferentes niveles.

Se continuó y amplió el programa de prácticas educativas con las principales instituciones de estudios superiores del país.

Nuestras estadísticas hasta el mes de noviembre indican una visitación superior a las 100,000 personas, incluyendo 7,356 espectáculos del Planetario impartidos.

Se continuó el apoyo a los estudiantes que realizan la labor social al recibir los estudiantes de los colegios Loyola, La Salle y CENAPEC, para la organización de 30 horas de trabajo voluntario.

Hemos mantenido y fortalecido el apoyo a los cursos del “Diplomado de Estado Mayor” con la visita de capacitación en temas ambientales de

militares nacionales y extranjeros de las diferentes instituciones de las Fuerzas Armadas.

## **Investigación Científica y Colección de Referencia**

### **Objetivos identificados en el Plan Operativo 2012**

1. Programa de publicaciones científicas continuado y ampliado.
2. Finalizado el proyecto de estudio en la sabana de pajón del Parque Nacional Valle Nuevo.
3. Se ha difundido la información contenida en la base de datos de las colecciones a través de nuestra página web
4. Se ha cumplido con un programa de expediciones científicas para inventarios rápidos de fauna en varias localidades y se editaron sus resultados para publicación
5. Se ha cumplido con un programa de actividades de divulgación y educación sobre diferentes tópicos de interés
6. Se ha actualizado el inventario de las colecciones de referencia

### **Logros Año 2012**

Dentro de las labores permanentes del Departamento de Investigación y Conservación del Museo se encuentra el fortalecimiento de la investigación de la biodiversidad de la isla. Para este año podemos señalar la finalización del proyecto financiado por FONDOCYT (MESCYT) “Ecología de la fauna asociada al suelo en la sabana de pajón del Parque Nacional Valle Nuevo”, el cual constituye el primer estudio de la sabana de pajón, un ambiente único de

este parque que incluye un inventario de arañas, insectos, milipiés, anfibios y reptiles, así como un análisis del impacto de la agricultura y el fuego sobre estas comunidades de fauna que viven asociadas al terreno en este hábitat.

Como proyecto de investigación para este año se llevó a cabo un inventario de fauna en el Hoyo de Pelempito, Sierra de Bahoruco; trabajo que generará documentos de divulgación científica y educación en el 2013.

El enriquecimiento continuo de nuestras colecciones de referencia se fortaleció con expediciones y colectas que fueron realizadas en varias localidades de la geografía dominicana: Valle Nuevo, Loma Quita Espuela, Loma Barbacoa y Cachote Sierra Bahoruco.

Se completó la elaboración final y publicación del Manual de Procedimientos Curatoriales del Museo Nacional de Historia Natural, el cual establece la normativa para la adquisición, ingreso, catalogación, almacenamiento y uso de los depósitos, así como manejo interno de los ejemplares y objetos de colección. El manual incluye también los modelos para las fichas de ingreso de los diferentes grupos, los formularios para llevar a cabo préstamos e intercambios y los procedimientos especializados para la colecta y preservación de los diferentes grupos taxonómicos.

Dentro de las publicaciones científicas podemos señalar la salida del No. 5 de *Novitates Caribaea*, revista científica del Museo. Esta revista se ha consolidado como una calificada publicación científica de República Dominicana con carácter regional. Investigadores de Cuba, México y Estados Unidos de América se interesan cada vez más por publicar en nuestra revista. *Zoological Record*, la más prestigiosa y reconocida base de datos internacional en el campo de la taxonomía y el registro de nuevos taxones ha incluido a la

*Novitates Caribaea* entre las publicaciones que le sirven de fuente, las especies nuevas publicadas por nuestra revista son incluidas oficialmente por esa base de datos y divulgadas por la red. En esta ocasión, en el No. 5, se publicaron seis especies nuevas para la ciencia correspondientes a diferentes grupos zoológicos, además de varios nuevos registros de presencia para el país y la isla. En el recién publicado No. 5 de *Novitates Caribaea*, se hicieron 17 contribuciones con la firma de 19 autores, 10 de ellos de Cuba, dos de Estados Unidos de América y el resto de República Dominicana. A los pocos días de la salida de la revista, recibimos una carta de felicitación y reconocimiento del Catálogo Latindex, al tiempo que nos anunciaron la recalificación de la *Novitates Caribaea* con 31 puntos del total de 33.

Hemos mantenido nuestro acuerdo de colaboración técnica con el INPOSDOM, en este año nos involucramos en la emisión de una serie de sellos postales con el tema “Aves endémicas de la República Dominicana”.

En el marco del Proyecto “Mitigando la Amenaza de las Especies Exóticas Invasoras en el Caribe Insular”, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales contrata, en el mes de marzo, al Museo Nacional de Historia Natural para que prepare y desarrolle una Campaña de Educación y Concienciación Pública sobre especies exóticas invasoras para la República Dominicana. El Museo además de formar parte del Comité Nacional de Especies Exóticas Invasoras fue la institución que asumió la elaboración de la Estrategia Nacional para la Gestión de las EEI durante el año 2011. Con esta campaña se pretende diseminar información pública sobre especies exóticas invasoras, su amenaza para la economía, la salud y la biodiversidad, así como las acciones que se realizan en el país para su manejo y control; promover a

nivel de los tomadores de decisión las buenas prácticas en el manejo de especies introducidas; y disponer de herramientas educativas: brochure, afiches y dos videos.

La campaña se llevará a cabo a nivel nacional con énfasis en las escuelas y comunidades pilotos seleccionadas (Bahoruco, Pedernales, Independencia, La Romana y Montecristi), las cuales servirán como transmisores de los mensajes y materiales de divulgación.

Dentro del tema de la concienciación e información pública, participamos en el proceso de orientación correcta a la población sobre falsa alarma de la presencia en el país de arañas venenosas. Este trabajo comenzó con una visita a Montecristi, provincia donde se reportaron los supuestos casos, y continuó con un informe al Ministerio de Medio Ambiente y la comparecencia ante medios de comunicación.

## **FONDO MARENA**



## **Fondo Marena**

El Fondo Nacional para el Medio Ambiente y los Recursos Naturales (Fondo MARENA) es una institución creada por disposición de la Ley 64-00 dedicada a desarrollar y financiar proyectos relacionados con el medio ambiente y los recursos naturales para contribuir a una gestión ambientalmente sostenible y económicamente viable en beneficio de las comunidades naturales y los seres humanos.

El informe de la memoria institucional 2012, marca el final del período 2010-2012 para el que se diseñó nuestro primer plan estratégico.

Durante este año, se elaboró un nuevo Plan Estratégico para el período 2013-2016, en el mismo se redefinieron los postulados de visión y misión institucionales con el objeto de adecuarlos a los cambios institucionales y nacionales.

Se trabajó estrechamente con los técnicos del Ministerio de Administración Pública en la creación de una nueva estructura orgánica que fue aprobada mediante la resolución N° 1-12 de fecha 30 de marzo de 2012. En ese sentido, se conformaron las Divisiones Jurídica y de Comunicación y en consonancia con el Plan Estratégico, se desarrollaron nuevas herramientas de gestión administrativas entre las que cabe destacar:

- Elaboración del Manual Operativo del Fondo Patrimonial de Áreas Protegidas
- Rediseño del formato de contrato utilizado para otorgar el financiamiento a proyectos seleccionados.
- Elaboración del Manual de Organización y Funciones
- Actualización del Directorio de contactos

- Elaboración del Presupuesto de gastos corrientes y administrativos para el año 2013.

Con relación al objetivo estratégico de generar la capacidad de comunicación y difusión interna y externa, se realizaron acciones de incidencia en el Congreso Nacional con las cuales conseguimos la incorporación como asesores de la Comisión Mixta Bicameral de Medio Ambiente. Esto permitió contribuir con recomendaciones técnicas para complementar el Proyecto de Ley de pago y compensación por servicios ambientales o ecosistémicos, a fin de fortalecer la gestión administrativa y el aspecto operativo que debe garantizar esta pieza legislativa.

El plan de capitalización ha quedado reducido a la emisión de certificados financieros, debido a que el Fondo MARENA no recibe las transferencias previstas en la Ley, desde agosto del 2011, lo que ha dificultado la evolución esperada de este objetivo. El Fondo Patrimonial de Áreas Protegidas solo cuenta con unos 17.4 millones de pesos.

Al no disponer de la transferencia mensual de los recursos previstos para el financiamiento de nuevos proyectos, no fue posible realizar las convocatorias 2011 y 2012 para la recepción y selección de propuestas. Esto ha impedido el normal desenvolvimiento del mandato institucional, de modo que el portafolio de proyectos es igual al del año anterior. En conclusión, esta situación provocó que para el período 2010-2012, apenas se alcanzara el 27% de avance con respecto a lo programado en este renglón.

### Consolidado de proyectos financiados durante 2012

Categoría	Cant. proyectos	Monto comprometido	Monto desembolsado	Pendiente a desembolsar
Producción limpia	4	8,500,000	6,061,419	2,438,581
Investigación	1	1,800,000	359,945	1,440,055
Protección, conservación y restauración	1	2,000,000	1,737,467	262,533
Educación*	0	0	141,701	0
Gestión Ambiental	1	2,500,000	416,667	2,083,333
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>14,800,000</b>	<b>8,717,919</b>	<b>6,224,502</b>

Todos los proyectos financiados se corresponden con los objetivos específicos y las líneas de acción que pauta la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-2030 según se aprecia a continuación:

#### Objetivos específicos y Líneas de acción de la END desarrolladas por los proyectos financiados

Categoría	Objetivos específicos	Línea de acción
Producción limpia	4.3.1 Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas	4.3.1.4 Fomentar la descarbonización de la economía nacional a través del uso de fuentes renovables de energía

Categoría	Objetivos específicos	Línea de acción
	3.5.3 Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agroproductivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural	3.5.3.2 Implementar la zonificación de cultivos conforme a las características de los recursos agroproductivos y las condiciones medioambientales y de riesgo.
Investigación	4.1.2 Promover la producción y el consumo sostenibles.	4.1.2.8 Creación de mecanismos de financiamiento para la investigación
Protección, conservación y restauración	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.	4.1.1.14 Fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Protegidas como medio para la conservación del patrimonio natural y potenciar que las comunidades reciban sus beneficios.
Gestión Ambiental	4.1.3 Desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y fuentes de contaminación	4.1.3.4 Fomentar las prácticas de reducción, reutilización y reciclaje de residuos

La Dirección de Planificación, Cooperación y Desarrollo diseñó nuevos formatos tanto para la elaboración de propuestas así como para la presentación de los informes periódicos técnicos y financieros, con el objeto de facilitar a las organizaciones receptoras de fondos el proceso de rendición de cuentas mediante informes estandarizados.

En función de las facilidades que supone este esquema y su metodología, para el seguimiento técnico y administrativo, se puso a la disposición de la Dirección de Participación Social del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a fin de garantizar un proceso de seguimiento eficiente y eficaz.

Con miras a la detección temprana de debilidades y para facilitar la aplicación de correctivos de manera oportuna de los proyectos, se diseñó un formato que contempla recabar la información legal y administrativa. De este modo, se asegura una rigurosa y metódica evaluación institucional a las organizaciones que presentan solicitudes de financiamiento.

Durante el 2012, se dedicó especial atención al posicionamiento del Fondo MARENA a través del fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales. Estas acciones culminaron en la firma de diversos acuerdos de colaboración con organizaciones locales e internacionales del sector público y privado, que potenciarán la efectividad de la inversión pública con la participación de fondos concurrentes y beneficia la capacitación en materia fiscal:

Relación de acuerdos firmados con otras instituciones durante el 2012

Institución	Fecha
Programa de Pequeños Subsidios del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (PPS/FMAM)	16 marzo 2012
Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal del Ministerio de Hacienda	17 abril 2012
Consorcio Dominicano de Competitividad Turística	23 mayo 2012
Université Sorbonne, París Francia	29 junio 2012

El presupuesto de gastos generales y administrativos aprobado para el período enero a diciembre de 2012, fue de doce millones de pesos dominicanos (RD\$12,000,000.00). Sin embargo, a partir del mes de octubre por disposición de la presidencia de la República, el mismo tuvo un recorte de 10% (equivalente a RD\$300,000.00) con lo cual la asignación presupuestaria queda en unos once millones setecientos mil pesos (RD\$11,700,000.00)

Cuadro comparativo de ejecución de presupuesto al 31 de octubre de 2012

Valores en pesos dominicanos

Concepto	Importe	%
PRESUPUESTO APROBADO	12.000.000.00	100
PRESUPUESTO ASIGNADO	11.700.000.00	98
RECORTE (NO TRANSFERIDO)	300.000.00	3
PRESUPUESTO EJECUTADO	8,998,310.80	77
NO EJECUTADO	2,701,689.20	23

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 del decreto 783-09 de Reglamento del Fondo MAREA, se realizó una auditoría financiera externa del período enero-diciembre 2011.efectuada por la firma Pérez Sanz Asociados, en el mes de febrero del 2012.

Esta auditoría se llevó a cabo conforme a las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). El reporte completo fue publicado en nuestro sitio web de conformidad a lo establecido en el artículo 12 del Decreto 783-09 de Reglamento del Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales (Fondo MARENA).